

## **INFORME DE ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL**

**AL 31 DE AGOSTO DE 2021**

### **COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A. (CALESA)**

Sociedad anónima organizada y en existencia de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 259 del 15 de marzo de 1926, e inscrita al tomo 38, Folio 21, Asiento 5026 en la Sección de Persona (Mercantil) del Registro Público, actualizada a la ficha 2004, Rollo 71, Imagen 3 de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público. Desde su organización, Compañía Azucarera La Estrella, S. A. ha reformado en varias ocasiones disposiciones de su Pacto Social, las cuales se encuentran debidamente registradas en el Registro Público.

### **VALORES REGISTRADOS**

#### **BONOS CORPORATIVOS**

**SERIE A: US\$50,000,000.00 Emisión 12 de abril de 2016**

**SERIE B: US\$10,000,000.00 Emisión 12 de abril de 2016**

**Resolución SMV No. 126-16 del 9 de marzo del 2016**

Emisión:

Ambas series en denominaciones de Mil dólares (US\$1,000.00) y sus múltiplos. De esta emisión se encuentran en circulación al 31 de mayo de 2016 US\$50,000,000.00 de la Series A y US\$10,000,000.00 de la Serie B.

Emisor: Compañía Azucarera La Estrella, S.A. (CALESA)

Compañía Azucarera La Estrella, S.A.  
OFICINA PANAMÁ  
Milla 8  
Apartado 0823-05819, Panamá 7  
República de Panamá  
Teléfonos (507) 236-1150 / 236-1711  
Fax (507) 236-1079

E-mail [christopher.schech@grupocalesa.com](mailto:christopher.schech@grupocalesa.com)

OFICINA NATÁ

Vía Interamericana Natá  
Apartado 49, Aguadulce  
República de Panamá  
Teléfonos (507) 997-4321 / 997-4163  
Fax (507) 997-3177

E-mail [christopher.schech@grupocalesa.com](mailto:christopher.schech@grupocalesa.com)



## Contenido

<b>I</b>	<b>ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS .....</b>	<b>3</b>
A.	Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Afiliada.....	3
1.	Liquidez.....	3
2.	Recursos de Capital .....	3
3.	Resultados de las Operaciones .....	3
4.	Análisis de Perspectivas.....	3
B.	Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias .....	4
1.	Liquidez.....	4
2.	Recursos de Capital .....	4
3.	Resultados de las Operaciones .....	4
<b>II</b>	<b>ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS .....</b>	<b>5</b>
3.	Resumen de las políticas de contabilidad más importantes .....	17
<b>III</b>	<b>DIVULGACIÓN.....</b>	<b>116</b>
<b>IV</b>	<b>CERTIFICACION DEL FIDUCIARIO .....</b>	<b>117</b>

## I ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

### A. Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Afiliada.

El siguiente análisis presenta el desempeño para el trimestre terminado al 31 de agosto de 2021, según los estados financieros combinados interinos de Compañía Azucarera La Estrella S.A. (CALESA), Subsidiarias y Afiliada.

#### 1. Liquidez

Al trimestre terminado el 31 de agosto de 2021, Compañía Azucarera la Estrella, S. A. subsidiarias y afiliada, presentó un aumento en su relación corriente de 0.03 comparado con 0.90 al 31 de mayo de 2021, producto del aumento en el activo circulante:

- El activo corriente aumentó en B/. 1.93MM respecto al trimestre anterior, como producto de las principales variaciones en activos circulantes: Aumentaron las cuentas por cobrar en B/. 1.80MM, plantaciones y cultivos B/. 3.69MM e inventarios de materiales y suministros B/. 1.59MM, producto de los costos asociados a la preparación de la zafra 2022 y disminución en los inventarios de productos terminados por B/. 6.35MM.
- Los pasivos corrientes aumentaron en B/. 0.71MM respecto al trimestre anterior, pasando de B/. B41.63MM al 31 de mayo de 2021 a B/. 42.35MM al 31 de agosto de 2021, principalmente por el aumento en los préstamos por pagar por B/. 1.00MM y disminución en las cuentas por pagar proveedores B/. 1.85MM.

#### 2. Recursos de Capital

El nivel de apalancamiento (Pasivo/Patrimonio) aumentó de 1.41 al 31 de mayo de 2021 a 1.47 al 31 de agosto de 2021, dado principalmente por el aumento en los pasivos totales de B/. 4.19, con un incremento en préstamos bancarios de B/. 1.00MM y en cuentas por pagar partes relacionadas de B/. 3.84MM.

#### 3. Resultados de las Operaciones

Con relación al periodo anterior, los ingresos presentaron un aumento de B/. 1.34MM, principalmente debido al incremento en ventas de azúcar en el segmento industrial. El costo de venta, excluyendo la depreciación, aumentó en B/. 1.38MM, pasando de B/.4.01MM al 31 de agosto de 2020 a B/.5.40MM al 31 de agosto de 2021, producto de costos más elevados dado el rendimiento de la zafra 2021.

#### 4. Análisis de Perspectivas

Las condiciones climatológicas se mostraron generalmente favorables para las actividades de la zafra, a excepción de repetidas inundaciones a raíz de lluvias fuertes que han afectado un área reducida. Con avances según plan en los preparativos se prevén rendimientos satisfactorios para la zafra 2022.

Se ha continuado con la serie de acciones de mitigación y de prevención diseñados para minimizar los efectos de la pandemia COVID-19 y las labores en campos y fábrica se han desarrollado sin mayores contratiempos.

Se realizará una entrega de azúcar de exportación bajo la cuota americana durante el mes de septiembre. Con respecto a las ventas de azúcar, éstas se mantienen con volumen satisfactorio, con precios que han presentado una tendencia de normalización en el segmento Mayorista comparado con ejercicios anteriores. Posterior al cierre del ejercicio se perfila una normalización de precios en el segmento Cadenas, mientras que los precios en el segmento Industrial siguen presionados.

**B. Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias**

Este análisis incluye las operaciones consolidadas del Grupo CALESA que integran Compañía Azucarera La Estrella, S.A. (CALESA), Central de Granos de Coclé, S.A. (CEGRACO), Camaronera de Coclé, S.A. (CAMACO), Industrias de Natá, S.A. (INASA), Ganadera de Coclé, S.A. (GANACO), y Central de Abastos, S.A. (CASA). La empresa Agrícola de Río Grande, S.A. se encuentra combinada en los estados financieros de CALESA. La empresa Semillas de Coclé, S.A., se encuentra consolidada en los estados financieros de CEGRACO, y la empresa Altrix de Panamá, S. A. se encuentra consolidada en los estados financieros de CAMACO.

**1. Liquidez**

La razón corriente de Grupo Calesa, S. A. con relación al trimestre mayo 2021, aumento en 0.03.

El activo corriente pasó de B/.57.68MM al 31 de mayo de 2021 a B/.61.47MM al 31 de agosto de 2021, presentando un aumento de B/. 3.79MM, principalmente en las cuentas por cobrar B/. 4.49MM, Inventario de materiales y suministros B/. 2.27MM y plantaciones y cultivos B/. 4.30MM y con una disminución en inventario de producto terminado en B/. 6.75, generado principalmente por las ventas realizadas desde la zafra 2021.

El Pasivo corriente pasó de B/. 60.37MM al 31 de mayo de 2021 a B/. 62.09MM al 31 de agosto de 2021, presentando un aumento de B/. 1.72MM, principalmente con incrementos en préstamos bancarios B/. 1.00MM, adelantos recibidos de clientes B/. 1.92MM, prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar B/. 1.21MM y una disminución en las cuentas por pagar a proveedores de B/. 2.49.

**2. Recursos de Capital**

El nivel de endeudamiento (ratio pasivo/patrimonio), presentó un aumento de 0.04 en comparación al trimestre anterior, pasando de 0.84 para el trimestre terminado al 31 de mayo de 2021 a 0.88 para el trimestre terminado al 31 de agosto de 2021.

**3. Resultados de las Operaciones**

Los ingresos de GRUPO CALESA aumentaron en B/. 0.96MM con respecto al período anterior, de B/. 22.37MM para los tres (3) meses terminados al 31 de agosto de 2020 a B/. 23.34MM para los tres (3) meses terminados al 31 de agosto de 2021, principalmente por el aumento en los volúmenes de venta de las diferentes compañías del grupo.

Al 31 de agosto de 2021 el margen bruto se ubicó en 18.64 %, comparado con 20.06 % al 31 de agosto de 2020.



**II ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS**

**Compañía Azucarera  
La Estrella, S.A. y Subsidiarias  
y Afiliadas**  
(Entidad Subsidiaria 100% de Grupo Calesa)

Estados financieros combinados para el trimestre terminado el  
31 de agosto de 2021

Handwritten signature and initials, possibly representing the preparer or reviewer of the financial statements.

## CONTENIDO

---

INFORME DEL CONTADOR	8
<hr/>	
ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS	
Estado Combinado de Situación Financiera	9
Estado Combinado de Ganancias o Pérdidas	10
Estado Combinado de Cambios en el Patrimonio	11
Estado Combinado de Flujos de Efectivo	12
Notas de los Estados Financieros Combinados	13-50
ANEXOS - INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA	
<b>Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias</b>	
Consolidación de los Estados de Situación Financiera	52
Consolidación de los Estados de Ganancias o Pérdidas	53
Consolidación de los Estados de Cambios en el Patrimonio	54

## INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Señores

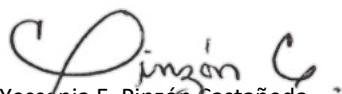
Accionistas y Junta Directiva

**Compañía Azucarera La Estrella, S. A.**

He revisado los estados financieros combinados interinos que se acompañan de **Compañía Azucarera La Estrella, S. A.** en adelante "La compañía", los cuales comprenden el estado combinado de situación financiera al 31 de agosto de 2021 y los estados combinados de ganancias o pérdidas, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los tres (3) meses terminados en esa fecha, y notas que comprenden un resumen de políticas contables significativas e información explicativa. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre estos estados financieros basado en mi revisión.

La revisión se lleva a cabo de acuerdo con el Estándar Internacional de Revisión. Este estándar requiere que se planifique y realice la revisión para obtener una seguridad moderada sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una revisión se limita principalmente a las investigaciones del personal de la empresa y a los procedimientos analíticos aplicados a los datos financieros, por lo que proporciona menos garantías que una auditoría. No hemos realizado una auditoría y, en consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Basándome en mi revisión, nada me ha llamado la atención que me indique que los estados financieros adjuntos no dan una imagen fiel (o no se presentan de manera justa, en todos los aspectos significativos) de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera.



Yessenia E. Pinzón Castañeda

Contador Público Autorizado

Licencia 266-2011

25 de septiembre de 2021

Panamá, República de Panamá



## Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias

(Entidad 100% Subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

### Estado consolidado de situación financiera

31 de agosto de 2021

(En balboas)

Activos	Notas	Agosto 2021	Mayo 2021
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo	5	672,534	152,591
Cuentas por cobrar, neto	6	4,432,973	2,635,720
Inventarios de azúcar y derivados	7	14,795,226	21,150,013
Inventario de combustible, materiales y suministros, neto	8	4,493,061	2,914,747
Plantaciones y cultivos	9	9,471,263	5,783,031
Activo disponible para la venta		3,573,467	3,573,467
Adelantos a proveedores		445,289	203,010
Impuestos y gastos pagados por anticipado	10	1,654,739	1,196,256
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>39,538,552</b>	<b>37,608,835</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, neto	11	110,954,414	112,000,595
Cuentas por cobrar - partes relacionadas	12	15,229,805	11,699,978
Partes y repuestos, neto	13	3,877,212	3,881,116
Inversiones	14	3,630,000	3,630,000
Activo intangible	17	4,358,604	4,521,953
Fondo de cesantía		1,625,904	1,625,904
Activo por derecho de uso	15	1,149,214	1,334,521
Otros activos	16	315,299	281,461
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>141,140,452</b>	<b>138,975,528</b>
<b>Total de activos</b>		<b>180,679,004</b>	<b>176,584,363</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>		1,152,935	
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Préstamos y sobregiros bancarios por pagar	18	22,300,000	21,300,000
Bonos por pagar	19	6,250,000	6,583,047
Cuentas por pagar - proveedores		5,780,664	7,632,041
Cuentas por pagar - otras		579,578	-
Pasivos por arrendamientos	15	553,532	693,945
Adelantos recibidos de clientes		2,988,245	2,480,329
Prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar		3,893,399	2,941,634
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<b>42,345,418</b>	<b>41,630,996</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Préstamos bancarios por pagar	18	8,999,983	8,999,983
Bonos por pagar	19	34,805,449	34,777,107
Cuentas por pagar - partes relacionadas	12	17,180,998	13,340,011
Impuesto diferido por pagar	25	2,440,533	2,440,533
Pasivos por arrendamientos	15	599,403	599,403
Provisión para prima de antigüedad		1,196,553	1,586,646
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>65,222,919</b>	<b>61,743,683</b>
<b>Total de pasivos</b>		<b>107,568,337</b>	<b>103,374,679</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Acciones de capital	20	24,500,500	24,500,500
Valor pagado por las acciones en tesorería		(3,600,000)	(3,600,000)
Superávit por revaluación	11	73,887,365	73,887,365
Cuentas por cobrar - partes relacionadas	12	(60,121,476)	(60,660,154)
Impuesto complementario		(370,311)	(370,311)
Ganancias retenidas		38,814,589	39,452,284
<b>Total de patrimonio</b>		<b>73,110,667</b>	<b>73,209,684</b>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<b>180,679,004</b>	<b>176,584,363</b>

**Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias**

(Entidad 100% Subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

**Estado consolidado de ganancia o pérdida****31 de agosto de 2021**

(En balboas)

	Notas	Al 31 de agosto de 2021		Al 31 de agosto de 2020	
		Tres meses	Tres meses	Tres meses	Tres meses
<b>Ingresos y costos:</b>					
Ventas		7,454,042	7,454,042	6,114,293	6,114,293
Costo de ventas		<u>(6,363,644)</u>	<u>(6,363,644)</u>	<u>(4,933,441)</u>	<u>(4,933,441)</u>
<b>Ganancia bruta</b>		<u>1,090,398</u>	<u>1,090,398</u>	<u>1,180,852</u>	<u>1,180,852</u>
<b>Otros ingresos y gastos operativos:</b>					
Otros ingresos	21	204,247	204,247	168,416	168,416
Gastos generales y administrativos	22	(1,143,589)	(1,143,589)	(1,095,841)	(1,095,841)
Gastos de ventas	23	(564,329)	(564,329)	(631,437)	(631,437)
Otros gastos	24	<u>(57,355)</u>	<u>(57,355)</u>	-	-
<b>Total de otros ingresos y gastos operativos</b>		<u>(1,561,026)</u>	<u>(1,561,026)</u>	<u>(1,558,862)</u>	<u>(1,558,862)</u>
<b>(Pérdida) en operaciones</b>		<u>(470,628)</u>	<u>(470,628)</u>	<u>(378,010)</u>	<u>(378,010)</u>
<b>Otros egresos financieros:</b>					
Intereses financieros		12,659	12,659	37,977	37,977
Gastos financieros		<u>(179,726)</u>	<u>(179,726)</u>	<u>(230,883)</u>	<u>(230,883)</u>
<b>Total de otros egresos financieros</b>		<u>(167,067)</u>	<u>(167,067)</u>	<u>(192,906)</u>	<u>(192,906)</u>
<b>Pérdida neta</b>		<u>(637,695)</u>	<u>(637,695)</u>	<u>(570,916)</u>	<u>(570,916)</u>

**Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias**

(Entidad 100% Subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

**Estado consolidado de cambios en el patrimonio**

**31 de agosto de 2021**

(En balboas)

	Notas	Acciones de capital	Valor pagado por las acciones en tesorería	Superávit por revaluación	Cuentas por Cobrar partes Relacionadas	Impuesto complementario	Ganancias retenidas	Total de patrimonio
Saldo al 31 de mayo de 2021		24,500,500	(3,600,000)	73,887,365	(60,660,154)	(370,311)	39,452,284	73,209,684
Pérdida neta - 2022		-	-	-	-	-	(637,695)	(637,695)
Transferencia a partes relacionadas		-	-	-	538,678	-	-	538,678
<b>Saldo al 31 de agosto de 2021</b>		<u>24,500,500</u>	<u>(3,600,000)</u>	<u>73,887,365</u>	<u>(60,121,476)</u>	<u>(370,311)</u>	<u>38,814,589</u>	<u>73,110,667</u>

	Notas	Acciones de capital	Valor pagado por las acciones en tesorería	Superávit por revaluación	Cuentas por Cobrar partes Relacionadas	Impuesto complementario	Ganancias retenidas	Total de patrimonio
Saldo al 31 de mayo de 2020		24,500,500	(3,600,000)	76,035,204	(57,983,397)	(370,311)	43,457,251	81,922,419
Pérdida neta - 2021		-	-	-	-	-	(570,916)	(570,916)
<b>Saldo al 31 de agosto de 2020</b>		<u>24,500,500</u>	<u>(3,600,000)</u>	<u>76,035,204</u>	<u>(57,983,397)</u>	<u>(370,311)</u>	<u>42,886,335</u>	<u>81,351,503</u>

**Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias**  
(Entidad 100% Subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

**Estado consolidado de flujos de efectivo**  
**31 de agosto de 2021**

(En balboas)

	Notas	2021	2020
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Pérdida neta		(637,695)	(570,916)
Partidas para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Depreciación y amortización	11	1,246,444	1,428,337
Depreciación del activo por derecho de uso	15	185,307	252,395
Amortización de activo intangible	17	163,349	115,981
Gastos financieros		160,081	185,920
Amortización de costos de emisión		6,986	6,986
Pérdida neta en venta y disposición de activo fijo	11	3,731	11,930
Provisión para prima de antigüedad e indemnización		58,657	39,781
		<u>1,186,860</u>	<u>1,470,414</u>
<b>Cambios netos en activos y pasivos de operación:</b>			
(Aumento) en cuentas por cobrar		(1,797,253)	(630,966)
Disminución en inventario de azúcar y derivados		6,354,787	4,894,158
(Aumento) en inventario combustible, materiales y suministros		(1,578,314)	(1,793,644)
(Aumento) en plantaciones y cultivos		(3,688,232)	(2,727,106)
(Aumento) en adelantos a proveedores		(242,279)	(691,062)
(Aumento) disminución en impuestos y gastos pagados por anticipado		(458,483)	55,069
Disminución (aumento) en partes y repuestos		3,904	(106,463)
Disminución (aumento) en fondo de cesantía		-	(59,838)
(Aumento) disminución en otros activos		(33,838)	2,098
(Disminución) en cuentas por pagar - proveedores		(1,851,377)	(2,215,572)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar - otras		579,578	(153,150)
Aumento en adelantos recibidos de clientes		507,916	213,905
Aumento en prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar		951,765	811,952
Prima de antigüedad e indemnización pagada		(448,750)	(8,650)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>(1,700,576)</u>	<u>(2,409,269)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<u>(513,716)</u>	<u>(938,855)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Pagos por adquisición de activo fijo	11	(203,994)	(69,669)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<u>(203,994)</u>	<u>(69,669)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Efectivo recibido de bancos - préstamos	18	1,000,000	-
Sobregiro bancario		-	(580,782)
Efectivo pagado a banco - bonos	19	(333,047)	-
Efectivo recibido de partes relacionadas		849,838	1,942,619
Pago por pasivo por arrendamiento		(140,413)	(183,920)
Intereses pagados		(138,725)	(185,920)
<b>Efectivo neto utilizado en por las actividades de financiamiento</b>		<u>1,237,653</u>	<u>991,997</u>
(Disminución) neto del efectivo		519,943	(16,527)
Efectivo al inicio del año		152,591	181,106
<b>Efectivo al final del año</b>	5	<u>672,534</u>	<u>164,579</u>



# Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

## Notas a los estados financieros combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021

---

### 1. Información general

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. (la "Compañía") es la principal de un grupo de compañías debidamente constituidas conforme a las leyes de la República de Panamá.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. es subsidiaria 100% de Grupo Calesa, S. A.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. es dueña de las acciones de Agrícola de Río Grande, S.A. y Roadvale International, Inc.

Las instalaciones y oficinas operativas de Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y Subsidiarias se encuentran ubicadas en el distrito de Natá, en la provincia de Coclé, en donde cada una de las compañías realiza las siguientes operaciones:

- Compañía Azucarera La Estrella, S.A. es un ingenio que se dedica al cultivo, cosecha y procesamiento de caña para la producción de azúcar cruda, refinada, turbinada, blanco directo y derivados como la melaza para el consumo nacional y para la exportación.
- Agrícola de Río Grande, S.A. y Roadvale International, Inc. son dueñas de terrenos, los cuales son utilizados para el cultivo de caña de azúcar por Compañía Azucarera La Estrella, S.A.

### 2. Base de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los estados financieros consolidados en cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables y supuestos críticos. También requieren que la Administración de las Compañías ejerza su criterio sobre la forma más apropiada de aplicar las políticas contables de las Compañías. Las áreas en donde se han hecho juicios y estimaciones significativas al preparar los estados financieros consolidados y sus efectos se revelan en la Nota 4.

#### 2.1. Base de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por la revaluación de algunos de los terrenos, tal como se revela en la Nota 11.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación en los estados financieros consolidados se determina de la forma previamente dicha, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIIF 16, y mediciones que tienen algunas similitudes con valor

# Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

## Notas a los estados financieros combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021

---

razonable, pero que no son valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

En adición, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable están clasificados en Nivel 1, 2 y 3 basado en el grado en que sean observadas los datos de entrada a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen como sigue:

Nivel 1: Los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a lo que la entidad puede acceder en la fecha de medición;

Nivel 2: Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, ya sea directa o indirectamente; y

Nivel 3: Los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

### 2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

### 2.3. Aplicación de Normas internacionales de Información Financiera (NIIFs)

#### a. Normas, interpretaciones y enmiendas que entran en vigencia en el periodo corriente

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) o Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), efectivas para el año que inició el 1 de enero de 2020, y cuya fecha de aplicación inicial para la Compañía es el 1 de junio de 2020, no tuvieron un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados:

- Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, y la NIIF 7 - Reforma de la tasa de interés de referencia.
- Modificación a la NIIF 16 - Concesiones de renta relacionadas a COVID-19.
- Marco conceptual - Enmiendas a las referencias del marco conceptual en las Normas.
- NIIF 3 (Enmienda) - Definición de un negocio.
- NIC 1 y NIC 28 (Enmienda) - Definición de materialidad.

#### b. Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas que no están aún en vigencia y que no han sido adoptadas anticipadamente

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a normas contables han sido publicadas, pero no son mandatorias para el año terminado el 31 de mayo de 2021, y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

- NIIF 10 y NIC 28 (Enmienda) - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.
- Modificaciones a NIC 1 - Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.
- Modificaciones a NIIF 3 - Referencias al marco conceptual.
- Modificaciones a NIC 37 - Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato.

# Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

## Notas a los estados financieros combinados

### Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021

- Mejoras anuales a NIIF ciclo del 2018 - 2020 - Modificaciones a NIIF 1 - Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, NIIF 9 - Instrumentos Financieros, NIIF 16 - Arrendamientos y la NIC 41 - Agricultura.

Los principales cambios de estas nuevas normas se presentan a continuación:

*NIIF 10 - Estados financieros consolidados y NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.*

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

#### Modificaciones a NIC 1 - Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las modificaciones a la NIC 1 afectan únicamente a la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no la cantidad o el momento del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingresos o gastos, o la información revelada sobre estos.

Las enmiendas: (i) aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que se encuentran al final del período de que se informa, (ii) especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si una entidad ejercerá su derecho a aplazar la liquidación de un pasivo, (iii) explicar que existen derechos si los covenants se cumplen al final del período de que se informa, e introducen una definición de "liquidación" para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones se aplican retroactivamente para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, con fecha temprana aplicación permitida. La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de determinar los impactos que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga en los estados financieros consolidados.

#### Modificaciones a NIIF 3 - Referencia al marco conceptual

Las modificaciones actualizan NIIF 3 para que se pueda referir al marco conceptual 2018 en lugar del marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

# Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

## Notas a los estados financieros combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021

---

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del período inicial del primer período anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el marco conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

### Modificaciones a NIC 37 - Contratos onerosos - costos por cumplir un contrato

Las modificaciones especifican que los 'costos por cumplir' un contrato comprende los 'costos relacionados directamente al contrato'. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del período anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

### Modificaciones anuales a las normas NIIF 2018-2020

Las modificaciones anuales incluyen la modificación a tres normas de interés para el Grupo:

#### *NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*

La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de NIIF 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que serpia lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a NIIF, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La modificación es efectiva para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

#### *NIIF 9 - Instrumentos financieros*

La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

# Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

## Notas a los estados financieros combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021

La modificación es efectiva para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

### *NIIF 16 - Arrendamientos*

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos. Como las modificaciones a la NIIF 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

### *NIC 41 - Agricultura*

La modificación elimina el requisito de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir valor razonable. Esto alinea la valoración del valor razonable de la NIC 41 con los requisitos de la NIIF 13 Valoración del Valor Razonable para utilizar flujos de efectivo y tasas de descuento internamente coherentes y permite a los preparadores determinar si deben usar la tasa antes o flujos de efectivo después de impuestos y tasas de descuento para la valoración del valor razonable más adecuada.

La modificación se aplica prospectivamente, es decir, para medición del valor razonable en o después de la fecha en que una entidad inicialmente aplica la enmienda. La enmienda es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitido. La administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados

En adición, las siguientes modificaciones han sido emitidas y no tienen efecto en los estados financieros consolidados del Grupo:

- NIIF 17 - Seguros.
- Modificaciones a NIC 16 - Propiedad, planta y equipo - antes de ser utilizados.

### **3. Resumen de las políticas de contabilidad más importantes**

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de estos estados financieros consolidados se presentan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente con relación al año anterior.

#### **3.1. Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y las entidades que controla (sus subsidiarias) Agrícola de Río Grande, S.A. y Roadvale International Inc.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Compañía obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Grupo pierde control de la subsidiaria.

El control se obtiene cuando la Compañía:

- Tiene poder sobre una participada;
- Está expuesta a o tiene derechos sobre rendimientos variables provenientes de su relación con la participada;
- y
- Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

La Compañía reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

# Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

## Notas a los estados financieros combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021

La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Compañía relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La ganancia o pérdida de cada subsidiaria del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos entre compañías son eliminados en la consolidación.

### *Inversiones en entidades no consolidadas*

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa, y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de tales políticas.

### **3.2. Activos financieros**

La Compañía clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito para el cual fue adquirido.

#### *Efectivo*

El efectivo está compuesto por efectivo en caja y depósito a la vista en bancos. Para efectos de la preparación del estado consolidado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo todas las cuentas de efectivo que no tienen restricciones para su utilización.

#### *Cuentas por cobrar*

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados de corto plazo, que no devengan intereses, con cobros fijos mensuales o determinables y que no se cotizan en un mercado activo. Éstas se reconocen inicialmente al costo, por el valor de las facturas por ventas al crédito, y en casos de deterioro, se establece una provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar se presentan netas de esta provisión.

#### *Deterioro - activos financieros*

La Administración estima la provisión para deterioro de cuentas por cobrar con base en la evaluación de las cuentas por cobrar y su viabilidad de cobro, basada en la morosidad existente, garantías recibidas y criterio de la Administración sobre la capacidad de pago de los deudores.

La Compañía tiene dos tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdida crediticia esperada:

- Efectivo
- Cuentas por cobrar

# Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

## Notas a los estados financieros combinados

### Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021

Si bien el efectivo y los equivalentes de efectivo también están sujetos a los requisitos de deterioro de la NIIF 9, la pérdida por deterioro no es material.

La Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas que utiliza una previsión de pérdida esperada de por vida para todas las cuentas por cobrar reconocidas desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos basados en los perfiles de cobro en un período de 36 meses antes de la fecha de reporte, respectivamente, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este período.

Las tasas de pérdida históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva sobre los factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando no hay una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que un deudor no participe en un plan de reembolso con la Compañía, y la falta de pago contractual por un período con más de 120 días de vencimiento.

Las pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar comerciales se presentan como tal dentro de "otros gastos" en los resultados operativos. Las recuperaciones subsiguientes de montos previamente dados de baja se acreditan contra la misma partida.

### 3.3. Pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fue adquirido.

#### *Cuentas por pagar y otros pasivos*

Las cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo son reconocidas al costo, el cual se aproxima a su valor razonable, debido a la corta duración de las mismas.

#### *Financiamientos*

Los financiamientos son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son reconocidos a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancia o pérdida durante el período del financiamiento, utilizando la tasa de interés efectiva.

### 3.4 Inventarios de azúcar y derivados

Los inventarios de azúcar y derivados están valorados a costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo del inventario de productos terminados (azúcar refinada, cruda y turbinada) y productos en procesos incluye la materia prima, mano de obra directa y otros costos directos e indirectos relacionados con la producción. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del costo.

El método de inventario utilizado para su valuación es costo promedio.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El inventario de combustible, materiales y suministros se determinaron por el método de costo promedio. El costo incluye los costos de adquisición y también los costos incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

# Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

## Notas a los estados financieros combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021

---

Estos costos son reconocidos en el costo de producción en la medida que son utilizados para tal propósito.

### 3.5 *Plantaciones y cultivos*

Las plantaciones y cultivos consisten en los costos incurridos hasta el 31 de mayo fecha de cierre del presente informe y se relacionan con las cosechas de la zafra 2020.

### 3.6 *Adelantos a proveedores*

Ciertos proveedores requieren el pago por anticipado de un porcentaje de la orden de compra para garantizar el despacho de la materia prima e insumos. Estos pagos son contabilizados como adelantos a proveedores y aplicados a la cuenta por pagar al recibirse la materia prima e insumos.

### 3.7 *Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras*

Los terrenos se registraron originalmente a su costo de adquisición, y posteriormente la Administración adoptó el método de contabilización de ciertas de dichas propiedades a su valor de mercado, registrando un superávit por revaluación en la sección de patrimonio. El superávit por revaluación será transferido directamente a la cuenta de ganancias retenidas cuando se realice. El edificio, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras están contabilizados al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes son capitalizadas. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni prolongan su vida útil son contabilizados a gastos de operaciones en la medida en que se incurren.

La ganancia o pérdida originadas por el retiro o disposición de una partida de propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras son producto de la diferencia entre el producto neto de la disposición y el valor en libros del activo, y son reconocidas como ingresos o gastos en el período en que se incurren.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en los siguientes años de vida útil estimada:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil estimada en años</u>
Edificios y mejoras	40
Maquinaria, equipo rodante y otros	6 ½ - 20
Carreteras, puentes, drenajes, muros y otros	20
Muebles, equipo de oficina, almacén y residencia	12½ y 40

### 3.8 *Construcciones en proceso*

Las construcciones en proceso incluyen todos los costos incurridos directamente en proyectos específicos. Al finalizar el proyecto, los costos son reclasificados a las cuentas específicas de los activos relacionados.

### 3.9 *Activos no corrientes disponibles para la venta*

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se reconocen al más bajo entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si se recupera su valor en libros a través de una transacción de venta en lugar de a través de un uso continuo. Esta condición sólo se considera cumplida cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de enajenación) está disponible para la venta inmediata en su condición actual. La Administración debe comprometerse con la venta, que debe esperarse que califique para el reconocimiento como una venta completada dentro de un año desde su clasificación.

Cuando el Grupo se compromete a un plan de venta que implica la pérdida de control de una subsidiaria, todos los



# Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

## Notas a los estados financieros combinados

### Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021

activos y pasivos de esa subsidiaria se clasifican como mantenidas para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si el Grupo conservará una participación no controladora en su antigua filial después de la venta.

Cuando el Grupo está comprometido con un plan de venta que implica la enajenación de una inversión en una asociada o, una parte de una inversión en una asociada, la inversión, o la parte de la inversión en la asociada, que será vendida se clasifica como mantenido para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente. El Grupo deja entonces de aplicar el método de participación en relación con la porción que se clasifica como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada que no ha sido clasificada como mantenida para la venta sigue siendo contabilizada utilizando el método de participación

#### 3.10 Partes y repuestos

Las partes y repuestos están valuados al costo. El costo incluye los costos de adquisición y también los costos incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El método de inventario utilizado para su valorización es costo promedio. Estos costos son reconocidos en el costo de producción en la medida que son utilizados para tal propósito.

#### 3.11 Provisión para obsolescencia de inventarios

La Administración estima la provisión para obsolescencia de inventarios de partes y repuestos con base en la evaluación del valor neto realizable de los inventarios, su demanda estimada y la existencia de la maquinaria y equipo para los cuales fueron adquiridos. Los inventarios que resulten obsoletos en cada período se rebajan de la provisión acumulada.

#### 3.12 Deterioro – activos no financieros

El valor según libros de los activos no financieros de las compañías es revisado a la fecha de reporte para determinar si existen indicativos de deterioro permanente. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

El valor recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos para su venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para propósitos de la prueba de deterioro, los activos son agrupados dentro del menor grupo de activos que generan entradas de flujos por su uso continuo que son altamente independientes de las entradas de flujos de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo).

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede el valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Una pérdida por deterioro es reversada si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reversada sólo hasta que el valor según libros del activo no exceda el valor según libros que hubiese sido determinado, neto de depreciación y amortización sino se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

# **Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas**

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

## **Notas a los estados financieros combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021**

---

### **3.13 Adelantos recibidos de clientes**

Las Compañías mantienen la política de recibir abonos de clientes para garantizar los despachos de productos terminados, los cuales son aplicados a la cuenta por cobrar después de generarse la factura de venta. Estos abonos son contabilizados como adelantos recibidos de clientes.

### **3.14 Beneficios a empleados – fondo de cesantía**

El Código de Trabajo indica que los empleadores deberán establecer un Fondo de Cesantía para pagar a los trabajadores a la terminación de todo contrato de tiempo indefinido la prima de antigüedad y una indemnización en caso de un despido injustificado o renuncia justificada.

Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la cuota parte relativa a la prima de antigüedad del trabajador (1.92% del salario) y el cinco por ciento (5%) de la cuota parte mensual de la indemnización a que pudiese tener derecho el trabajador.

Las cotizaciones trimestrales se depositarán en un fideicomiso administrado por una entidad autorizada e independiente del empleador, se reconocen como gasto de operaciones y son deducibles para efectos del impuesto sobre la renta.

En cumplimiento con el Código de Trabajo, las Compañías han establecido fondos de cesantía en Fidecomisos de Fondo de Cesantía ubicados en la República de Panamá.

### **3.15 Arrendamientos**

#### **(i) La Compañía como arrendatario**

La Compañía arrienda edificios, equipo de cómputo y otros activos. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, la Compañía usa su tasa de endeudamiento incremental.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa de descuento de la Compañía. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fijos.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario como garantía de valor residual.
- El precio de una opción de compra su el arrendatario como garantías de valor residual.
- Penalidades por rescisión del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

## **Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas** (Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

### **Notas a los estados financieros combinados** **Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021**

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva. El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente aumentando el importe en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos de arrendamiento realizados.

La Compañía vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes relacionados al activo por derecho de uso) siempre que:

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos de arrendamiento cambien se debe a un cambio en una tasa de interés flotante, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

La Compañía no ha tenido que realizar ajustes durante el año presentado.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio o antes y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Cada vez que la Compañía incurre en una obligación por los costos de dismantelar y eliminar un activo arrendado, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida bajo NIC 37. Los costos se incluyen en el activo de derecho de uso relacionado, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es presentado como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea de alquileres en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

#### **(ii) La Compañía como arrendador**

La Compañía celebra contratos de arrendamiento como arrendador con respecto a algunas de sus tierras e instalaciones. La Compañía también alquila equipos a los minoristas necesarios para la presentación y el ajuste y prueba del cliente de calzado y equipos fabricados por la Compañía.

# Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

## Notas a los estados financieros combinados

### Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021

Los arrendamientos para los que la Compañía es arrendador se clasifican como arrendamientos financieros u operativos. Siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso derivado del arrendamiento principal.

Los ingresos por alquileres de los arrendamientos operativos se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento correspondiente. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen linealmente durante el plazo del arrendamiento.

#### 3.16 *Provisión*

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, las Compañías tienen una obligación legal o implícita en el presente, que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

#### 3.17 *Acciones de capital*

Los instrumentos financieros emitidos por las Compañías se clasifican como patrimonio, sólo en la medida en que no se ajustan a la definición de un pasivo o un activo financiero. Las acciones comunes de las Compañías se clasifican como instrumentos de patrimonio.

#### 3.18 *Impuesto sobre la renta*

El impuesto sobre la renta es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando la tasa efectiva vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos sobre la renta diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto sobre la renta diferido generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido son reconocidos para diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Compañía sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible. Los activos por impuesto sobre la renta diferido que surgen de diferencias temporarias deducibles asociadas con tales inversiones y participaciones sólo son reconocidos en la medida que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias.

El valor en libros de los activos por impuesto sobre la renta diferido es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

# **Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas**

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

## **Notas a los estados financieros combinados**

### **Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021**

Los impuestos sobre la renta diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos sobre la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

#### **3.19 Reconocimiento de ingresos**

##### *Ventas*

Los ingresos se miden en función de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho en un contrato con un cliente y excluye las cantidades recaudadas en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un bien o producto a un cliente.

La Compañía vende bienes y productos principalmente al mercado mayorista. Para las ventas de bienes y productos al mercado mayorista, los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes es transferido, es decir, cuando la mercancía ha sido enviada a la ubicación específica del mayorista (entrega). Siguiendo la entrega, el mayorista tiene total discreción sobre la forma de distribución y el precio de venta de la mercancía, tiene la responsabilidad principal en la venta de los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al mayorista, ya que esto representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de que venza el pago.

##### *Intereses*

El ingreso por intereses es reconocido sobre la base proporcional de tiempo, tomando en consideración el saldo del valor principal y la tasa de interés aplicable.

##### *Ingreso por dividendos*

El ingreso por dividendos de las inversiones es reconocido cuando los derechos de los accionistas a recibir pagos hayan sido declarados.

#### **3.20 Información por segmento**

La Compañía reporta los segmentos operativos conforme a la NIIF 8 - Segmento de Operación. Los segmentos operativos son componentes de una entidad: (a) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos; (b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la operación de toma de decisiones de la entidad, para decidir sobre los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento; (c) en el que la información financiera diferenciadora está disponible.

La Compañía opera un solo segmento, "Producción de azúcar". La Compañía no tiene otros productos significativos que requieran ser sometidos a riesgos ni rendimientos de naturaleza diferente a los de producción de azúcar que ameriten ser revelados por segmentos de negocio y/o segmentos geográficos.

## **4 Estimaciones contables críticas y juicios**

Los estimados y juicios son continuamente evaluados con base en la experiencia histórica y otros factores incluyendo las expectativas de eventos futuros que se crean sean razonables bajo las circunstancias. En el futuro, la experiencia real puede diferir de los estimados y supuestos. Los estimados y supuestos que involucran un riesgo

# Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

## Notas a los estados financieros combinados

### Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021

---

significativo de causar ajustes materiales a los montos registrados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal, se discuten abajo.

#### *Provisión para valor neto de realización del inventario de azúcar y derivados*

La evaluación del valor neto realizable de los inventarios, el análisis de su demanda estimada con base al comportamiento histórico y el precio de salida en el mercado internacional son factores utilizados para estimar la provisión que se debe establecer el valor neto de realización del inventario, lo que implica un uso elevado de juicio.

#### *Provisión para posibles deterioros de cuentas por cobrar*

La revisión de los saldos individuales de los clientes con base en la calidad crediticia de cada uno, la tendencia de la economía y del mercado, y el análisis del comportamiento histórico de los saldos de clientes reconocidos como cuentas incobrables son factores utilizados para estimar la provisión que se debe establecer para posibles cuentas de cobro dudoso. En adición la Compañía determina tasas de pérdida esperadas, lo que implica un uso elevado de juicio.

#### *Provisión para obsolescencia de inventarios de materiales y suministros*

La evaluación del valor neto realizable de los inventarios, el análisis de su demanda estimada con base al comportamiento histórico y la existencia de la maquinaria y equipo para los cuales fueron adquiridos son factores utilizados para estimar la provisión que se debe establecer para posible obsolescencia del inventario de partes y repuesto, lo que implica un uso elevado de juicio.

#### *Impuesto sobre la renta*

Las Compañías están sujetas a un juicio significativo que se requiere para determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Durante el curso normal de los negocios, existen transacciones y cálculos para determinar el impuesto final que pueden resultar inciertas. Como resultado, las Compañías reconocen estos pasivos fiscales cuando, a pesar que la creencia de la Administración sea soportable, las Compañías creen que ciertas posiciones son susceptibles de ser desafiadas durante la revisión por parte de las autoridades fiscales.

Las Compañías consideran que sus provisiones por impuesto sobre la renta son adecuadas para todos los años basada en la evaluación de muchos factores, incluyendo la experiencia y las interpretaciones de la legislación fiscal. Esta evaluación se basa en estimaciones y suposiciones, y puede implicar una serie de juicios complejos sobre eventos futuros. En la medida en que el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente a los montos registrados, tales diferencias se reconocen en el período en que se realice tal determinación.

#### *Contingencias legales*

Las Compañías revisan los casos legales pendientes siguiendo la evolución de los procedimientos legales y, en cada fecha de presentación de informes, con el fin de evaluar la necesidad de provisiones y revelaciones hechas en los estados financieros consolidados. Entre los factores considerados por las Compañías en la toma de decisiones sobre contingencias legales están la evolución del caso (incluyendo el progreso después de la fecha de los estados financieros consolidados, pero antes de que esas declaraciones sean emitidas), las opiniones o puntos de vista de los asesores legales, la experiencia en casos similares y cualquier decisión de la Administración de las Compañías en cuanto a cómo va a responder al pleito, reclamación o litigio.

**Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas**  
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

**Notas a los estados financieros combinados**  
**Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021**

**5 Efectivo**

Los saldos en efectivo se presentaban así:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
En caja	26,170	23,675
En bancos - a la vista	646,364	128,916
	<u>672,534</u>	<u>152,591</u>

**6 Cuentas por cobrar, neto**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras presentaban los siguientes saldos:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Clientes	4,081,980	2,341,364
Provisión acumulada para deterioro de cuentas por cobrar	(35,834)	(35,834)
	<u>4,046,146</u>	<u>2,305,530</u>
Otras		
Colonos	353,541	304,738
Empleados	33,286	25,452
	<u>4,432,973</u>	<u>2,635,720</u>

El análisis de morosidad de cuentas por cobrar clientes se desglosa así:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Corriente	3,425,876	2,076,617
31 a 60 días	440,495	139,065
61 a 90 días	57,995	4,519
91 a 120 días	-	6,275
121 días y más	157,614	114,888
	<u>4,081,980</u>	<u>2,341,364</u>

**Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas**  
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

**Notas a los estados financieros combinados**  
**Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021**

---

La provisión acumulada para deterioro de cuentas por cobrar reportó el siguiente movimiento:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Saldo al inicio del año	35,834	126,950
(Disminución) en provisión del año	-	(91,116)
Saldo al final del año	<u>35,834</u>	<u>35,834</u>

**7 Inventarios**

El inventario de azúcar y derivados se detalla a continuación:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
<b>Azúcar y derivados:</b>		
Refinada	3,463,260	6,303,544
Turbinada	7,744,010	11,054,620
Cruda	<u>3,377,577</u>	<u>3,377,577</u>
	14,584,847	20,735,741
Melaza y otros	<u>210,379</u>	<u>414,272</u>
	<u>14,795,226</u>	<u>21,150,013</u>

El inventario de azúcar funge como garantía de financiamiento, tal como se revela en la Nota 19.



**Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas**  
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

**Notas a los estados financieros combinados**  
**Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021**

**8 Inventario de combustible, materiales y suministros, neto**

El inventario de combustible, materiales y suministros se detalla a continuación:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Inventario	1,142,167	1,177,205
Provisión acumulada para obsolescencia de materiales y suministros	<u>(52,685)</u>	<u>(52,685)</u>
	1,089,482	1,124,520
Producción en proceso	<u>3,403,579</u>	<u>1,790,227</u>
	<u>4,493,061</u>	<u>2,914,747</u>

El movimiento de la provisión acumulada para obsolescencia de inventario de combustible, materiales, insumos y suministros es como sigue:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Saldo al inicio del año	52,685	46,088
Provisión del año (Véase Nota 24)	-	6,855
Provisión recuperada	<u>-</u>	<u>(258)</u>
	<u>52,685</u>	<u>52,685</u>

**9 Plantaciones y cultivos**

Las plantaciones y cultivos estaban compuestos por plantaciones de caña que ascienden al monto de B/. 9,471,263 (Mayo 2021: B/.5,783,031).

**10 Impuestos y gastos pagados por anticipado**

Los impuestos y gastos pagados por anticipado se componen de las siguientes partidas al cierre de mayo:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Impuesto sobre la renta	1,046,234	1,046,234
Seguros	462,289	-
Otros impuestos	30,218	30,014
Otros gastos pagados por anticipado	<u>114,048</u>	<u>120,008</u>
	<u>1,652,789</u>	<u>1,196,256</u>

# Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

## Notas a los estados financieros combinados

### Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021

#### 11 Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, neto

Las propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras se resumen a continuación:

	Terreno	Edificio y mejoras	Maquinaria, equipo rodante y otros	Muebles, equipo de oficina, almacén y residencia	Carreteras, puentes, drenajes, muros y otros	Construcción en proceso	Total
<b>31 de agosto de 2021</b>							
<b>Costo</b>							
Saldo al inicio del año	77,777,733	7,540,101	79,738,604	3,124,791	64,739,469	953,592	233,874,290
Compras	-	-	556	2,012	117,098	84,328	203,994
Reclasificación	-	-	14,864	30,000	11,414	(56,278)	-
Descartes	-	-	(16,745)	-	-	-	(16,745)
Saldo al final del año	77,777,733	7,540,101	79,737,279	3,156,803	64,867,981	981,642	234,061,539
<b>Depreciación y amortización acumuladas</b>							
Saldo al inicio del año	-	5,681,594	56,008,721	3,011,267	57,172,113	-	121,873,695
Gastos del año	-	81,615	670,485	5,543	488,801	-	1,246,444
Descartes	-	-	(13,014)	-	-	-	(13,014)
Saldo al final del año	-	5,763,209	56,666,192	3,016,810	57,660,914	-	123,107,125
Saldo neto	77,777,733	1,776,892	23,071,087	139,993	7,207,067	981,642	110,954,414
<b>31 de mayo de 2021</b>							
<b>Costo</b>							
Saldo al inicio del año							
Compras	83,727,744	7,918,657	80,386,575	3,106,723	64,844,592	543,096	240,527,387
Revaluación	-	8,672	1,092,273	11,456	457,107	678,338	2,247,846
Reclasificación	(179,602)	-	-	-	-	-	(179,602)
Transferencias	-	(387,228)	208,095	7,432	439,543	(267,842)	-
Descartes	(3,573,467)	-	-	-	-	-	(3,573,467)
Saldo al final del año	(2,196,942)	-	(1,948,339)	(820)	(1,001,773)	-	(5,147,874)
Saldo al final del año	77,777,733	7,540,101	79,738,604	3,124,791	64,739,469	953,592	233,874,290
<b>Depreciación y amortización acumuladas</b>							
Saldo al inicio del año	-	5,592,252	54,976,297	2,964,677	55,440,355	-	118,973,581
Gastos del año	-	354,015	2,802,504	47,410	2,415,919	-	5,619,848
Reclasificación	-	(264,673)	-	-	264,673	-	-
Descartes	-	-	(1,770,080)	(820)	(948,834)	-	(2,719,734)
Saldo al final del año	-	5,681,594	56,008,721	3,011,267	57,172,113	-	121,873,695
Saldo neto	77,777,733	1,858,507	23,729,883	113,524	7,567,356	953,592	112,000,595

Al 31 de agosto de 2021, el costo de ventas incluye gastos de depreciación y amortización por B/. 964,900 (Mayo 2021: B/.4,315,522).

## Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

### Notas a los estados financieros combinados

#### Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021

Los terrenos, edificios y maquinaria garantizan las líneas de crédito concedidas y la emisión de bonos por parte de Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias, tal como se revela en las Notas 18 y 19.

Las construcciones en proceso corresponden a desembolsos incurridos por Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y Subsidiarias en adiciones, mejoras e implementación de programas y licencias en las instalaciones y equipos de cómputo, las cuales serán reclasificadas a su respectiva cuenta de activo, una vez concluidas las mismas, lo que no tiene una fecha específica de terminación.

#### Superávit por revaluación

El superávit por revaluación no puede ser distribuido a sus accionistas hasta que no sea efectivamente realizado.

Al 31 de agosto 2021, el superávit por revaluación asciende al monto de B/. 73,217,845 (Mayo 2021: B/.73,217,845).

A continuación, se detalla el movimiento de superávit por revaluación en concepto de terrenos:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Saldo al inicio del año	73,217,845	76,035,204
Reclasificación a Ganancia retenida	-	(2,039,534)
Cambio en valor razonable	-	(777,825)
Saldo al final del año	<u>73,217,845</u>	<u>73,217,845</u>

#### 12 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones más importantes con partes relacionadas se presentan a continuación:

<b>Cuentas por cobrar:</b>	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Compañía Ganadera de Coclé, S. A.	8,263,537	6,960,627
Industrias de Natá, S. A.	6,349,077	2,812,447
Central de Abastos, S. A.	454,669	1,926,082
Semillas de Coclé, S. A.	161,700	-
Otras	822	822
	<u>15,229,805</u>	<u>11,699,978</u>
<b>Cuentas por cobrar accionista:</b>	<u>60,121,476</u>	<u>60,660,154</u>

**Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas**  
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

**Notas a los estados financieros combinados**  
**Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021**

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
<b>Cuentas por pagar:</b>		
Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias	9,464,936	8,476,936
Central de Granos de Coclé, S. A.	7,715,798	4,708,030
Semillas de Coclé, S. A.	-	154,781
Otras	264	264
	17,180,998	13,340,011
	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
<b>Transacciones:</b>		
<b>Ingresos:</b>		
Central de Abastos, S. A.	63,000	528,220
Compañía Ganadera de Coclé, S. A.	26,037	71,188
Industrias de Natá, S. A.	24,486	124,772
	113,523	724,180
<b>Compras y gastos:</b>		
Central de Abastos, S. A.	(35,870)	(245,436)
Industrias de Natá, S. A.	(274)	(441)
Camaronera de Coclé, S. A.	-	(839)
	(36,144)	(246,716)

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar entre las empresas relacionadas, no generan interés, ni cuentan con fecha de vencimiento.

**13 Partes y repuestos, neto**

Las partes y repuestos se detallan a continuación:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
<b>Partes y repuestos:</b>		
Taller y fábrica	7,678,297	7,684,439
Provisión acumulada para obsolescencia de partes y repuestos	(3,801,085)	(3,803,323)
	3,877,212	3,881,116

**Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas**  
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

**Notas a los estados financieros combinados**  
**Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021**

La provisión acumulada para obsolescencia de partes y repuestos tuvo los siguientes movimientos durante el año:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Saldo al inicio del año	3,803,323	3,405,406
Provisión del año (Véase Nota 24)	(2,238)	397,917
Saldo al final del año	<u>3,801,085</u>	<u>3,803,323</u>

**14 Inversiones**

Las inversiones se detallan a continuación:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
<b>Inversiones en entidades no consolidadas:</b>		
<i>Central de Granos de Coclé, S. A.</i>		
1,250 acciones comunes sin valor nominal. Todas pagadas, emitidas y en circulación.	3,630,000	3,630,000
	<u>3,630,000</u>	<u>3,630,000</u>

A continuación se detalla información financiera de Central de Granos de Coclé, S. A.:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Activos	23,701,019	21,726,913
Pasivos	13,550,454	10,790,944
Patrimonio	<u>10,150,565</u>	<u>10,935,969</u>
Ingresos	8,781,944	34,628,630
(Pérdida)	<u>(715,409)</u>	<u>(1,302,310)</u>

La Compañía mantiene el total de 1,250 acciones en Central de Granos de Coclé, S.A., que representa el 100% de las acciones en circulación, Compañía Azucarera la Estrella, S.A. no tiene poder ni control sobre las operaciones de Central de Granos de Coclé, S.A. y esta se consolida a nivel de su controladora Grupo Calesa, S. A.

**Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas**  
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

**Notas a los estados financieros combinados**  
**Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021**

**15 Arrendamientos**

La Compañía arrienda varios activos, incluidos edificios, plantas. El plazo promedio de arrendamiento es de 6 años.

Los activos por derecho de uso arrendados se presentan a continuación:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
<b>Costos:</b>		
Saldo al inicio del año	3,255,076	3,434,003
Adiciones	-	20,924
Descartes	-	(199,851)
Saldo al final del año	<u>3,255,076</u>	<u>3,255,076</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>		
Saldo al inicio del año	1,920,555	956,440
Gasto del año	185,307	978,533
Descartes	-	(14,418)
Saldo al final del año	<u>2,105,862</u>	<u>1,920,555</u>
Saldo neto	<u>1,149,214</u>	<u>1,334,521</u>

(i) Pasivos por arrendamientos

Los pasivos por arrendamiento son descontados a una tasa de descuento de 6%; los saldos se presentan a continuación:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Montos adeudados por liquidación dentro de los doce meses	553,532	693,945
Montos adeudados por liquidación después de doce meses	599,403	599,403
	<u>1,152,935</u>	<u>1,293,348</u>

La Compañía no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se mantienen conforme a la operación de la entidad.

**Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas**  
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

**Notas a los estados financieros combinados**  
**Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021**

**16 Otros activos**

Los otros activos se componen de las siguientes partidas:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Depósitos en garantía	19,386	19,386
Proyecto FSSC22000	18,546	21,061
Fondos de redención	1,000	1,000
Otros activos	276,367	240,014
	<u>315,299</u>	<u>281,461</u>

Los fondos de redención están constituidos en un fideicomiso en BG Trust, Inc. y corresponden a la emisión de bonos del 12 de abril de 2016.

**17 Activo intangible**

El activo intangible consiste en el software de planificación de recursos empresariales, implementado para mejorar la gestión de los procesos de controles y manejo contable de las operaciones de la Compañía.

El detalle de los costos del activo intangible se presenta a continuación:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Saldo al inicial	6,098,359	6,051,410
Adición	-	46,949
Depreciación acumulada	(1,739,755)	(1,576,406)
Saldo al final del año	<u>4,358,604</u>	<u>4,521,953</u>

El movimiento del gasto de amortización del activo intangible se muestra a continuación:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Saldo al inicio del año	1,576,406	923,429
Gasto de amortización	163,349	652,977
Saldo al final del año	<u>1,739,755</u>	<u>1,576,406</u>

**Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas**  
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

**Notas a los estados financieros combinados**  
**Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021**

**18 Préstamos y sobregiros bancarios por pagar**

Los préstamos bancarios por pagar se detallan a continuación:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Préstamos bancarios por pagar corrientes:		
Banco General, S. A. (Agente)		
Línea de adelanto sindicada	19,300,000	19,300,000
Banco Lafise Panamá	3,000,000	2,000,000
<b>Total de préstamos corrientes</b>	<u>22,300,000</u>	<u>21,300,000</u>
Préstamos bancarios por pagar no corrientes:		
Banco General, S. A. (Agente)		
Línea de adelanto prendaria	8,999,983	8,999,983
<b>Total de préstamos bancarios por pagar</b>	<u>31,299,983</u>	<u>30,299,983</u>

**Línea de crédito de adelanto sindicada – Banco General, S. A. (Agente):**

Línea de adelanto sindicada hasta por la suma de B/.20,000,000, con fecha de vencimiento en enero 2021, renovable anualmente. Tasa de interés mínima anual del 4.75%. Las obligaciones y garantías de esta línea han sido establecidas en conjunto con las respectivas obligaciones y garantías de los bonos por pagar. (Véase Nota 20).

**Línea de crédito prendaria – Banco General, S. A.:**

Línea de crédito hasta por la suma de B/.9,000,000 para la apertura de cartas de crédito para financiar sus inversiones de capital, con vencimiento en febrero del 2023. Tasa de interés del 5.75%. Garantizado con pignoración de inventario de azúcar, propiedad de Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias y arroz, propiedad de Central de Granos de Coclé, S. A.

Los terrenos, edificios y maquinarias que garantizan las líneas de crédito y bonos, están otorgados en garantía a través del Fideicomiso de Garantía BG Trust, Inc.

**Línea de crédito rotativa – Banco Lafise Panamá**

Línea de crédito hasta por la suma de B/. 3,000,000 para el uso de actividades relacionadas a la zafra del azúcar, basados en los contratos de exportación de azúcar, la parte deudora podrá disponer de las partidas que a bien tenga, por medio de Pagarés con vencimiento cada uno en un plazo no mayor de trescientos veinte (320) días, a la presentación contados a partir de la fecha de cada retiro, acorde a los términos, renovable anualmente a opción del banco. Intereses calculados a la tasa de London Interbank Offered Rate (LIBRO) ciento ochenta (180) días +7.80% spread, mínima 8.0%. Garantizado con fianza solidaria Corporativa de Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias (Compañía Azucarera La Estrella, S.A., Agrícola de Río Grande, S.A., Roadvale International, Inc., Camaronera de Coclé, S.A., Altrix de Panamá, S.A., Central de Abastos, S A., Industrias de Natá, S.A., Compañía Ganadera de Coclé, S.A.). Cesión de los contratos de exportación del azúcar; mismo debidamente aceptados y firmados por el pagador. Primera Hipoteca y Anticresis sobre algunas propiedades del Grupo.



# Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

## Notas a los estados financieros combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021

A continuación, detallamos las obligaciones adquiridas, abonos y cancelaciones durante el trimestre:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Saldo al inicio del año	30,299,983	30,880,774
Obligaciones adquiridas	1,000,000	-
Abonos y cancelaciones	-	(9)
Sobregiro bancario	-	(580,782)
Total	<u>31,299,983</u>	<u>30,299,983</u>

### 19 Bonos por pagar

#### Antecedentes

El 9 de marzo de 2016, la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá mediante la Resolución SMV No. 126-16, autorizó a Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y Subsidiarias ("El Emisor") a ofrecer mediante Oferta Pública bonos corporativos emitidos en forma nominativa, registrada, y sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos hasta por la suma de B/.60,000,000.

Los bonos fueron emitidos en dos series que a continuación se detallan:

#### *Bonos Serie "A" por B/.50,000,000*

- Causan una tasa de interés variable igual a LIBOR a tres (3) meses, más un margen de 3.75%, revisable trimestralmente y sujeto a un mínimo de 5.75%.
- Los bonos serán redimidos mediante veintiocho (28) abonos trimestrales a partir de la fecha de liquidación y un pago al vencimiento, de acuerdo a la siguiente tabla:

#### Hecho de importancia:

Para asegurar niveles de liquidez consecuentes con el entorno actual, y además garantizar la compra de materia prima para asegurar el abastecimiento de arroz, con fecha del 5 de marzo de 2021, el Emisor emitió un comunicado público de hecho relevante con respecto al registro de modificaciones de términos y condiciones de su emisión de bonos.

La emisión que se pretende modificar es de Bonos Corporativos de Compañía Azucarera La Estrella, S. A., por la suma de Sesenta Millones de Dólares (US\$60, 000,000), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) mediante la Resolución SMV No. 126-16 del 9 de marzo de 2016 y enmendada mediante Resolución No. SMV 443-20 de 9 de octubre de 2020 (la "Emisión").

Las siguientes modificaciones fueron efectuadas: (i) el pago originalmente programado para el 12 de abril de 2021, que incluye la letra del 12 de julio de 2020, difiera mediante Resolución No. SMV 148-20 del 14 de abril de 2020, sea ahora diferida hasta la Fecha de Vencimiento de los Bonos Serie A y (ii) el pago de capital programado para el 12 de julio de 2021 sea diferido hasta la Fecha de Vencimiento de los Bonos serie A. En consecuencia, de lo anterior, los pagos de capital de los Bonos Serie A que debe efectuar Compañía Azucarera La Estrella, S. A., serán hechos mediante (22) abonos trimestrales, en su lugar de veinticuatro (24) abonos trimestrales como quedó establecido mediante Resolución No. SMV 443-20 de 9 de octubre de 2020.

**Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas**  
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

**Notas a los estados financieros combinados**  
**Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021**

<b>Año</b>	<b>% Trimestral</b>	<b>% Anual</b>	<b>Importe anual</b>
6	3.125%	9.375%	4,687,500
7	3.125%	12.5%	6,250,000
Al vencimiento		40.625%	<u>20,312,500</u>
			<u>31,250,000</u>

*Bonos Serie "B" por B/.10,000,000*

- Causa una tasa de interés fija de 6.5%.
- Los bonos serán redimidos mediante un pago final al vencimiento.

Los intereses de los bonos de la Serie "A" y "B" se pagarán trimestralmente todos los 12 de abril, 12 de julio, 12 de octubre y 12 de enero de cada año.

Los bonos de las Series "A" y "B" tendrán un vencimiento de siete (7) años a partir de la fecha de oferta, es decir, el 10 de enero de 2023. Los bonos son presentados menos los costos de emisión, los cuales serán amortizados al término de duración de la deuda.

Los bonos están garantizados con:

- Primera hipoteca y anticresis sobre los principales bienes inmuebles compuesto por 179 fincas con un área total de 14,956.23
- Hipoteca de bien mueble compuesto por las principales instalaciones y equipo industrial propiedad de las compañías con un valor neto de B/.25,746,239 al 31 de mayo de 2021.
- Fianza solidaria de las compañías del Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias a favor de los tenedores registrados de los bonos y los acreedores de las líneas de adelantos hasta por la suma de B/.60,000,000 más intereses ordinarios, intereses de mora, costas y gastos.
- Cesión de las pólizas de seguro de incendio de los principales bienes muebles de las compañías.

De acuerdo con su fecha de redención, la porción corriente y no corriente se desglosa así:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Bonos Serie "A"	31,250,000	31,250,000
Bonos Serie "B"	<u>10,000,000</u>	<u>10,000,000</u>
	41,250,000	41,250,000
Más intereses		333,047
Menos costos por emisión de bonos	<u>(194,551)</u>	<u>(222,893)</u>
	41,055,449	41,360,154
Porción corriente	<u>6,250,000</u>	<u>6,583,047</u>
Porción no corriente	<u>34,805,449</u>	<u>34,777,107</u>

## Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

### Notas a los estados financieros combinados

#### Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021

"El Emisor" podrá realizar abonos extraordinarios al capital de los bonos de la Serie "A" y "B" únicamente producto del exceso de flujos de efectivo del Emisor o por aportes de capital, en cualquier fecha de pago de intereses.

"El Emisor" podrá redimir anticipadamente los bonos Serie "A" y "B" sujeto a lo siguiente:

- En los primeros tres (3) años a partir de la fecha de la liquidación, con una prima del 2% del saldo insoluto de los bonos;
- Una vez transcurridos tres (3) años a partir de la fecha de liquidación, con una prima del 1% del saldo insoluto de los bonos; y
- Una vez transcurridos cuatro (4) años a partir de la fecha de liquidación, sin penalidades.
- En el contrato de bonos se han establecido obligaciones para "El Emisor" de no hacer. Entre las principales obligaciones están las siguientes:
  - Fusionarse, consolidarse o materialmente alterar su existencia.
  - Modificar en forma sustancial su pacto social o sus estatutos, o variar de forma sustancial sus respectivas Juntas Directivas y/o respectivos cuerpos de Dignatarios.
  - Reducir su capital social autorizado.
  - Redimir acciones preferidas.
  - Efectuar cambios sustanciales en la naturaleza de sus operaciones.
  - Realizar inversiones fuera del giro ordinario de los negocios, a saber, producción, procesamiento y comercialización de bienes y servicios agropecuarios y agroindustriales o relacionados.
  - Vender activos no corrientes con un precio de venta individual que exceda la suma de doscientos mil balboas (B/.200,000), salvo que el producto de la venta sea abonado a prorrata a los saldos adeudados de la Emisión.
  - Realizar nuevas inversiones en activo fijo en exceso del flujo de caja anual luego del servicio de deuda de Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias. No obstante, queda entendido y convenido que las nuevas inversiones en exceso de los montos antes señalados financiadas cien por ciento (100%) con aportes de nuevo capital, no estarán sujetas a las restricciones de que trata este inciso.
  - Realizar préstamo de cualquier naturaleza e inversiones en afiliadas, salvo que provengan de nuevos aportes de capital o de la utilización de fondos de los bonos y de la línea sindicada.
  - Hipotecar, pignorar, dar en fideicomiso o de cualquier otra forma gravar o afectar a favor de terceros cualesquiera activos no hipotecados o gravados, ya sean presentes o futuros, salve que se trate de garantías permitidas.

En el contrato de bonos se han establecido obligaciones financieras para "El Emisor"; entre las principales obligaciones están las siguientes:

- La deuda financiera total no debe exceder en ningún momento la suma de B/.78,600,000.
- Mantener una cobertura de servicio de deuda igual o mayor que 1.15 a 1.



## Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

### Notas a los estados financieros combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021

- Mantener un patrimonio mínimo de B/.80,000,000.
- No se permite declarar o pagar dividendos con respecto a acciones comunes o preferidas, salvo que se trate de dividendos en acciones de la misma sociedad y de la misma naturaleza o salve que, se cumplan todas las siguientes condiciones, (i) que el dividendo no exceda el 40% de las ganancias corrientes, y (ii) que estén en cumplimiento con el resto de las obligaciones financieras.

Como consecuencia de los efectos de la pandemia global de salud CoVID-19 decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Compañía ha renegociado con los tenedores el diferimiento de pagos de amortización de los meses de abril y julio 2020 de la emisión Serie A, autorizada mediante resolución No. SMV 148-20 y tal como indica el acuerdo 3-2020, donde se establecen medidas especiales y temporales para el registro abreviado de las modificaciones de ciertos términos y condiciones de la oferta pública de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

De acuerdo al Acápite 12 (e) del prospecto informativo, a la Compañía se le exige cumplir contractualmente con el covenant de servicio de deuda sobre los estados financieros consolidados auditados. Al 31 de mayo 2020 la Compañía ha superado dicho índice. Este aumento se debe a diversos factores, entre ellos los efectos de la pandemia CoVID-19, el mismo ha sido notificado a la institución financiera y tenedores; a la fecha de los estados financieros consolidados no hemos recibido notificación alguna de plazo vencido. Con base al prospecto informativo, se solicitaron las dispensas correspondientes sobre los estados financieros consolidados auditados.

Los terrenos, edificios y maquinarias que garantizan las líneas de crédito y bonos, están otorgados en garantía mediante Fideicomiso de Garantía BG Trust, Inc.

Reconciliación de pasivos que surgen de las actividades de financiamiento.

El cuadro a continuación muestra los cambios en los pasivos de la Compañía que surgen de las actividades de financiamiento, incluyendo cambios tanto de efectivo como partidas que no requieran efectivo:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Saldo al inicio del año	41,360,154	41,176,338
Abonos y cancelaciones	(333,047)	(288,946)
Intereses	-	333,047
Amortización de comisión de financiamiento recibido	28,342	139,715
Total	<u>41,055,449</u>	<u>41,360,154</u>

**Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas**  
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

**Notas a los estados financieros combinados**  
**Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021**

**20 Acciones de capital**

La estructura de acciones de capital se detalla a continuación:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
<b>Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias</b>		
Autorizadas 1,000,000 de acciones comunes con valor nominal de B/.20 cada una. Todas pagadas, emitidas y en circulación.	20,000,000	20,000,000
Más - aporte adicional de los accionistas	4,500,000	4,500,000
Fusión Garchi Holding, Inc.	500	500
	<u>24,500,500</u>	<u>24,500,500</u>

**21 Otros ingresos**

Los otros ingresos se detallan a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Venta de combustible	136,908	32,545
Materiales y chatarras	29,452	65,297
Cierre de saldo de proveedores	14,596	-
Alquiler de tierras	10,511	11,962
Reserva de inventario recuperada	2,238	2,856
Servicio de biotecnología	1,150	7,468
Comision tarjeta de crédito	-	40,092
Reembolso aseguradora	-	6,195
Otros	9,392	2,001
	<u>204,247</u>	<u>168,416</u>

# Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

## Notas a los estados financieros combinados

### Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021

---

#### 22 Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos se desglosan así:

	2021	2020
Salarios y otras remuneraciones	406,739	454,647
Depreciación y amortización	203,620	210,040
Impuestos	82,224	79,408
Asesoría y servicios profesionales	79,787	43,884
Cuota patronal	68,981	68,997
Cargos administrativos	56,398	11,515
Servicios de equipos	50,477	45,240
Alquileres	35,803	28,710
Multas y recargos	34,134	-
Cuotas y suscripciones	28,659	20,310
Agua, luz y teléfono	28,485	27,388
Seguros	11,507	13,317
Reparación y mantenimiento	11,387	30,200
Depreciación y amortización - Leasing	10,018	10,591
Materiales de mantenimiento	9,494	2,241
Prestaciones laborales	8,299	18,178
Viajes y viáticos	6,604	763
Útiles de oficina	3,231	2,904
Convención colectiva	2,936	16,798
Aseo y limpieza	2,795	3,701
Cafetería	772	158
Relaciones públicas	626	2,202
Publicidad	91	2,870
Transporte	29	106
Materiales de operación	-	83
Misceláneos	493	1,590
	<u>1,143,589</u>	<u>1,095,841</u>

(a) Los gastos de alquileres no califican como activo por derecho de uso bajo NIIF 16, ya que su vencimiento es menor a un año.

**Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas**  
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

**Notas a los estados financieros combinados**  
**Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021**

**23 Gastos de ventas**

Los gastos de ventas se desglosan así:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Cargas, acarreos y fletes	188,210	225,927
Salarios y otras remuneraciones	166,734	172,012
Depreciación y amortización - Leasing	43,749	46,387
Depreciación y amortización	38,419	41,545
Alquiler	27,632	54,485
Cuota patronal	24,609	23,275
Reparación y mantenimiento	21,146	19,767
Materiales de operación	12,640	3,663
Agua, luz y teléfono	10,648	9,921
Asesoría y servicios profesionales	10,380	9,308
Promoción y publicidad	4,778	7,398
Viáticos	4,446	1,902
Seguros	3,826	4,530
Prestaciones laborables	3,496	3,734
Útiles de oficina	567	1,134
Facilidades a empleados	429	3,796
Transporte de personal	342	47
Aseo y limpieza	186	521
Mermas y pérdidas	-	1,601
Misceláneos	2,092	484
	<u>564,329</u>	<u>631,437</u>

**24. Otros gastos**

Los otros gastos se desglosan así:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
COVID-19	57,355	-
	<u>57,355</u>	<u>-</u>

# Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

## Notas a los estados financieros combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021

---

### 25. Impuesto sobre la renta

A la fecha de los estados financieros consolidados, las declaraciones juradas de renta de Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y Subsidiarias por los tres últimos años fiscales, incluyendo el año terminado el 31 de mayo de 2020, están sujetas a revisión por parte de la Dirección General de Ingresos. Además, los registros están sujetos a examen por parte de las autoridades fiscales para determinar el cumplimiento del Impuesto de Timbres e Impuesto a la Transferencia de Bienes Corporales Muebles y a la Prestación de Servicios (ITBMS). De acuerdo con la legislación fiscal vigente, Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y Subsidiarias son responsables por cualquier impuesto adicional que resulte de la revisión.

Mediante la Ley No.8 de Equidad Fiscal del 15 de marzo de 2010 se estableció que las personas jurídicas pagarán el impuesto sobre la renta a una tasa del 25% sobre el monto que resulte mayor entre:

- La renta gravable que resulte de deducir de la renta gravable del contribuyente, las rebajas concedidas mediante regímenes de fomento o producción, y los arrastres de pérdida legalmente autorizados. Este cálculo se conocerá como el método tradicional (MT).
- La renta neta gravable que resulte de aplicar del total de ingresos gravables, el 95.33% de éste, el cual se conocerá como el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR).

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y Subsidiarias están obligadas a realizar ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el cálculo de acuerdo al método tradicional, como el CAIR.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y Subsidiarias se ha acogido al régimen de incentivos para el fomento y desarrollo de la industria nacional y de las exportaciones previsto en la Ley No. 3 de marzo de 1986.

Esta Ley le permite a las empresas indicadas en el párrafo anterior las siguientes exoneraciones fiscales que fueron consideradas para la determinación del impuesto sobre la renta:

- Las ganancias netas reinvertidas para la expansión de su capacidad de producción.
- Exoneración de las ganancias en las exportaciones de azúcar y melaza.
- Excluir de la renta gravable los gastos fijos y otros gastos generales en que incurran en la medida en que el total de las ventas para la exportación no exceda el 20% del valor total de las ventas en el ejercicio fiscal que corresponda.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y Subsidiarias está inscrita en el Registro del Régimen de Estabilidad Jurídica a las inversiones desde septiembre de 1999, por lo cual gozan de los siguientes beneficios por un plazo de diez años:

- Estabilidad jurídica de manera que, en el evento de dictarse nuevas disposiciones que puedan variar los derechos adquiridos por la presente Ley, estas no afecten su régimen constitutivo, salvo que medien causas de utilidad pública o interés social.
- Estabilidad impositiva en el orden nacional, por lo cual quedará sujeta únicamente al régimen vigente a la fecha de su registro ante el Ministerio de Comercio e Industrias. Los impuestos indirectos se entienden excluidos de la estabilidad tributaria contemplada en este numeral.
- Estabilidad tributaria en el orden municipal, de modo que los cambios que pudieran producirse en el régimen de determinación y pago de los impuestos municipales, solo podrán afectar las inversiones amparadas en esta Ley cada cinco años.
- Estabilidad de los regímenes aduaneros que se derivan de las leyes especiales, cuando ellas se otorguen para situaciones de devolución de impuestos, exoneraciones, admisión temporal y otros



# Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

## Notas a los estados financieros combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021

similares. La facultad del Consejo de Gabinete de modificar el régimen arancelario, no constituye una violación de esta garantía.

- Estabilidad en el régimen laboral en cuanto a las disposiciones aplicables al momento de la contratación, conforme lo establecen las leyes panameñas y los convenios y acuerdos internacionales sobre esta materia, suscritos por la República de Panamá.

### Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido, se genera en concepto de la aplicación del método de revalorización a los terrenos de la Compañía (Véase Nota 11). A continuación, el movimiento por el pasivo del impuesto sobre la renta diferido:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Saldo al inicio del año	2,440,533	2,511,830
Disminución	-	(71,297)
Saldo al final del año	<u>2,440,533</u>	<u>2,440,533</u>

### **26. Instrumentos financieros – administración de riesgos**

En virtud de sus operaciones, las compañías están expuestas a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En forma común como todos los demás negocios, las compañías están expuestas a riesgos que surgen del uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procesos de las compañías para administrar los riesgos y métodos utilizados para medirlos. Información cuantitativa adicional respecto a dichos riesgos se presenta a lo largo de estos estados financieros consolidados.

No ha habido cambios sustantivos en la exposición de las compañías a los riesgos de instrumentos financieros, sus objetivos, políticas y procesos para administrar dichos riesgos o los métodos utilizados para medirlos desde los períodos previos, a menos que se señale lo contrario en esta nota.

Los principales instrumentos financieros utilizados por las compañías, de los cuales surge el riesgo por instrumentos financieros, son los siguientes:

- Efectivo
- Cuentas por cobrar - clientes
- Préstamos bancarios y bonos por pagar
- Cuentas por pagar proveedores y de otro tipo

Algunos de los instrumentos financieros identificados por las compañías son de corta duración, razón por la cual se presentan su valor registrado, el cual se aproxima a su valor razonable. Los bonos son compromisos a largo

**Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas**  
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

**Notas a los estados financieros combinados**  
**Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021**

plazo, consecuentemente, son reconocidos inicialmente a su valor registrado, y posteriormente a su costo amortizado.

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre partidas individuales en el estado consolidado de situación financiera y categorías de instrumentos financieros:

	<b>Total importe en libros</b>	<b>Costo amortizado</b>
<b>A agosto de 2021</b>		
<b>Activos financieros no medidos al valor razonable</b>		
Efectivo	672,534	672,534
Cuentas por cobrar, neto	4,432,973	4,432,973
	5,105,507	5,105,507
<b>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</b>		
Préstamos bancarios	31,299,983	31,299,983
Bonos por pagar	41,055,449	41,055,449
Cuentas por pagar proveedores	5,780,664	5,780,664
	78,136,096	78,136,096
<b>A mayo de 2021</b>		
<b>Activos financieros no medidos al valor razonable</b>		
Efectivo	152,591	152,591
Cuentas por cobrar, neto	2,635,720	2,635,720
	2,788,311	2,788,311
<b>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</b>		
Préstamos bancarios	30,299,983	30,299,983
Bonos por pagar	41,360,154	41,360,154
Cuentas por pagar proveedores	7,632,041	7,632,041
	79,292,178	79,292,178

A continuación, se presenta el valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en las categorías de Nivel 2 y Nivel 3 que fueron determinados en concordancia con precios generalmente aceptados basados en el modelo de flujos futuros descontados, en el cual la variable más importante es la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito.

# Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

## Notas a los estados financieros combinados

### Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021

	Total importe en libros	Nivel 1	Valor razonable Nivel 2	Nivel 3
<b>A agosto de 2021</b>				
<b>Activos financieros no medidos al valor razonable</b>				
Efectivo	672,534	-	672,534	-
Cuentas por cobrar, neto	4,432,973	-	-	4,432,973
	<u>5,105,507</u>	<u>-</u>	<u>672,534</u>	<u>4,432,973</u>
<b>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</b>				
Préstamos bancarios	31,299,983	-	-	31,299,983
Bonos por pagar	41,055,449	-	-	41,055,449
Cuentas por pagar proveedores	5,780,664	-	-	5,780,664
	<u>78,136,096</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>78,136,096</u>
	Total importe en libros	Nivel 1	Valor razonable Nivel 2	Nivel 3
<b>A mayo de 2021</b>				
<b>Activos financieros no medidos al valor razonable</b>				
Efectivo	152,591	-	152,591	-
Cuentas por cobrar, neto	2,635,720	-	-	2,635,720
	<u>2,788,311</u>	<u>-</u>	<u>152,591</u>	<u>2,635,720</u>
<b>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</b>				
Préstamos bancarios	30,299,983	-	-	30,299,983
Bonos por pagar	41,360,154	-	-	41,360,154
Cuentas por pagar proveedores	7,632,041	-	-	7,632,041
	<u>79,292,178</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>79,292,178</u>

### Objetivos, políticas y procesos generales

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de la determinación de los objetivos y políticas de gestión de riesgos de las compañías, a la vez de conservar la responsabilidad final de éstos.

El objetivo general de la Junta Directiva es fijar políticas tendientes a reducir el riesgo hasta donde sea posible, sin afectar indebidamente la competitividad y flexibilidad de las compañías.

A continuación, se señalan mayores detalles en relación con tales políticas:

#### *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito surge debido a que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad de las compañías, no cumpla completamente y a tiempo con cualquier pago que debía hacer a las compañías de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que las compañías adquirieron u originaron el activo financiero respectivo.

Las compañías están expuesta principalmente al riesgo de crédito que surge de:

## Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

### Notas a los estados financieros combinados

#### Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021

- Cuentas por cobrar- para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites en los montos de crédito.

Adicionalmente, la Administración evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para las compañías, basada en el historial de crédito del cliente dentro de los límites establecidos. Por lo anterior, las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente.

- Cuenta corriente en bancos - para mitigar este riesgo, las compañías solamente mantienen cuentas en bancos reconocidos a nivel local.

#### Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que las compañías encuentren dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros a su vencimiento, que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las políticas de las compañías para administrar la liquidez es asegurar en la medida de lo posible que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y en condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o riesgos de daños a la reputación de las compañías.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros:

<b>A agosto 2021</b>				
	<b>Importe</b>	<b>Hasta un año</b>	<b>1 a 3 años</b>	<b>De 3 a 5 años</b>
Préstamos bancarios por pagar	31,299,983	22,300,000	8,999,983	-
Bonos por pagar	41,055,449	6,250,000	14,500,000	20,305,449
Cuentas por pagar - proveedores	5,780,664	5,780,664	-	-
Pasivo por arrendamiento	1,152,935	553,532	599,403	-

<b>A mayo 2021</b>				
	<b>Importe</b>	<b>Hasta un año</b>	<b>1 a 3 años</b>	<b>De 3 a 5 años</b>
Préstamos bancarios por pagar	30,299,983	21,300,000	8,999,983	-
Bonos por pagar	41,360,154	6,583,047	13,389,715	21,387,392
Cuentas por pagar - proveedores	7,632,041	7,632,041	-	-
Pasivo por arrendamiento	1,293,348	693,945	599,403	-

A continuación, detalle de flujos no descontados de deudas y financiamientos:

	<b>Saldo en libros 31/08/2021</b>	<b>Saldo no descontado</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Más</b>
Bonos	41,055,449	46,959,331	8,537,196	8,200,282	30,221,853	-
Préstamos	31,299,983	34,692,853	24,017,115	1,734,815	2,859,815	6,081,108
Cuentas por pagar - proveedores	5,780,664	5,780,664	5,780,664	-	-	-
Pasivos por arrendamientos	1,152,935	1,471,327	671,348	799,979	-	-
	<b>79,289,031</b>	<b>88,904,175</b>	<b>39,006,323</b>	<b>10,735,076</b>	<b>33,081,668</b>	<b>6,081,108</b>

# Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

## Notas a los estados financieros combinados

### Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021

	Saldo en libros 31/05/2021	Saldo no descontado	Año 1	Año 2	Año 3	Más
Bonos	41,360,154	46,959,331	8,537,196	8,200,282	30,221,853	-
Préstamos	30,299,983	33,692,853	23,017,115	1,734,815	2,859,815	6,081,108
Cuentas por pagar - proveedores	7,632,041	7,632,041	7,632,041	-	-	-
Pasivos por arrendamientos	1,293,348	1,611,740	811,761	799,979	-	-
	<u>80,585,526</u>	<u>89,895,965</u>	<u>39,998,113</u>	<u>10,735,076</u>	<u>33,081,668</u>	<u>6,081,108</u>

#### Riesgo operacional

El riesgo operacional surge al ocasionarse pérdidas por la falla o insuficiencia de los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no están relacionados a los riesgos de crédito y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios, y del cumplimiento con normas y estándares corporativos generalmente aceptados.

Para administrar este riesgo, la Administración de las compañías mantiene dentro de sus políticas y procedimientos los siguientes controles: segregación de funciones, controles internos y administrativos.

#### Administración de capital

Las políticas de las compañías procuran mantener una base de capital sólida para sostener sus operaciones. La Junta Directiva vigila el retorno de capital, que las compañías definen como el resultado de las actividades de operaciones divididas entre el patrimonio neto. La Junta Directiva busca mantener un equilibrio entre una posible mayor rentabilidad con un menor nivel de endeudamiento comparado con las ventajas de seguridad que presenta la posición actual de capital.

#### Riesgo de mercado

Las políticas de la Compañía procuran mantener estrategias para gestionar y mitigar riesgos de mercado que puedan impactar las operaciones.

Como riesgo de mercado destaca principalmente el riesgo de precio tanto para los productos que comercializan las compañías, como para los insumos que se emplean para producir dichos productos.

Para administrar este riesgo, la Administración mantiene las funciones de comercialización y mercadeo, que buscan diversificar y optimizar los canales de distribución para los productos comercializados, y diferenciar la oferta de productos para el respectivo cliente, tanto en presentación como en precio, analizando entorno y composición de los mercados de ventas en que operan las compañías. A su vez, la Administración mantiene la función de Compras Corporativas, en la cual se centraliza la gestión de la adquisición de materias primas, insumos y servicios, aplicando las respectivas políticas corporativas de forma consistente en todas las compañías.

## 27. Efecto CoVID-19

La aparición del Coronavirus CoVID-19 en China a finales del 2019 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

Producto de dicha afectación global y su llegada respectiva a nuestro país, el Gobierno Nacional decretó un estado de emergencia nacional. La emergencia nacional estableció una cuarentena con una circulación ciudadana limitada y un cierre de gran parte de la economía. La operación de todos los comercios e industrias fue seccionada en 6 bloques; al 31 de mayo, únicamente los comercios del bloque 1 se les permite operar.

## **Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas**

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

### **Notas a los estados financieros combinados**

#### **Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021**

---

La Compañía cuenta con Políticas y Procedimientos para la Continuidad de Negocios, que establece los mecanismos para funcionar ante situaciones de contingencia, garantizando la continuidad ininterrumpida de las operaciones y servicios para nuestros clientes.

En respuesta a esta situación, Compañía Azucarera la Estrella, S. A y Subsidiarias ha iniciado una serie de acciones encaminadas a mitigar los impactos actuales y evaluar los posibles escenarios futuros a los que pudiésemos estar expuestos. Los efectos más relevantes que se buscan mitigar son:

- Interrupciones en la producción.
- Cortes en la cadena de suministros.
- Indisposición del personal.
- Reducción de ingresos.
- Deterioro de las cuentas por cobrar.
- Insuficiencia de liquidez.
- Volatilidad en los mercados financieros.
- Aumento de riesgos operativos.
- No cumplimiento de metas de crecimiento.
- Continuidad de las operaciones.

Compañía Azucarera la Estrella, S. A y Subsidiarias es una organización industrial orientada a la producción de alimentos (azúcar, arroz y otros), una industria de alta importancia en estos tiempos difíciles, la cual se encuentra operando normalmente y con nutrida demanda por sus productos de primera necesidad.

Los efectos conocidos por la Administración y que pueden estimarse razonablemente se han reconocido en los estados financieros consolidados al 31 de mayo de 2020. Con base a la mejor evidencia disponible a la fecha del balance.

No obstante, el CoVID-19 ha afectado negativamente las condiciones económicas de las empresas en la mayoría de los países del mundo, lo que ha generado una incertidumbre global que puede afectar las operaciones de Compañía Azucarera La Estrella y Subsidiarias, así como las de sus clientes, contrapartes y proveedores. La duración y gravedad de los impactos del brote de CoVID-19 son inciertos en este momento y, por lo tanto, la Compañía no puede predecir el impacto que pudiese tener en sus operaciones y situación financiera, el cual podría ser material y adverso. La Administración de la Compañía continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar el negocio.

**ANEXOS - INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

\* \* \* \* \*

 LH VP

**Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias**

(Entidad 100% Subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Anexo I

**Información de consolidación del estado de situación financiera**

**31 de agosto de 2021**

(En balboas)

Activos	Consolidado	Eliminaciones		Compañía Azucarera La Estrella, S. A.	Agrícola de Río Grande, S. A.	Roadvale International Inc.
		Dr.	Cr.			
<b>Activos corrientes:</b>						
Efectivo	672,534	-	-	672,534	-	-
Cuentas por cobrar, neto	4,432,973	-	-	4,432,973	-	-
Inventarios de azúcar y derivados	14,795,226	-	-	14,795,226	-	-
Inventario de combustible, materiales y suministros, neto	4,493,061	-	-	4,493,061	-	-
Plantaciones y cultivos	9,471,263	-	-	9,471,263	-	-
Activo disponible para la venta	3,573,467	-	-	3,559,447	14,020	-
Adelantos a proveedores	445,289	-	-	445,289	-	-
Impuestos y gastos pagados por anticipado	1,654,739	-	-	1,646,861	7,878	-
<b>Total de activos corrientes</b>	<b>39,538,552</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>39,516,654</b>	<b>21,898</b>	<b>-</b>
<b>Activos no corrientes:</b>						
Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, neto	110,954,414	303,091	-	92,754,196	15,693,997	2,203,130
Cuentas por cobrar - partes relacionadas	15,229,805	-	1,374,797	15,229,805	1,202,743	172,054
Partes y repuestos, neto	3,877,212	-	-	3,877,212	-	-
Inversiones	3,630,000	-	2,837,839	6,467,839	-	-
Activo intangible	4,358,604	-	-	4,358,604	-	-
Fondo de cesantía	1,625,904	-	-	1,625,904	-	-
Activo por derecho de uso	1,149,214	-	-	1,149,214	-	-
Otros activos	315,299	-	-	315,299	-	-
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>141,140,452</b>	<b>303,091</b>	<b>4,212,636</b>	<b>125,778,073</b>	<b>16,896,740</b>	<b>2,375,184</b>
<b>Total de activos</b>	<b>180,679,004</b>	<b>303,091</b>	<b>4,212,636</b>	<b>165,294,727</b>	<b>16,918,638</b>	<b>2,375,184</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>						
<b>Pasivos corrientes:</b>						
Préstamos y sobregiro bancarios por pagar	22,300,000	-	-	22,300,000	-	-
Bonos por pagar	6,250,000	-	-	6,250,000	-	-
Cuentas por pagar - proveedores	5,780,664	-	-	5,761,193	19,471	-
Cuentas por pagar - otras	579,578	-	-	579,578	-	-
Pasivos por arrendamientos	553,532	-	-	553,532	-	-
Adelantos recibidos de clientes	2,988,245	-	-	2,988,245	-	-
Prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar	3,893,399	-	-	3,893,399	-	-
<b>Total de pasivos corrientes</b>	<b>42,345,418</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>42,325,947</b>	<b>19,471</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>						
Préstamos bancarios por pagar	8,999,983	-	-	8,999,983	-	-
Bonos por pagar - porción no corriente	34,805,449	-	-	34,805,449	-	-
Cuentas por pagar - proveedores	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar - partes relacionadas	17,180,998	1,430,797	-	18,555,532	263	56,000
Impuesto diferido por pagar	2,440,533	-	-	1,903,202	471,239	66,092
Pasivos por arrendamientos	599,403	-	-	599,403	-	-
Provisión para prima de antigüedad	1,196,553	-	-	1,196,553	-	-
<b>Total de pasivos no corrientes</b>	<b>65,222,919</b>	<b>1,430,797</b>	<b>-</b>	<b>66,060,122</b>	<b>471,502</b>	<b>122,092</b>
<b>Total de pasivos</b>	<b>107,568,337</b>	<b>1,430,797</b>	<b>-</b>	<b>108,386,069</b>	<b>490,973</b>	<b>122,092</b>
<b>Patrimonio:</b>						
Acciones de capital	24,500,500	860,000	-	24,500,500	850,000	10,000
Valor pagado por las acciones en tesorería	(3,600,000)	-	-	(3,600,000)	-	-
Superávit por revaluación	73,887,365	1,618,748	-	58,592,212	14,842,863	2,071,038
Cuentas por cobrar - partes relacionadas	(60,121,476)	-	-	(60,121,476)	-	-
Impuesto complementario	(370,311)	-	-	(370,311)	-	-
Ganancias retenidas	38,814,589	-	-	37,907,733	734,802	172,054
<b>Total de patrimonio</b>	<b>73,110,667</b>	<b>2,478,748</b>	<b>-</b>	<b>56,908,658</b>	<b>16,427,665</b>	<b>2,253,092</b>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>	<b>180,679,004</b>	<b>3,909,545</b>	<b>-</b>	<b>165,294,727</b>	<b>16,918,638</b>	<b>2,375,184</b>



Información de consolidación del estado de situación financiera  
31 de agosto de 2021  
(En balboas)

	Consolidado	Eliminaciones		Compañía Azucarera La Estrella, S. A.	Agrícola de Río Grande, S. A.	Roadvale International, Inc.
		Dr.	Cr.			
<b>Ingresos y costos:</b>						
Ventas	7,454,042	-	-	7,454,042	-	-
Costo de ventas	(6,363,644)	-	-	(6,363,644)	-	-
<b>Ganancia bruta</b>	<b>1,090,398</b>	-	-	<b>1,090,398</b>	-	-
<b>Otros ingresos y gastos operativos:</b>						
Otros ingresos	204,247	-	-	204,247	-	-
Gastos generales y administrativos	(1,143,589)	-	-	(1,143,589)	-	-
Gastos de ventas	(564,329)	-	-	(564,329)	-	-
Otros gastos	(57,355)	-	-	(57,355)	-	-
<b>Total de otros ingresos y gastos operativos</b>	<b>(1,561,026)</b>	-	-	<b>(1,561,026)</b>	-	-
<b>Pérdida en operaciones</b>	<b>(470,628)</b>	-	-	<b>(470,628)</b>	-	-
<b>Otros egresos financieros:</b>						
Intereses financieros	12,659	-	-	12,659	-	-
Gastos financieros	(179,726)	-	-	(179,726)	-	-
<b>Total de otros egresos financieros</b>	<b>(167,067)</b>	-	-	<b>(167,067)</b>	-	-
<b>Pérdida neta</b>	<b>(637,695)</b>	-	-	<b>(637,695)</b>	-	-

**Información de consolidación del estado de cambios en el patrimonio**  
**31 de agosto de 2021**  
(En balboas)

	<b>Consolidado</b>	<b>Eliminaciones</b>		<b>Compañía Azucarera La Estrella, S. A.</b>	<b>Agrícola de Río Grande, S. A.</b>	<b>Roadvale International, Inc.</b>
		<b>Dr.</b>	<b>Cr.</b>			
<b>Acciones de capital:</b>						
Saldo al inicio del año	24,500,500	860,000	-	24,500,500	850,000	10,000
<b>Valor pagado por las acciones en tesorería:</b>						
Saldo al inicio y al final del año	(3,600,000)	-	-	(3,600,000)	-	-
<b>Ganancias retenidas:</b>						
Saldo al inicio del año	39,452,284	-	-	38,545,428	734,802	172,054
Pérdida neta	(637,695)	-	-	(637,695)	-	-
Saldo al final del año	38,814,589	-	-	37,907,733	734,802	172,054
<b>Superávit por revaluación:</b>						
Saldo al final del año	73,887,365	1,618,748	-	58,592,212	14,842,863	2,071,038
<b>Cuentas por cobrar partes relacionadas</b>						
Saldo al inicio y al final del año	(60,660,154)	-	-	(60,660,154)	-	-
Pagos	538,678	-	-	538,678	-	-
Saldo al final del año	(60,121,476)	-	-	(60,121,476)	-	-
<b>Impuesto complementario:</b>						
Saldo al inicio y al final del año	(370,311)	-	-	(370,311)	-	-
<b>Total de patrimonio</b>	<b>73,110,667</b>	<b>2,478,748</b>	<b>-</b>	<b>56,908,658</b>	<b>16,427,665</b>	<b>2,253,092</b>

# Grupo Calesa,S.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por el trimestre terminado el  
31 de agosto de 2021

## CONTENIDO

---

INFORME DEL CONTADOR	57
----------------------	----

---

### ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Estado Consolidado de Situación Financiera	58
Estado Consolidado de Ganancias o Pérdidas	59
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio	60
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo	61
Notas a los Estados Financieros Consolidados	62-105

### ANEXOS - INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

#### **Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias**

Consolidación de los Estados de Situación Financiera	107
Consolidación de los Estados de Ganancias o Pérdidas	108
Consolidación de los Estados de Cambios en el Patrimonio	109

#### **Compañía Azucarera La Estrella, S. A y Subsidiarias y Afiliada**

Consolidación de los Estados de Situación Financiera	110
Consolidación de los Estados de Ganancias o Pérdidas	111
Consolidación de los Estados de Cambios en el Patrimonio	112

#### **Camaronera de Coclé, S. A y Subsidiarias y Afiliada**

Consolidación de los Estados de Situación Financiera	113
Consolidación de los Estados de Ganancias o Pérdidas	114
Consolidación de los Estados de Cambios en el Patrimonio	115


## INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Señores  
Accionistas y Junta Directiva  
**Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias**  
**Provincia de Coclé, República de Panamá**

He revisado los estados financieros consolidados intermedios que se acompañan de **Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias** en adelante "El Grupo", los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de agosto de 2021 y los estados consolidados de ganancias o pérdidas, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los tres (3) meses terminados en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas e información explicativa. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración del Grupo. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre estos estados financieros basado en mi revisión.

La revisión se lleva a cabo de acuerdo con el Estándar Internacional de Revisión. Este estándar requiere que se planifique y realice la revisión para obtener una seguridad moderada sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una revisión se limita principalmente a las investigaciones del personal de la empresa y a los procedimientos analíticos aplicados a los datos financieros, por lo que proporciona menos garantías que una auditoría. No hemos realizado una auditoría y, en consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Basándome en mi revisión, nada me ha llamado la atención que me indique que los estados financieros adjuntos no dan una imagen fiel (o no se presentan de manera justa, en todos los aspectos significativos) de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Yessenia E. Pinzón Castañeda  
Contador Público Autorizado  
Licencia 2011-0266  
25 de septiembre de 2021  
Provincia de Coclé, República de Panamá



**Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias**

**Estado consolidado de situación financiera**

**31 de agosto de 2021**

(En balboas)

Activos	Notas	Agosto 2021	Mayo 2021
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo	5	1,170,586	2,418,625
Cuentas por cobrar, neto	6	15,465,746	10,973,894
Inventarios, neto	7	19,806,844	26,559,791
Inventarios de combustible, materiales y suministros, neto	8	6,340,932	4,073,462
Plantaciones y cultivos	9	11,924,861	7,629,010
Activo disponible para la venta		3,573,467	3,573,467
Adelantos a proveedores		530,470	330,855
Impuestos y gastos pagados por anticipado	10	2,656,807	2,122,924
<b>Total de activos corrientes</b>		<u>61,469,713</u>	<u>57,682,028</u>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, neto	11	174,646,455	175,920,806
Cuentas por cobrar - partes relacionadas	12	787,025	637,025
Partes y repuestos, neto	13	4,338,748	4,320,965
Activo intangible, neto	14	4,381,949	4,546,077
Fondo de cesantía		2,189,061	2,185,212
Activo por derecho de uso	15	1,445,624	1,664,600
Otros activos	16	623,709	589,871
<b>Total de activos no corrientes</b>		<u>188,412,571</u>	<u>189,864,556</u>
<b>Total de activos</b>		<u>249,882,284</u>	<u>247,546,584</u>
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Préstamos bancarios por pagar	17	27,900,000	26,900,000
Bonos por pagar	18	6,250,000	6,583,047
Cuentas por pagar - proveedores		17,092,865	19,579,828
Cuentas por pagar - otras		579,578	-
Pasivos por arrendamientos	15	682,250	849,030
Adelantos recibidos de clientes		4,518,965	2,598,936
Prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar		5,066,409	3,860,007
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<u>62,090,067</u>	<u>60,370,848</u>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Préstamos bancarios por pagar	17	8,999,983	8,999,983
Bonos por pagar	18	34,805,449	34,777,107
Cuentas por pagar - partes relacionadas	12	4,714,770	1,318,764
Cuentas por pagar - otras		35,507	35,507
Pasivo impuesto sobre la renta diferido	24	3,976,618	3,976,618
Pasivos por arrendamientos	15	750,298	751,250
Provisión para prima de antigüedad		1,753,204	2,414,302
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<u>55,035,829</u>	<u>52,273,531</u>
<b>Total de pasivos</b>		<u>117,125,896</u>	<u>112,644,379</u>
<b>Patrimonio:</b>			
Acciones de capital	19	54,886,446	54,886,446
Valor pagado por las acciones en tesorería		(3,600,000)	(3,600,000)
Superávit por revaluación	11	120,957,728	120,957,728
Impuesto complementario		(654,547)	(654,547)
Pérdidas retenidas		(38,833,239)	(36,687,422)
<b>Total de patrimonio</b>		<u>132,756,388</u>	<u>134,902,205</u>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u>249,882,284</u>	<u>247,546,584</u>

**Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias**

**Estado consolidado de ganancia o pérdida**

Por el trimestre terminado el 31 de agosto de 2021

(En balboas)

	Notas	Al 31 de agosto de 2021		Al 31 de agosto de 2020	
		Tres meses	Tres meses	Tres meses	Tres meses
<b>Ingresos y costos:</b>					
Ventas		23,337,773	23,337,773	22,373,317	22,373,317
Costos de ventas		<u>(20,249,703)</u>	<u>(20,249,703)</u>	<u>(19,113,969)</u>	<u>(19,113,969)</u>
<b>Ganancia bruta</b>		<u>3,088,070</u>	<u>3,088,070</u>	<u>3,259,348</u>	<u>3,259,348</u>
<b>Otros ingresos y gastos operativos:</b>					
Otros ingresos	20	350,595	350,595	738,691	738,691
Gastos generales y administrativos	21	(2,656,202)	(2,656,202)	(2,333,501)	(2,333,501)
Gastos de ventas	22	(1,676,086)	(1,676,086)	(1,632,490)	(1,632,490)
Otros gastos	23	<u>(121,892)</u>	<u>(121,892)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total de otros ingresos y gastos operativos</b>		<u>(4,103,585)</u>	<u>(4,103,585)</u>	<u>(3,227,300)</u>	<u>(3,227,300)</u>
<b>(Pérdida) ganancia en operaciones</b>		(1,015,515)	(1,015,515)	32,048	32,048
<b>Otros egresos financieros:</b>					
Intereses financieros		16,734	16,734	42,310	42,310
Gastos financieros		<u>(1,138,214)</u>	<u>(1,138,214)</u>	<u>(1,185,718)</u>	<u>(1,185,718)</u>
<b>Total de otros egresos financieros</b>		<u>(1,121,480)</u>	<u>(1,121,480)</u>	<u>(1,143,408)</u>	<u>(1,143,408)</u>
<b>Pérdida antes de impuesto</b>		(2,136,995)	(2,136,995)	(1,111,360)	(1,111,360)
Provisión para impuesto sobre la renta					
Corriente	25	<u>(8,822)</u>	<u>(8,822)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Pérdida neta</b>		<u>(2,145,817)</u>	<u>(2,145,817)</u>	<u>(1,111,360)</u>	<u>(1,111,360)</u>

**Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias**

**Estado consolidado de cambios en el patrimonio  
Por el trimestre terminado el 31 de agosto de 2021**

(En balboas)

	<b>Acciones de capital</b>	<b>Valor pagado por las acciones en tesorería</b>	<b>Superávit por revaluación</b>	<b>Impuesto complementario</b>	<b>Pérdidas retenidas</b>	<b>Total de patrimonio</b>
<b>Saldo al 31 de mayo de 2021</b>	54,886,446	(3,600,000)	120,957,728	(654,547)	(36,687,422)	134,902,205
Pérdida neta - 2021	-	-	-	-	(2,145,817)	(2,145,817)
<b>Saldo al 31 de agosto de 2021</b>	<u>54,886,446</u>	<u>(3,600,000)</u>	<u>120,957,728</u>	<u>(654,547)</u>	<u>(38,833,239)</u>	<u>132,756,388</u>

	<b>Acciones de capital</b>	<b>Valor pagado por las acciones en tesorería</b>	<b>Superávit por revaluación</b>	<b>Impuesto complementario</b>	<b>Pérdidas retenidas</b>	<b>Total de patrimonio</b>
<b>Saldo al 31 de mayo de 2020</b>	54,886,446	(3,600,000)	123,126,363	(654,547)	(25,197,328)	148,560,934
Pérdida neta - 2020	-	-	-	-	(1,111,360)	(1,111,360)
<b>Saldo al 31 de agosto de 2020</b>	<u>54,886,446</u>	<u>(3,600,000)</u>	<u>123,126,363</u>	<u>(654,547)</u>	<u>(26,308,688)</u>	<u>147,449,574</u>



## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Estado consolidado de flujos de efectivo

Por el trimestre terminado el 31 de agosto de 2021

(En balboas)

	Notas	2021	2020
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Pérdida neta		(2,145,817)	(1,111,360)
Partidas para conciliar la (pérdida) neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Depreciación y amortización	11	1,643,492	1,871,251
Amortización de activo intangible	14	164,128	109,561
Depreciación del activo por derecho de uso	15	218,976	284,480
Gastos financieros		1,093,138	1,108,479
Amortización de costos de emisión	18	28,342	34,929
Pérdida neta en venta y disposición de activo fijo	11	6,819	11,930
Provisión para prima de antigüedad e indemnización		82,391	62,312
		<u>1,091,469</u>	<u>2,371,582</u>
<b>Cambios netos en activos y pasivos de operación:</b>			
(Aumento) en cuentas por cobrar		(4,491,852)	(2,134,829)
Disminución en inventarios		6,752,947	7,384,500
(Aumento) en inventarios de combustible, materiales y suministros, neto		(2,267,470)	(2,369,289)
(Aumento) en plantaciones y cultivos		(4,295,851)	(3,037,529)
(Aumento) disminución en adelantos a proveedores		(199,615)	1,236,550
(Aumento) en impuestos y gastos pagados por anticipado		(533,883)	(24,161)
(Aumento) en partes y repuestos		(17,783)	(129,368)
(Aumento) en fondo de cesantía		(3,849)	(85,621)
(Aumento) disminución en otros activos		(33,838)	10
(Disminución) en cuentas por pagar - proveedores		(2,486,963)	(3,103,197)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar - otras		579,578	(153,150)
Aumento en adelantos recibidos de clientes		1,920,029	193,781
Aumento en prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar		1,206,402	1,400,003
Prima de antigüedad e indemnización pagada		(743,489)	(22,787)
Efectivo (utilizado) provisto por las actividades de operación		<u>(4,615,637)</u>	<u>(845,087)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>(3,524,168)</u>	<u>1,526,495</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Pagos por adquisición de activo fijo	11	<u>(375,960)</u>	<u>(152,994)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(375,960)</u>	<u>(152,994)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Efectivo recibido de bancos - préstamos	17	1,000,000	-
Sobregiro bancario		-	(580,782)
Efectivo pagado a bancos - bonos	18	(333,047)	-
Efectivo recibido de partes relacionadas		3,246,006	775,106
Pago por pasivos por arrendamientos		(167,732)	(211,380)
Intereses pagados		(1,093,138)	(1,108,479)
Efectivo neto utilizado (provisto) en las actividades de financiamiento		<u>2,652,089</u>	<u>(1,125,535)</u>
Disminución (aumento) neto del efectivo		(1,248,039)	247,966
Efectivo al inicio del año		<u>2,418,625</u>	<u>881,219</u>
<b>Efectivo al final del año</b>	5	<u>1,170,586</u>	<u>1,129,185</u>

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

#### 1. Información general

Grupo Calesa, S. A. (el "Grupo") se dedica a la tenencia de acciones u otros títulos de cualquier tipo emitidos por Sociedades Civiles, Anónimas o de cualquier otra naturaleza. Grupo Calesa, S. A. y sus subsidiarias (el "Grupo") están debidamente constituidas conforme a las leyes de la República de Panamá.

Las instalaciones y oficinas operativas del Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias se encuentran ubicadas en el distrito de Natá, en la provincia de Coclé en donde cada una de las compañías del Grupo realiza las siguientes operaciones:

- **Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias:** está constituida por Compañía Azucarera la Estrella, S. A. y sus subsidiarias Agrícola de Río Grande, S.A. y Roadvale International, Inc., así como por sus subsidiarias Central de Granos de Coclé, S.A. y Semillas de Coclé, S.A. Las operaciones de las compañías se detallan a continuación:
  - Compañía Azucarera La Estrella, S.A. es un ingenio que se dedica al cultivo, cosecha y procesamiento de caña para la producción de azúcar cruda, refinada, turbinada, blanco directo y derivados como la melaza para el consumo nacional y para la exportación.
  - Agrícola de Río Grande, S.A. y Roadvale International, Inc. son dueñas de terrenos, los cuales son utilizados para el cultivo de caña de azúcar por Compañía Azucarera La Estrella, S.A.
  - Central de Granos de Coclé, S.A. se dedica al cultivo, cosecha y procesamiento de arroz pilado para el consumo nacional.
  - Semillas de Coclé, S.A. se dedica a la investigación, producción y venta de semilla de arroz certificada.
- **Camaronera de Coclé, S. A.:** mantiene propiedades en el distrito de Natá, provincia de Coclé y distrito de San Carlos, las cuales son alquiladas a un tercero para producción de post - larvas, cultivo, desarrollo y crecimiento de camarón.
  - Altrix de Panamá, S. A. es una empresa subsidiaria de Camaronera de Coclé, S. A. dedicada principalmente a prestar servicios de procesamiento, empaque y almacenamiento de camarón de cultivo producido por diferentes empresas productoras de camarón de cultivo en el país. La planta procesadora y las oficinas administrativas se encuentran ubicadas en la vía al Puerto de Aguadulce, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé.
- **Industrias de Natá, S. A.:** se dedica a la elaboración de alimentos balanceados para la nutrición animal (bovinos, equinos, porcinos, aves, peces y camarones), tanto para el consumo nacional como para la exportación.
- **Compañía Ganadera de Coclé, S. A.:** se dedica al cultivo de arroz en cáscara, el cual es vendido en su totalidad a Central de Granos de Coclé, S.A.
- **Central de Abastos, S. A.:** se dedica a la distribución y comercialización de insumos agropecuarios, veterinarios y equipos agroindustriales. Su bodega y oficina de ventas se encuentran ubicadas en el distrito de Aguadulce, provincia de Coclé.

Las oficinas administrativas de Grupo Calesa, S.A. y Subsidiarias se encuentran ubicadas en Milla 8, provincia de Panamá.

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

#### 2. Base de presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los estados financieros consolidados en cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables y supuestos críticos. También requieren que la Administración del Grupo ejerza su criterio sobre la forma más apropiada de aplicar las políticas contables del Grupo. Las áreas en donde se han hecho juicios y estimaciones significativas al preparar los estados financieros consolidados y sus efectos se revelan en la Nota 4.

##### 2.1 Base de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por la revaluación de propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, tal como se revela en la Nota 11.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación en los estados financieros consolidados se determina de la forma previamente dicha, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIIF 16, y mediciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero que no son valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

En adición, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable están clasificados en Nivel 1, 2 y 3 basado en el grado en que sean observadas los datos de entrada a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen como sigue:

- Nivel 1: Los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a lo que la entidad puede acceder en la fecha de medición;
- Nivel 2: Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, ya sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3: Los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

##### 2.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados están expresados en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (USD) de los Estados Unidos de América.

La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el Dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

#### 2.3 Aplicación de Normas de Información Financiera (NIIFs)

##### a. Normas, interpretaciones y enmiendas que entran en vigencia en el período corriente

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) o Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), efectivas para el año que inició el 1 de enero de 2020, y cuya fecha de aplicación inicial para la Compañía es el 1 de junio de 2020, no tuvieron un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados:

- Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, y la NIIF 7 - Reforma de la tasa de interés de referencia.
- Modificación a la NIIF 16 - Concesiones de renta relacionadas a COVID-19.
- Marco conceptual - Enmiendas a las referencias del marco conceptual en las Normas.
- NIIF 3 (Enmienda) - Definición de un negocio.
- NIC 1 y NIC 28 (Enmienda) - Definición de materialidad.

##### b. Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas que no están aún en vigencia y que no han sido adoptadas anticipadamente

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a normas contables han sido publicadas, pero no son mandatarías para el año terminado el 31 de mayo de 2021, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo:

- NIIF 10 y NIC 28 (Enmienda) - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.
- Modificaciones a NIC 1 - Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.
- Modificaciones a NIIF 3 - Referencias al marco conceptual.
- Modificaciones a NIC 37 - Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato.
- Mejoras anuales a NIIF ciclo del 2018 - 2020 - Modificaciones a NIIF 1 - Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, NIIF 9 - Instrumentos Financieros, NIIF 16 - Arrendamientos y la NIC 41 - Agricultura.

Los principales cambios de estas nuevas normas se presentan a continuación:

*NIIF 10 - Estados financieros consolidados y NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.*

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

#### Modificaciones a NIC 1 - Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las modificaciones a la NIC 1 afectan únicamente a la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de posición financiera y no la cantidad o el momento del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingresos o gastos, o la información revelada sobre estos.

Las enmiendas: (i) aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que se encuentran al final del período de que se informa, (ii) especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si una entidad ejercerá su derecho a aplazar la liquidación de un pasivo, (iii) explicar que existen derechos si los covenants se cumplen al final del período de que se informa, e introducen una definición de "liquidación" para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones se aplican retroactivamente para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, con fecha temprana aplicación permitida. La administración de la Compañía se encuentra en proceso de determinar los impactos que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga en los estados financieros consolidados.

#### Modificaciones a NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones actualizan IFRS 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de IAS 37, un comprador aplica la IAS 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del período inicial del primer período anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente. La administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

#### Modificaciones a NIC 37 - Contratos onerosos - costos por cumplir un contrato

Las modificaciones especifican que los 'costos por cumplir' un contrato comprende los 'costos relacionados directamente al contrato'. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del período anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada. La administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

#### Modificaciones anuales a las normas IFRS 2018-2020

Las modificaciones anuales incluyen la modificación a tres normas de interés para el Grupo:

#### NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de IFRS 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que serpia lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a IFRS, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en IFRS 1: D16(a).

La modificación es efectiva para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada. La administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

#### NIIF 9 - Instrumentos financieros

La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada. La administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

#### NIIF 16 - Arrendamientos

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos. Como las modificaciones a la IFRS 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

#### NIC 41 - Agricultura

La modificación elimina el requisito de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir valor razonable. Esto alinea la valoración del valor razonable de la NIC 41 con los requisitos de la NIIF 13 Valoración del Valor Razonable para utilizar flujos de efectivo y tasas de descuento internamente coherentes y permite a los preparadores determinar si deben usar la pretasa o flujos de efectivo después de impuestos y tasas de descuento para la valoración del valor razonable más adecuada.

La modificación se aplica prospectivamente, es decir, para medición del valor razonable en o después de la fecha en que una entidad inicialmente aplica la enmienda. La enmienda es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitido. La administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

En adición, las siguientes modificaciones han sido emitidas y no tienen efecto en los estados financieros consolidados del Grupo:

- NIIF 17 - Seguros.
- Modificaciones a NIC 16 - Propiedad, planta y equipo - antes de ser utilizados.

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

#### 3. Resumen de las políticas de contabilidad más importantes

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de estos estados financieros consolidados se presentan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente con relación al año anterior.

##### 3.1 Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, capital y cuentas de operaciones de las compañías subsidiarias mencionadas en la Nota 1, como si fueran una sola entidad.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Compañía obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Grupo pierde control de la subsidiaria.

El control se obtiene cuando la Compañía:

- Tiene poder sobre una participada;
- Está expuesta a o tiene derechos sobre rendimientos variables provenientes de su relación con la participada; y
- Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

La Compañía reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Compañía relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La ganancia o pérdida de cada subsidiaria del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos entre compañías son eliminados en la consolidación.

##### *Inversiones en entidades no consolidadas*

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa, y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de tales políticas.

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

#### 3.2 Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito para el cual fue adquirido.

##### Efectivo

Para efectos de la preparación del estado consolidado de flujos de efectivo, el Grupo considera como efectivo todas las cuentas de efectivo que no tienen restricciones para su utilización.

##### Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados de corto plazo, que no devengan intereses, con cobros fijos mensuales o determinables y que no se cotizan en un mercado activo. Éstas se reconocen inicialmente al costo, por el valor de las facturas por ventas al crédito, y en casos de deterioro, se establece una provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar se presentan netas de esta provisión.

##### *Inversiones en asociadas*

Las asociadas son aquellas entidades, en la cual, la Compañía tiene una influencia significativa, pero no control sobre las políticas financieras y operativas, las cuales están reconocidas al costo. En el estado consolidado de ganancias o pérdidas se reconoce ingresos de la inversión sólo en la medida que la Compañía reciba el producto de la distribución de ganancias acumuladas, después de la fecha de adquisición.

##### *Otras inversiones*

La Compañía mantiene inversiones menores en otras empresas, las cuales se mantienen a su costo original de adquisición, debido a que no cotizan en un mercado activo y su valor razonable no puede medirse con fiabilidad. Los dividendos de estas inversiones se contabilizan como ingresos cuando se reciben.

##### *Deterioro - activos financieros*

El Grupo tienen dos tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdida crediticia esperada:

- Efectivo
- Cuentas por cobrar

Si bien el efectivo y los equivalentes de efectivo también están sujetos a los requisitos de deterioro de la NIIF 9, la pérdida por deterioro no es material.

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas que utiliza una previsión de pérdida esperada de por vida para todas las cuentas por cobrar reconocidas desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos basados en los perfiles de cobro en un periodo de 36 meses antes de la fecha de reporte, respectivamente, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este período.

Las tasas de pérdida históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva sobre los factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando no hay una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que un deudor no participe en un plan de reembolso con el Grupo, y la falta de pago contractual por un período con más de 120 días de vencimiento.



## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

Las pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar comerciales se presentan como tal dentro de "otros gastos" en los resultados operativos. Las recuperaciones subsiguientes de montos previamente dados de baja se acreditan contra la misma partida.

#### **3.3 Pasivos financieros**

El Grupo clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fue adquirido.

##### *Cuentas por pagar y otros pasivos*

Las cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo son reconocidas al costo, el cual se aproxima a su valor razonable, debido a la corta duración de las mismas.

##### *Financiamientos*

Los financiamientos son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son reconocidos a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancia o pérdida durante el período del financiamiento, utilizando la tasa de interés efectiva.

#### **3.4 Inventarios**

Los inventarios están valuados al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo del inventario de productos terminados y productos en proceso incluye la materia prima, mano de obra directa y otros costos directos e indirectos relacionados con la producción. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del costo.

El método de inventario utilizado para su valuación es costo promedio.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El inventario de combustible, materiales y suministros se determinaron por el método de costo promedio. El costo incluye los costos de adquisición y también los costos incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Estos costos son reconocidos en el costo de producción en la medida que son utilizados para tal propósito.

#### **3.5 Plantaciones y cultivos**

Las plantaciones y cultivos consisten en los costos incurridos hasta el 31 de mayo, fecha de cierre del presente informe, relacionados con las cosechas del siguiente año.

#### **3.6 Adelantos a proveedores**

Ciertos proveedores requieren el pago anticipado de un porcentaje de la orden de compra para garantizar el despacho de la materia prima e insumos. Estos pagos son contabilizados como adelantos a proveedores y aplicados a la cuenta por pagar al recibirse la materia prima e insumos.

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

#### 3.7 *Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras*

Los terrenos se registraron originalmente a su costo de adquisición, y posteriormente la Administración adoptó el método de contabilización de ciertas de dichas propiedades a su valor de mercado, registrando un superávit por revaluación en la sección de patrimonio. El superávit por revaluación será transferido directamente a la cuenta de ganancias retenidas cuando se realice.

Las propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras están contabilizados al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes son capitalizadas. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni prolongan su vida útil son contabilizados a gastos de operaciones en la medida en que se incurren.

Las ganancias o pérdidas originadas por el retiro o disposición de una partida de propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras son producto de la diferencia entre el producto neto de la disposición y el valor en libros del activo, y son reconocidas como ingresos o gastos en el período en que se incurren.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en los siguientes años de vida útil estimada:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil estimada en años</u>
Edificios y mejoras	40
Maquinaria, equipo rodante y otros	6½ - 20
Carreteras, puentes, drenajes, muros y otros	20
Muebles, equipo de oficina, almacén y residencia	12½ y 40

#### 3.8 *Construcciones en proceso*

Las construcciones en proceso incluyen todos los costos incurridos directamente en proyectos específicos. Al finalizar el proyecto, los costos son reclasificados a las cuentas específicas de los activos fijos relacionados.

#### 3.9 *Activos no corrientes disponible para la venta*

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se reconocen al más bajo entre al valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si se recupera su valor en libros a través de una transacción de venta en lugar de a través de un uso continuo. Esta condición sólo se considera cumplida cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de enajenación) está disponible para la venta inmediata en su condición actual. La administración debe comprometerse con la venta, que debe esperarse que califique para el reconocimiento como una venta completada dentro de un año desde su clasificación.

Cuando el Grupo se compromete a un plan de venta que implica la pérdida de control de una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria se clasifican como mantenidas para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si el Grupo conservará una participación no controladora en su antigua filial después de la venta.

Cuando el Grupo está comprometido con un plan de venta que implica la enajenación de una inversión en una asociada o, una parte de una inversión en una asociada, la inversión, o la parte de la inversión en la asociada, que será vendida se clasifica como mantenido para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente. El Grupo deja entonces de aplicar el método de participación en relación con la porción que se clasifica como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada que no ha sido clasificada

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

como mantenida para la venta sigue siendo contabilizada utilizando el método de participación.

#### **3.10 Partes y repuestos**

Las partes y repuestos están valuados al costo. El costo incluye los costos de adquisición y también los costos incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El método de inventario utilizado para su valorización es costo promedio. Estos costos son reconocidos en el costo de producción en la medida que son utilizados para tal propósito.

#### **3.11 Provisión para obsolescencia de inventarios**

La Administración estima la provisión para obsolescencia de inventarios de partes y repuestos con base en la evaluación del valor neto realizable de los inventarios, su demanda estimada y la existencia de la maquinaria y equipo para los cuales fueron adquiridos. Los inventarios que resulten obsoletos en cada período se rebajan de la provisión acumulada.

#### **3.12 Deterioro – activos no financieros**

El valor según libros de los activos no financieros del Grupo es revisado a la fecha de reporte para determinar si existen indicativos de deterioro permanente. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

El valor recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos para su venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo. Para propósitos de la prueba de deterioro, los activos son agrupados dentro del menor grupo de activos que generan entradas de flujos por su uso continuo que son altamente independientes de las entradas de flujos de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo).

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede el valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

Una pérdida por deterioro es reversada si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reversada sólo hasta que el valor según libros del activo no exceda el valor según libros que hubiese sido determinado, neto de depreciación y amortización sino se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

#### **3.13 Adelantos recibidos de clientes**

El Grupo mantiene la política de recibir abonos de clientes para garantizar los despachos de productos terminados, los cuales son aplicados a la cuenta por cobrar después de generarse la factura de venta. Estos abonos son contabilizados como adelantos recibidos de clientes.

#### **3.14 Beneficios a empleados – Fondo de Cesantía**

El Código de Trabajo indica que los empleadores deberán establecer un Fondo de Cesantía para pagar a los trabajadores a la terminación de todo contrato de tiempo indefinido la prima de antigüedad y una indemnización en caso de un despido injustificado o renuncia justificada.

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la cuota parte relativa a la prima de antigüedad del trabajador (1.92% del salario) y el cinco por ciento (5%) de la cuota parte mensual de la indemnización a que pudiese tener derecho el trabajador.

Las cotizaciones trimestrales se depositarán en un fideicomiso administrado por una entidad autorizada e independiente del empleador, se reconocen como gasto de operaciones y son deducibles para efectos del impuesto sobre la renta.

En cumplimiento con el Código de Trabajo, el Grupo ha establecido un Fondo de Cesantía apropiado.

#### 3.15 Arrendamientos

##### (i) El Grupo como arrendatario

El Grupo arrienda edificios, equipo de cómputo y otros activos. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

El Grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, el Grupo usa su tasa de endeudamiento incremental.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa de descuento del Grupo. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fijos.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario como garantía de valor residual.
- El precio de una opción de compra su el arrendatario como garantías de valor residual.
- Penalidades por rescisión del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera. El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva. El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente aumentando el importe en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos de arrendamiento realizados.

El Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes relacionados al activo por derecho de uso) siempre que:

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

(a menos que los pagos de arrendamiento cambien se debe a un cambio en una tasa de interés flotante, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

- Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

El Grupo no ha tenido que realizar ajustes durante el año presentado.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio o antes y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Cada vez que el Grupo incurre en una obligación por los costos de dismantelar y eliminar un activo arrendado, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida bajo NIC 37. Los costos se incluyen en el activo de derecho de uso relacionado, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es presentado como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea de alquileres en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

#### **(ii) El Grupo como arrendador**

El Grupo celebra contratos de arrendamiento como arrendador con respecto a algunas de sus tierras e instalaciones.

Los arrendamientos para los que el Grupo es arrendador se clasifican como arrendamientos financieros u operativos. Siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Grupo es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso derivado del arrendamiento principal.

Los ingresos por alquileres de los arrendamientos operativos se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento correspondiente. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen linealmente durante el plazo del arrendamiento.

#### **3.16 Provisión**

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, el Grupo tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

#### **3.17 Acciones de capital**

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo se clasifican como patrimonio, sólo en la medida en que no se ajustan a la definición de un pasivo o un activo financiero. Las acciones comunes del Grupo se clasifican como instrumentos de patrimonio.

#### **3.18 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando la tasa efectiva vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos sobre la renta diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto sobre la renta diferido generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que el Grupo va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido son reconocidos para diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el Grupo sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible. Los activos por impuesto sobre la renta diferido que surgen de diferencias temporarias deducibles asociadas con tales inversiones y participaciones sólo son reconocidos en la medida que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias.

El valor en libros de los activos por impuesto sobre la renta diferido es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos sobre la renta diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos sobre la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

#### **3.19 Reconocimiento de ingresos**

##### *Ventas*

Los ingresos se miden en función de la consideración a la que el Grupo espera tener derecho en un contrato con un cliente y excluye las cantidades recaudadas en nombre de terceros. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un bien o producto a un cliente.

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

El Grupo vende bienes y productos principalmente al mercado mayorista. Para las ventas de bienes y productos al mercado mayorista, los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes es transferido, es decir, cuando la mercancía ha sido enviada a la ubicación específica del mayorista (entrega). Siguiendo la entrega, el mayorista tiene total discreción sobre la forma de distribución y el precio de venta de la mercancía, tiene la responsabilidad principal en la venta de los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al mayorista, ya que esto representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de que venza el pago.

#### *Intereses*

El ingreso por intereses es reconocido sobre la base proporcional de tiempo, tomando en consideración el saldo del valor principal y la tasa de interés aplicable.

#### *Ingreso por dividendos*

El ingreso por dividendos de las inversiones es reconocido cuando los derechos de los accionistas a recibir pagos hayan sido declarados.

#### **4. Estimaciones contables críticas y juicios**

Los estimados y juicios son continuamente evaluados con base en la experiencia histórica y otros factores incluyendo las expectativas de eventos futuros que se crean sean razonables bajo las circunstancias. En el futuro, la experiencia real puede diferir de los estimados y supuestos. Los estimados y supuestos que involucren un riesgo significativo de causar ajustes materiales a los montos registrados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal, se discuten abajo.

#### *Provisión para deterioro de cuentas por cobrar*

La revisión de los saldos individuales de los clientes con base en la calidad crediticia de cada uno, la tendencia económica y del mercado, y el análisis del comportamiento histórico de los saldos de clientes reconocidos como cuentas incobrables son factores utilizados para estimar la provisión que se debe establecer para posibles cuentas de cobro dudoso. En adición el Grupo determina tasas de pérdida esperadas, lo que implica un uso elevado de juicio.

#### *Provisión para obsolescencia de inventarios de mercancía para la venta*

La evaluación del valor neto realizable de los inventarios, el análisis de su demanda estimada e histórica en los diferentes procesos de comercialización y venta de sus productos son factores utilizados para estimar la provisión para obsolescencia de inventario de mercancía, lo que implica un uso elevado de juicio.

#### *Provisión para obsolescencia de inventarios de materiales y suministros*

La evaluación del valor neto realizable de los inventarios, el análisis de su demanda estimada e histórica en los diferentes procesos de producción y mantenimiento de las instalaciones son factores utilizados para estimar la provisión para obsolescencia de inventario de materiales y suministros, lo que implica un uso elevado de juicio.

#### *Provisión para obsolescencia de inventarios de partes y repuestos*

La evaluación del valor neto realizable de los inventarios, el análisis de su demanda estimada con base al comportamiento histórico y la existencia de la maquinaria y equipo para los cuales fueron adquiridos son factores

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

utilizados para estimar la provisión que se debe establecer para posible obsolescencia de inventario de partes y repuestos, lo que implica un uso elevado de juicio.

#### *Impuesto sobre la renta*

El Grupo está sujeta a un juicio significativo que se requiere para determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Durante el curso normal de los negocios, existen transacciones y cálculos para determinar el impuesto final que pueden resultar inciertas. Como resultado, el Grupo reconoce estos pasivos fiscales cuando, a pesar que la creencia de la Administración sea soportable, el Grupo cree que ciertas posiciones son susceptibles de ser desafiadas durante la revisión por parte de las autoridades fiscales.

El Grupo cree que sus provisiones por impuesto sobre la renta son adecuadas para todos los años basada en la evaluación de muchos factores, incluyendo la experiencia y las interpretaciones de la legislación fiscal. Esta evaluación se basa en estimaciones y suposiciones, y puede implicar una serie de juicios complejos sobre eventos futuros. En la medida en que el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente a los montos registrados, tales diferencias se reconocen en el período en que se realice tal determinación.

#### *Contingencias legales*

El Grupo revisa los casos legales pendientes siguiendo la evolución de los procedimientos legales y, en cada fecha de presentación de informes, con el fin de evaluar la necesidad de provisiones y revelaciones hechas en los estados financieros consolidados.

Entre los factores considerados por el Grupo en la toma de decisiones sobre contingencias legales están la evolución del caso (incluyendo el progreso después de la fecha de los estados financieros consolidados, pero antes de que esas declaraciones sean emitidas), las opiniones o puntos de vista de los asesores legales, la experiencia en casos similares y cualquier decisión de la Administración del Grupo en cuanto a cómo va a responder al pleito, reclamación o litigio.

## 5. Efectivo

Los saldos en efectivo se presentaban así:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
En caja	34,335	32,415
En bancos - a la vista	1,136,251	2,386,210
	<u>1,170,586</u>	<u>2,418,625</u>



## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

#### 6. Cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar presentan los siguientes saldos:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Comerciales:		
Clientes	12,847,193	10,696,974
Provisión acumulada para deterioro de cuentas por cobrar	<u>(484,151)</u>	<u>(484,151)</u>
	<u>12,363,042</u>	<u>10,212,823</u>
Colonos	3,063,664	731,546
Empleados	39,040	29,525
	<u>15,465,746</u>	<u>10,973,894</u>

El análisis de morosidad de cuentas por cobrar clientes se desglosa así:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Corriente	8,742,208	5,931,290
31 a 60 días	843,333	234,837
61 a 90 días	465,354	88,360
91 a 120 días	38,159	250,949
121 días y más	<u>2,758,139</u>	<u>4,191,538</u>
	<u>12,847,193</u>	<u>10,696,974</u>

La cuenta por cobrar clientes a 121 días y más, se encuentra respaldada con garantía personal e irrevocable, como colateral a cualquier incumplimiento de las obligaciones.

La provisión acumulada para deterioro de cuentas por cobrar reportó el siguiente movimiento durante el año:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Saldo al inicio del año	484,151	489,924
(Disminución) incremento en provisión del año	<u>-</u>	<u>(5,773)</u>
Saldo al final del año	<u>484,151</u>	<u>484,151</u>

**Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias**

**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021**  
*(Cifras en Balboas)*

**7. Inventarios, neto**

Los inventarios se detallan a continuación:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
<b>Azúcar y derivados:</b>		
Refinada	3,463,261	6,303,544
Turbinada	7,744,010	11,054,620
Cruda	3,377,577	3,377,577
Melaza y otros	210,379	414,272
	<u>14,795,227</u>	<u>21,150,013</u>
<b>Arroz en:</b>		
Semilla	665,965	1,901,437
Pilado	181,954	699,485
Arrocillo y pulidura	6,713	5,449
Reproceso	775	90
	<u>855,407</u>	<u>2,606,461</u>
<b>Camarones:</b>		
Producto terminado	1,489,869	-
Producto terminado	<u>1,489,869</u>	<u>-</u>
<b>Alimentos:</b>		
Materia prima e insumos	560,791	798,738
Productos terminados	242,807	192,268
	<u>803,598</u>	<u>991,006</u>
Inventario de mercancía para la venta	2,051,603	2,009,344
Provisión acumulada para obsolescencia de inventarios de mercancía para la venta	(188,860)	(197,033)
	<u>1,862,743</u>	<u>1,812,311</u>
Total de inventario de producto terminado	<u>19,806,844</u>	<u>26,559,791</u>

La provisión acumulada para obsolescencia de inventario de mercancías para la venta reportó el siguiente movimiento:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Saldo al inicio del año	197,033	192,285
Provisión del año (Véase Nota 24)	-	60,050
Eliminación del año	(8,173)	(55,302)
Saldo al final del año	<u>188,860</u>	<u>197,033</u>

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

El inventario de azúcar y arroz funge como garantía de financiamiento, garantizando la línea de crédito prendaria, tal como se revela en la Nota 17.

#### 8. Inventario de combustible, materiales y suministros, neto

El inventario de combustible, materiales y suministros se detalla a continuación:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Combustible, materiales, insumos y suministros	2,679,266	2,239,589
Provisión acumulada para obsolescencia de combustible, materiales, insumos y suministrados	<u>(194,273)</u>	<u>(194,620)</u>
Total de combustible, materiales, insumos y suministros	2,484,993	2,044,969
Producción en proceso	<u>3,855,939</u>	<u>2,028,493</u>
	<u>6,340,932</u>	<u>4,073,462</u>

El movimiento de la provisión acumulada para obsolescencia de inventario de combustible, materiales, insumos y suministros es como sigue:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Saldo al inicio del año	194,620	191,245
Provisión del año	-	10,068
Provisión recuperada	(347)	(6,434)
Reclasificación a partes y repuestos (Véase Nota 13)	-	(259)
Saldo al final del año	<u>194,273</u>	<u>194,620</u>

Durante el año 2021, se efectuaron reclasificaciones de inventarios de materiales y suministros a inventarios de partes y repuestos y, consecuentemente la provisión para obsolescencia de inventario correspondiente también fue reclasificada.

#### 9. Plantaciones y cultivos

Las plantaciones y cultivos se detallan a continuación:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Plantaciones y cultivos		
Caña	9,471,263	5,783,031
Arroz	2,432,688	1,825,069
Reforestación	<u>20,910</u>	<u>20,910</u>
	<u>11,924,861</u>	<u>7,629,010</u>

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados  
Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021  
(Cifras en Balboas)

---

10. Impuestos y gastos pagados por anticipado

Los impuestos y gastos pagados por anticipado se componen de las siguientes partidas:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Impuesto sobre la renta	1,856,691	1,865,513
Seguros anticipados	462,987	-
Otros impuestos	108,384	95,125
Otros gastos pagados por anticipados	228,745	162,286
	<u>2,656,807</u>	<u>2,122,924</u>

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

#### 11. Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, neto

Las propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras se resumen a continuación:

	Terreno	Edificio y mejoras	Maquinaria, equipo rodante y otros	Muebles, equipo de oficina, almacén y residencia	Carreteras, puentes, drenajes, muros y otros	Construcción en proceso	Total
<b>31 de agosto de 2021</b>							
<b>Costo</b>							
Saldo al inicio del año	128,980,568	11,889,839	109,266,674	4,375,022	77,522,890	1,339,889	333,374,882
Compras	-	-	2,798	2,012	119,862	251,288	375,960
Reclasificación	-	-	14,864	30,000	11,414	(56,278)	-
Descartes	-	-	(74,033)	-	-	-	(74,033)
Saldo al final del año	128,980,568	11,889,839	109,210,303	4,407,034	77,654,166	1,534,899	333,676,809
<b>Depreciación y amortización acumuladas</b>							
Saldo al inicio del año	-	8,825,119	80,029,672	4,403,161	64,196,124	-	157,454,076
Gastos del año	-	148,727	856,866	25,651	612,248	-	1,643,492
Descartes	-	-	(67,214)	-	-	-	(67,214)
Saldo al final del año	-	8,973,846	80,819,324	4,428,812	64,808,372	-	159,030,354
Saldo neto	128,980,568	2,915,993	28,390,979	(21,778)	12,845,794	1,534,899	174,646,455
<b>31 de mayo de 2021</b>							
<b>Costo</b>							
Saldo al inicio del año	134,952,702	12,058,494	110,134,460	4,341,306	77,212,737	1,084,119	339,783,818
Efecto por subsidiaria adquirida	-	-	-	-	-	-	-
Compras	-	32,367	1,095,496	12,498	648,525	948,308	2,737,194
Revaluación	(179,602)	-	-	-	-	-	(179,602)
Reclasificación	-	(201,022)	208,095	22,038	663,427	(692,538)	-
Transferencia	(3,573,467)	-	-	-	-	-	(3,573,467)
Ventas	(2,219,065)	-	-	-	-	-	(2,219,065)
Descartes	-	-	(2,171,377)	(820)	(1,001,799)	-	(3,173,996)
Saldo al final del año	128,980,568	11,889,839	109,266,674	4,375,022	77,522,890	1,339,889	333,374,882
<b>Depreciación y amortización</b>							
Saldo al inicio del año	-	7,947,089	78,418,703	4,265,673	62,474,242	-	153,105,707
Efecto por subsidiaria adquirida	-	-	-	-	-	-	-
Gastos del año	-	613,357	3,600,659	138,308	2,935,390	-	7,287,714
Reclasificación	-	264,673	-	-	(264,673)	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-
Descartes	-	-	(1,989,690)	(820)	(948,835)	-	(2,939,345)
Saldo al final del año	-	8,825,119	80,029,672	4,403,161	64,196,124	-	157,454,076
Saldo neto	128,980,568	3,064,720	29,237,002	(28,139)	13,326,766	1,339,889	175,920,806

Al 31 de agosto de 2021, el costo de ventas incluye gastos de depreciación y amortización por B/. 1,262,054 (Mayo 2021: B/. 5,538,663).

Durante el período mayo 2021, se reclasificaron partidas de edificios y mejoras a carreteras, puentes, drenajes, muros y otros, y, consecuentemente la depreciación correspondiente también fue reclasificada.

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

Los terrenos, edificios y maquinaria garantizan las líneas de crédito concedidas por la emisión de bonos por parte de Compañía Azucarera La Estrella, S. A., tal como se revela en las Notas 17 y 18.

Las construcciones en proceso y otros activos en proceso corresponden a desembolsos incurridos por el Grupo en adiciones, mejoras e implementación de programas y licencias en las instalaciones y equipos de cómputo, las cuales son reclasificadas a su respectiva cuenta de activo una vez concluidas las mismas, lo que no tiene una fecha específica de terminación.

Durante el período mayo 2021, el Grupo, realizo ventas de terrenos por valor de B/. 2,219,065 generando una utilidad por valor de B/. 1,734,960 que se presenta en el rubro de otros ingresos del estado consolidado de ganancia o pérdida.

#### Superávit por revaluación

El superávit por revaluación no puede ser distribuido a sus accionistas hasta que no sea efectivamente realizado.

Al 31 de mayo de 2021,, el superávit por revaluación asciende a B/. 120,957,728 (Mayo 2021: B/. 120,957,728).

A continuación, se detalla el movimiento de superávit por revaluación de terrenos:

	Agosto 2021	Mayo 2021
Saldo al inicio del año	120,957,728	123,126,363
Cambio por revalorización, neto de impuesto	-	(107,641)
Reclasificación a ganancias retenidas	-	2,060,994
Saldo al final del año	120,957,728	120,957,728

#### 12. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones más importantes con partes relacionadas se presentan a continuación:

	Agosto 2021	Mayo 2021
<b>Cuentas por cobrar:</b>		
Cultivos de Tonosí, S. A.	718,491	507,361
Capital Matrix, S. A.	66,620	114,739
Camaronera de Antón, S. A.	829	14,105
Otras	1,085	820
	787,025	637,025

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
<b>Cuentas por pagar:</b>		
Arroces de Coclé, S. A.	3,954,012	1,069,998
Capital Matrix, S. A.	760,023	248,294
Camaronera de Antón, S. A.	735	472
	<u>4,714,770</u>	<u>1,318,764</u>
	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
<b>Transacciones:</b>		
Ingresos:		
Capital Matrix, S. A.	874,503	892,393
Cultivos de Tonosí	-	470,277
Camaronera de Antón, S. A.	-	110,080
	<u>874,503</u>	<u>1,472,750</u>
Compras:		
Capital Matrix, S. A.	(282,966)	(1,151,240)
Cultivos de Tonosí	(259,843)	(197,420)
Comercial Farmaceutica	-	(2,320,230)
Camaronera de Antón, S. A.	-	(133,147)
	<u>(542,809)</u>	<u>(3,802,037)</u>

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar entre las compañías relacionadas no generan interés, ni cuentan con fecha de vencimiento.

### 13. Partes y repuestos, neto

Las partes y repuestos se detallan a continuación:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
<b>Partes y repuestos:</b>		
Taller y fábrica	9,446,043	9,435,155
Provisión acumulada para obsolescencia de partes y repuestos	<u>(5,107,295)</u>	<u>(5,114,190)</u>
	<u>4,338,748</u>	<u>4,320,965</u>

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

La provisión acumulada para obsolescencia de partes y repuestos tuvo los siguientes movimientos:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Saldo al inicio del año	5,114,190	4,697,968
Provisión del año (Véase Nota 24)	-	416,222
Provisión recuperada	(6,895)	-
Saldo al final del año	<u>5,107,295</u>	<u>5,114,190</u>

Durante el período mayo 2020, se efectuaron reclasificaciones de inventarios de materiales y suministros a inventarios de partes y repuestos, y, consecuentemente la provisión para obsolescencia de inventarios correspondiente también fue reclasificada.

#### 14. Activo intangible

El activo intangible consiste en software de planificación de recursos empresariales, implementado para mejorar la gestión de los procesos de controles y manejo contable de las operaciones del Grupo.

El detalle de los costos del activo intangible se presenta a continuación:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Saldo al inicio del año	6,124,039	6,070,670
Adición	-	53,369
Depreciación acumulada	(1,742,090)	(1,577,962)
Saldo al final del año	<u>4,381,949</u>	<u>4,546,077</u>

El movimiento del gasto de amortización del activo intangible se muestra a continuación:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Saldo al inicio del año	1,577,962	923,429
Gasto de amortización	164,128	654,533
Saldo al final del año	<u>1,742,090</u>	<u>1,577,962</u>



**Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias**

**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021**  
*(Cifras en Balboas)*

**15. Arrendamientos**

El Grupo arrienda varios activos, incluidos edificios, plantas. El plazo promedio de arrendamiento es de 6 años.

Los activos por derecho de uso arrendados se presentan a continuación:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
<b>Costos:</b>		
Saldo inicial	3,915,330	4,076,352
Adiciones	-	50,765
Descartes	-	(211,787)
Saldo final	<u>3,915,330</u>	<u>3,915,330</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>		
Saldo inicial	2,250,730	1,142,131
Gasto del año	218,976	1,108,599
Saldo final	<u>2,469,706</u>	<u>2,250,730</u>
Saldo neto	<u>1,445,624</u>	<u>1,664,600</u>

(i) Montos reconocidos en el estado consolidado de ganancia o pérdida

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Gastos de depreciación en activos por derecho de uso	218,976	1,108,599
Gastos de intereses sobre pasivos por arrendamiento	<u>25,149</u>	<u>116,966</u>
Total de gastos por arrendamiento	<u>244,125</u>	<u>1,225,565</u>

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo corto plazo (Véase Nota 21)	<u>101,380</u>	<u>256,699</u>

(ii) Pasivos por arrendamientos

Los pasivos por arrendamiento son descontados a una tasa de descuento de 6%; los saldos se presentan a continuación:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Montos adeudados por liquidación dentro de los doce meses	682,250	849,030
Montos adeudados por liquidación después de doce meses	751,250	751,250
	<u>1,433,500</u>	<u>1,600,280</u>

*Análisis de vencimiento*

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Menor a 1 año	837,463	1,004,243
Mayor a 1 año, menor a 5 años	<u>988,721</u>	<u>988,721</u>
	<u>1,826,184</u>	<u>1,992,964</u>

El Grupo no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se mantienen conforme a la operación de la entidad.

#### 16. Otros activos

Los otros activos se componen de las siguientes partidas:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Depósitos en garantía	36,626	36,626
Proyecto FSSC2000	18,546	21,061
Fondos de redención	1,000	1,000
Otros	<u>567,537</u>	<u>531,184</u>
	<u>623,709</u>	<u>589,871</u>

Los fondos de redención están constituidos en un fideicomiso en BG Trust, Inc. y corresponden a la emisión de bonos del 12 de abril de 2016.

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

#### 17. Préstamos y sobregiros bancarios por pagar

Los préstamos bancarios por pagar se detallan a continuación:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Préstamos bancarios por pagar corrientes:		
Banco General, S. A. (Agente) Línea de adelanto sindicada	19,300,000	19,300,000
Banco Lafise Panamá	3,000,000	2,000,000
Prival Bank (Panamá), S. A. Línea de crédito rotativa	3,600,000	3,600,000
Unibank S. A.	2,000,000	2,000,000
<b>Total de préstamos corrientes</b>	<u>27,900,000</u>	<u>26,900,000</u>
Préstamos bancarios por pagar no corrientes:		
Banco General, S. A. (Agente) Línea de adelanto prendaria	8,999,983	8,999,983
<b>Total de préstamos bancarios por pagar</b>	<u>36,899,983</u>	<u>35,899,983</u>

#### Línea de crédito de adelanto sindicada – Banco General, S. A. (Agente):

Línea de adelanto sindicada hasta por la suma de B/. 20,000,000, con fecha de vencimiento en enero 2021, renovable anualmente. Tasa de interés mínima anual del 4.75%. Las obligaciones y garantías de esta línea han sido establecidas en conjunto con las respectivas obligaciones y garantías de los bonos por pagar. (Véase Nota 19).

#### Línea de crédito revolvente – Banco Lafise Panamá

Línea de crédito hasta por la suma de B/. 3,000,000 para el uso de actividades relacionadas a la zafra del azúcar, basados en los contratos de exportación de azúcar, la parte deudora podrá disponer de las partidas que a bien tenga, por medio de Pagarés con vencimiento cada uno en un plazo no mayor de trescientos veinte (320) días, a la presentación contados a partir de la fecha de cada retiro, acorde a los términos, renovable anualmente a opción del banco. Intereses calculados a la tasa de London Interbank Offered Rate (LIBRO) ciento ochenta (180) días +7.80% spread, mínima 8.0%. Garantizado con fianza solidaria Corporativa de Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias (Compañía Azucarera La Estrella, S.A., Agrícola de Río Grande, S.A., Roadvale International, Inc., Camaronera de Coclé, S.A., Altrix de Panamá, S.A., Central de Abastos, S.A., Industrias de Natá, S.A., Compañía Ganadera de Coclé, S.A.). Cesión de los contratos de exportación del azúcar; mismo debidamente aceptados y firmados por el pagador. Primera Hipoteca y Anticresis sobre algunas propiedades del Grupo.

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

#### Línea de crédito rotativa – Prival Bank (Panamá), S. A.: Altrix de Panamá, S. A.

Línea de crédito hasta por la suma B/.5,150,000, con fecha de vencimiento en noviembre 2020, renovable a 180 días. Tasa de interés anual del 6%. Garantizado mediante prendas mercantiles que se irán otorgando sobre dineros depositados a plazo, en cuentas de ahorro o cualquier otro tipo de cuenta que sea aceptable por el banco en Compañía Ganadera Industrial, S. A., garante solidario.

#### Línea de crédito prendaria – Banco General, S. A.:

Línea de crédito hasta por la suma de B/.9,000,000 para la apertura de cartas de crédito para financiar sus inversiones de capital; con vencimiento en febrero del 2023. Tasa de interés del 5.75%. Garantizado con pignoración de inventario de azúcar, propiedad de Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y arroz, propiedad de Central de Granos de Coclé, S. A.

#### Línea de crédito rotativa – UniBank, S. A.: Central de Granos de Coclé, S. A.

Línea de crédito rotativa hasta por la suma B/.2,000,000 con fecha de vencimiento en junio 2021, renovable a 270 días. Tasa de interés anual del 4%. Garantizado mediante contrato de Fideicomiso sobre las fincas 19680, 19681, 313, 1754, 1102 y 14662a favor de Uni Trust Inc.

A continuación, detallamos las obligaciones adquiridas, abonos y cancelaciones durante el año:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Saldo al inicio del año	35,899,983	34,480,774
Obligaciones adquiridas	1,000,000	2,000,000
Abonos y cancelaciones	-	(9)
Sobregiro bancario	-	(580,782)
Total	<u>36,899,983</u>	<u>35,899,983</u>

## 18. Bonos por pagar

El 9 de marzo de 2016, la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá mediante la Resolución SMV No.126-16, autorizó a Compañía Azucarera La Estrella, S. A. ("El Emisor") a ofrecer mediante Oferta Pública bonos corporativos emitidos en forma nominativa, registrada, y sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos hasta por la suma de B/.60,000,000.

Los bonos fueron emitidos en dos series que a continuación se detallan:

#### *Bonos Serie "A" por B/.50,000,000*

- Causan una tasa de interés variable igual a LIBOR a tres (3) meses, más un margen de 3.75%, revisable trimestralmente y sujeto a un mínimo de 5.75%.
- Los bonos serán redimidos mediante veintiocho (26) abonos trimestrales a partir de la fecha de liquidación y un pago "balloon" al vencimiento, de acuerdo a la siguiente tabla:

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

#### **Hecho de importancia:**

Para asegurar niveles de liquidez consecuentes con el entorno actual, y además garantizar la compra de materia prima para asegurar el abastecimiento de arroz, con fecha del 5 de marzo de 2021, el Emisor emitió un comunicado público de hecho relevante con respecto al registro de modificaciones de términos y condiciones de su emisión de bonos.

La emisión que se pretende modificar es de Bonos Corporativos de Compañía Azucarera La Estrella, S. A., por la suma de Sesenta Millones de Dólares (US\$60, 000,000), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) mediante la Resolución SMV No. 126-16 del 9 de marzo de 2016 y enmendada mediante Resolución No. SMV 443-20 de 9 de octubre de 2020 (la "Emisión").

Las siguientes modificaciones fueron efectuadas: (i) el pago originalmente programado para el 12 de abril de 2021, que incluye la letra del 12 de julio de 2020, difiera mediante Resolución No. SMV 148-20 del 14 de abril de 2020, sea ahora diferida hasta la fecha de vencimiento de los Bonos Serie A y (ii) el pago de capital programado para el 12 de julio de 2021 sea diferido hasta la Fecha de Vencimiento de los Bonos Serie A. En consecuencia, de lo anterior, los pagos de capital de los Bonos Serie A que debe efectuar Compañía Azucarera La Estrella, S. A., serán hechos mediante (22) abonos trimestrales, en su lugar de veinticuatro (24) abonos trimestrales como quedó establecido mediante Resolución No. SMV 443-20 de 9 de octubre de 2020.

<b>Año</b>	<b>% Trimestral</b>	<b>% Anual</b>	<b>Importe anual</b>
6	3.125%	9.375%	4,687,500
7	3.125%	12.5%	6,250,000
Al vencimiento		40.625%	<u>20,312,500</u>
			<u>31,250,000</u>

#### *Bonos Serie "B" por B/.10,000,000*

- Causa una tasa de interés fija de 6.5%.
- Los bonos serán redimidos mediante un pago final al vencimiento.

Los intereses de los bonos de la Serie "A" y "B" se pagarán trimestralmente todos los 12 de abril, 12 de julio, 12 de octubre y 12 de enero de cada año.

Los bonos de las Series "A" y "B" tendrán un vencimiento de siete (7) años a partir de la fecha de oferta, es decir, el 10 de enero de 2023. Los bonos son presentados menos los costos de emisión, los cuales serán amortizados al término de duración de la deuda.

Los bonos están garantizados con:

- Primera hipoteca y anticresis sobre los principales bienes inmuebles compuesto por 179 fincas con un área total de 14,956.23 hectáreas.
  - Hipoteca de bien mueble compuesto por las principales instalaciones y equipo industrial propiedad de la el Grupo con un valor neto de B/ 25,746,239 al 31 de mayo de 2021
- Fianza solidaria de las Compañías del Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias a favor de los tenedores registrados de los bonos y los acreedores de las líneas de adelantos hasta por la suma de B/.60,000,000 más intereses ordinarios, intereses de mora, costas y gastos.
- Cesión de las pólizas de seguro de incendio de los principales bienes muebles del Grupo.

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

De acuerdo con su fecha de redención, la porción corriente y no corriente se desglosa así:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Bonos Serie "A"	31,250,000	31,250,000
Bonos Serie "B"	10,000,000	10,000,000
	<u>41,250,000</u>	<u>41,250,000</u>
Más intereses		333,047
Menos costos por emisión de bonos	(194,551)	(222,893)
	<u>41,055,449</u>	<u>41,360,154</u>
Porción corriente	<u>6,250,000</u>	<u>6,583,047</u>
Porción no corriente	<u>34,805,449</u>	<u>34,777,107</u>

"El Emisor" podrá realizar abonos extraordinarios al capital de los bonos de la Serie "A" y "B" únicamente producto del exceso de flujos de efectivo del Emisor o por aportes de capital, en cualquier fecha de pago de intereses.

"El Emisor" podrá redimir anticipadamente los bonos Serie "A" y "B" sujeto a lo siguiente:

- En los primeros tres (3) años, a partir de la fecha de la liquidación, con una prima del 2% del saldo insoluto de los bonos;
- Una vez transcurridos tres (3) años, a partir de la fecha de liquidación, con una prima del 1% del saldo insoluto de los bonos; y
- Una vez transcurridos cuatro (4) años, a partir de la fecha de liquidación, sin penalidades.

En el contrato de bonos se han establecido obligaciones para "El Emisor" de no hacer. Entre las principales obligaciones están las siguientes:

- Fusionarse, consolidarse o materialmente alterar su existencia.
- Modificar en forma sustancial su pacto social o sus estatutos, o variar de forma sustancial sus respectivas Juntas Directivas y/o respectivos cuerpos de Dignatarios.
- Reducir su capital social autorizado.
- Redimir acciones preferidas.
- Efectuar cambios sustanciales en la naturaleza de sus operaciones.
- Realizar inversiones fuera del giro ordinario de los negocios, a saber, producción, procesamiento y comercialización de bienes y servicios agropecuarios, y agroindustriales o relacionados.
- Vender activos no corrientes con un precio de venta individual que exceda la suma de doscientos mil balboas (B/.200,000), salvo que el producto de la venta sea abonado a prorrata a los saldos adeudados de la Emisión.

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

- Realizar nuevas inversiones en activo fijo en exceso de los flujos de caja anual luego del servicio de deuda de Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias. No obstante, queda entendido y convenido que las nuevas inversiones en exceso de los montos antes señalados financiadas cien por ciento (100%) con aportes de nuevo capital, no estarán sujetas a las restricciones de que trata este inciso.
- Realizar préstamo de cualquier naturaleza e inversiones en afiliadas, salvo que provengan de nuevos aportes de capital o de la utilización de fondos de los bonos y de la línea sindicada.
- Hipotecar, pignorar, dar en fideicomiso o de cualquier otra forma gravar o afectar a favor de terceros cualesquiera activos no hipotecados o gravados, ya sean presentes o futuros, salvo que se trate de garantías permitidas.

En el contrato de bonos se han establecido obligaciones financieras para "El Emisor"; entre las principales obligaciones están las siguientes:

- La deuda financiera total no debe exceder en ningún momento la suma de B/.78,600,000.
- Mantener una cobertura de servicio de deuda igual o mayor que 1.15 a 1.
- Mantener un patrimonio mínimo de B/.80,000,000.
- No se permite declarar o pagar dividendos con respecto a acciones comunes o preferidas, salvo que se trate de dividendos en acciones de la misma sociedad y de la misma naturaleza o salvo que, se cumplan todas las siguientes condiciones (i) que el dividendo no exceda el 40% de las ganancias corrientes, y (ii) que estén en cumplimiento con el resto de las obligaciones financieras.

Como consecuencia de los efectos de la pandemia global de salud CoVID-19 decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Grupo ha renegociado con los tenedores el diferimiento de pagos de amortización de los meses de abril y julio 2020 de la emisión Serie A, autorizada mediante resolución No. SMV 148-20 y tal como indica el acuerdo 3-2020, donde se establecen medidas especiales y temporales para el registro abreviado de las modificaciones de ciertos términos y condiciones de la oferta pública de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

De acuerdo al Acápito 12 (e) del prospecto informativo, al Grupo se le exige cumplir contractualmente con el covenant de servicio de deuda sobre los estados financieros consolidados auditados. Al 31 de mayo 2020 el Grupo ha superado dicho índice. Este aumento se debe a diversos factores, entre ellos los efectos de la pandemia CoVID-19, el mismo ha sido notificado a la institución financiera y tenedores; a la fecha de los estados financieros consolidados no hemos recibido notificación alguna de plazo vencido. Con base al prospecto informativo, se solicitaron las dispensas correspondientes sobre los estados financieros consolidados auditados.

Reconciliación de pasivos que surgen de las actividades de financiamiento.

El cuadro a continuación muestra los cambios en los pasivos del Grupo que surgen de las actividades de financiamiento, incluyendo cambios tanto de efectivo como partidas que no requieran efectivo:

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Saldo al inicio del año	41,360,154	41,176,338
Abonos y cancelaciones	(333,047)	(288,946)
Intereses	-	333,047
Amortización de comisión de financiamiento recibido	28,342	139,715
Total	<u>41,055,449</u>	<u>41,360,154</u>

#### 19. Acciones de capital

La estructura de acciones de capital está compuesta por 3,000,000 de acciones, divididas así:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
<b>Acciones comunes:</b> Autorizadas 2,000,000 acciones comunes sin valor nominal. Pagadas, emitidas y en circulación 1,667,358 acciones.	45,418,956	45,418,956
<b>Acciones preferidas:</b> Autorizadas 1,000,000 acciones preferidas con valor nominal de B/.10 cada una; divididas en: <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Acciones preferidas – Clase “A”</i> 500,000 acciones preferidas. Pagadas, emitidas y en circulación 446,749 acciones.</li><li>• <i>Acciones preferidas – Clase “B”</i> 500,000 acciones preferidas pagadas, emitidas y en circulación.</li></ul>	 4,467,490  <u>5,000,000</u> <u>54,886,446</u>	 4,467,490  <u>5,000,000</u> <u>54,886,446</u>

#### Condiciones de las acciones preferidas

- Las acciones Clase “A” tendrán derecho a recibir dividendos acumulativos sobre sus acciones que se pagarán en base a la tasa y condiciones que fije la Junta Directiva de la Compañía. Estas acciones tendrán derechos preferentes sobre los dividendos que declare la Compañía, hasta la concurrencia de lo que corresponda a este tipo de acciones, de tal manera que las acciones preferidas Clase “B” y las acciones comunes percibirán dividendos de la Compañía, única y exclusivamente luego de que se haya satisfecho los dividendos correspondientes a las acciones preferidas de la Clase “A”.

Tales dividendos serán acumulativos, de forma tal que si la Compañía dejara en cualquier año fiscal de pagar dividendos para las acciones preferidas de la Clase “A” emitidas y en circulación, tal diferencia en los dividendos será pagada antes de que cualquier dividendo sea pagado a los tenedores de las acciones preferidas de la Clase “B” o a los tenedores de acciones comunes.



## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

Los tenedores de las acciones Clase "A" no tendrán derecho a voto ni a participar en las reuniones de la Junta General de Accionistas. Las acciones preferidas Clase "A" podrán tener fecha de redención, si así lo determina la Junta Directiva de la Compañía. En caso de tener fecha de redención, la misma será a un precio equivalente al ciento por ciento (100%) del valor nominal de dichas acciones más los dividendos acumulados.

- Las acciones Clase "B" tendrán derecho a recibir dividendos sobre sus acciones que se pagarán en base a la tasa y condiciones que fije la Junta Directiva de la Compañía. Después de satisfechos los dividendos correspondientes a las acciones preferidas de la Clase "A", entonces las acciones preferidas de la Clase "B" tendrán derechos preferentes sobre los dividendos que declare la Compañía, hasta la concurrencia de lo que corresponda a este tipo de acciones, de tal manera que las acciones comunes percibirán dividendos de la Compañía, única y exclusivamente luego de que se hayan satisfechos los dividendos correspondientes a las acciones preferidas Clase "A" y a las acciones preferidas Clase "B". Tales dividendos de las acciones preferidas de la Clase "B" serán acumulativos y se convertirán en una obligación para la Compañía cuando sean declarados. Si la sociedad dejara en cualquier año fiscal de pagar dividendos para las acciones preferidas de la Clase "B" emitidas y en circulación, tal diferencia en los dividendos será pagada antes de que cualquier otro dividendo sea pagado a los tenedores de acciones comunes. Los tenedores de acciones preferidas de la Clase "B" no tendrán derecho a voto ni a participar en las reuniones de la Junta General de Accionistas.

Las acciones preferidas tipo "B" serán perpetuas y no son redimibles a opción del tenedor. No obstante, la Compañía se reserva el derecho de, en cualquier momento, cuando lo determine la Junta Directiva, comprarlas o redimirlas, a un precio equivalente al cien por ciento (100%) de su valor nominal más los dividendos acumulados. No obstante, si la Junta Directiva de la Compañía lo determina así, los tenedores de acciones preferidas de la Clase "B" tendrán la opción de que sus acciones preferidas, en vez de ser compradas o redimidas por la Compañía, sean convertidas en acciones comunes dentro del término y en base a las condiciones de convertibilidad que fije la Junta Directiva de la Compañía.

## 20. Otros ingresos

Los otros ingresos se detallan a continuación:

	2021	2020
Materiales y chatarras	185,133	107,797
Alquiler de tierras e instalaciones	120,766	538,212
Provisión recuperada	15,414	10,114
Cheques y boletas caducas	6,153	180
Bienes y servicios de Biotecnología	1,150	7,468
Comisión	-	40,092
Reembolso aseguradora	-	6,195
Otros	21,979	28,633
	<u>350,595</u>	<u>738,691</u>

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

#### 21. Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos se desglosan así:

	2021	2020
Salarios y otras remuneraciones	926,368	1,011,913
Depreciación y amortización	346,597	338,449
Cargos administrativos	335,622	61,099
Asesoría y servicios profesionales	170,656	141,546
Cuota patronal	156,302	151,511
Impuestos	116,950	115,798
Servicio de equipos	111,986	103,869
Alquileres	101,380	74,326
Agua, luz y teléfono	81,039	71,038
Seguros	63,451	66,375
Programa genético	53,991	17,903
Reparación y mantenimiento	45,162	47,603
Cuotas y suscripciones	40,447	28,146
Multas y recargos	34,393	-
Prestaciones laborales	19,362	27,892
Viáticos	15,953	2,610
Depreciación y amortización - leasing	10,745	11,130
Aseo y limpieza	6,086	6,855
Beneficios a empleados	6,013	26,088
Útiles de oficina	5,307	5,785
Cafetería	3,069	2,130
Relaciones públicas	1,824	7,298
Transporte	678	198
Publicidad	323	3,430
Misceláneos	2,498	10,509
	<u>2,656,202</u>	<u>2,333,501</u>

(a) Los gastos de alquileres no califican como activo por derecho de uso bajo NIIF 16, ya que su vencimiento es menor a un año.

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

#### 22. Gastos de ventas

Los gastos de ventas se desglosan así:

	2021	2020
Cargas, acarreos y fletes	637,699	606,441
Salarios y otras remuneraciones	541,005	531,990
Cuota patronal	83,954	75,803
Alquileres	73,936	107,979
Reparación y mantenimiento	49,805	46,462
Depreciación y amortización - leasing	46,645	49,447
Depreciación y amortización	44,886	46,918
Promoción y publicidad	34,017	19,948
Materiales de operación	32,210	11,493
Asesoría y servicios profesionales	29,422	15,609
Comisión por ventas	24,271	23,883
Útiles de oficina	19,313	9,258
Agua, luz y teléfono	17,187	24,869
Prestaciones laborales	17,042	9,952
Viáticos	12,160	8,878
Seguros	6,185	7,263
Transporte de personal	1,132	416
Beneficios a empleados	1,055	10,904
Aseo y limpieza	526	2,492
Mermas y pérdidas	-	11,819
Misceláneos	3,636	10,666
	<u>1,676,086</u>	<u>1,632,490</u>

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

#### 23. Otros gastos

Los otros gastos se desglosan así:

	2021	2020
Gastos COVID-19	121,892	-
	<u>121,892</u>	<u>-</u>

#### 24. Impuesto sobre la renta

A la fecha de los estados financieros consolidados, las declaraciones juradas de renta de Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias por los dos últimos años fiscales, incluyendo el año terminado el 31 de mayo de 2019, están sujetas a revisión por parte de la Dirección General de Ingresos. Además, los registros están sujetos a examen por parte de las autoridades fiscales para determinar el cumplimiento del Impuesto de Timbres e Impuesto a la Transferencia de Bienes Corporales Muebles y a la Prestación de Servicios (ITBMS).

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias son responsables por cualquier impuesto adicional que resulte de la revisión.

Mediante la Ley No. 8 de Equidad Fiscal del 15 de marzo de 2010 se estableció que las personas jurídicas pagarán el impuesto sobre la renta a una tasa del 25% sobre el monto que resulte mayor entre:

- La renta gravable que resulte de deducir de la renta gravable del contribuyente, las rebajas concedidas mediante regímenes de fomento o producción, y los arrastres de pérdida legalmente autorizados. Este cálculo se conocerá como el método tradicional (MT).
- La renta neta gravable que resulte de aplicar del total de ingresos gravables, el 95.33% de éste, el cual se conocerá como el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR).

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias están obligadas a realizar ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el cálculo de acuerdo al método tradicional, como CAIR.

Compañía Azucarera La Estrella, S. A., Central de Granos de Coclé, S. A., Camaronera de Coclé, S. A. e Industrias de Natá, S. A. se han acogido al régimen de incentivos para el fomento y desarrollo de la industria nacional y de las exportaciones previsto en la Ley No. 3 de marzo de 1986.

Esta Ley les permite a las empresas indicadas en el párrafo anterior las siguientes exoneraciones fiscales que fueron consideradas para la determinación del impuesto sobre la renta:

- Las ganancias netas reinvertidas para la expansión de su capacidad de producción.
- Exoneración de las ganancias en las exportaciones de azúcar y melaza.
- Excluir de la renta gravable los gastos fijos y otros gastos generales en que incurran en la medida que el total de las ventas para la exportación no exceda el 20% del valor total de las ventas en el ejercicio fiscal que corresponda.

Compañía Azucarera La Estrella, S. A. está inscrita en el Registro del Régimen de Estabilidad Jurídica a las Inversiones desde septiembre de 1999, por lo cual goza de los siguientes beneficios por un plazo de diez años:

- Estabilidad jurídica de manera que, en el evento de dictarse nuevas disposiciones que puedan variar los derechos adquiridos por la presente Ley, estas no afecten su régimen constitutivo, salvo que medien causas de utilidad pública o interés social.
- Estabilidad impositiva en el orden nacional, por lo cual quedará sujeta únicamente al régimen vigente

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

a la fecha de su registro ante el Ministerio de Comercio e Industrias. Los impuestos indirectos se entienden excluidos de la estabilidad tributaria contemplada en este numeral.

- Estabilidad tributaria en el orden municipal, de modo que los cambios que pudieran producirse en el régimen de determinación y pago de los impuestos municipales, solo podrán afectar las inversiones amparadas en esta Ley cada cinco años.
- Estabilidad de los regímenes aduaneros que se derivan de las leyes especiales, cuando ellas se otorguen para situaciones de devolución de impuestos, exoneraciones, admisión temporal y otros similares. La facultad del Consejo de Gabinete de modificar el régimen arancelario, no constituye una violación de esta garantía.
- Estabilidad en el régimen laboral en cuanto a las disposiciones aplicables al momento de la contratación, conforme lo establecen las leyes panameñas y los convenios y acuerdos internacionales sobre esta materia, suscritos por la República de Panamá.

El Grupo presentó ante la Dirección General de Ingresos la solicitud de no aplicación del Cálculo Alternativo de Impuesto sobre la Renta (CAIR) para los períodos fiscales 2014, 2015 y 2016.

La Dirección General de Ingresos negó en primera instancia la solicitud del período fiscal 2014, 2015 y 2016. El Grupo presentó recurso de Apelación y Reconsideración manifestando los argumentos y circunstancias necesarias y adecuadas para obtener un resultado favorable.

De negarse la apelación y reconsideración, el Grupo tendría derecho a recurrir ante el Tribunal Administrativo Tributario para dirimir este proceso, el cual contempla el impuesto sobre la renta (CAIR) de 2014 por la suma de B/.1,436,427 en lugar del impuesto sobre la renta tradicional del cual se mantiene crédito fiscal.

En caso de negarle la no aplicación de CAIR 2015, el Grupo tendría derecho a solicitar reconsideración, el cual contempla el impuesto sobre la renta (CAIR) de 2015 por la suma de B/.40,459 en lugar del impuesto sobre la renta tradicional del cual se mantiene crédito fiscal.

En caso de negarle la no aplicación de CAIR 2016, el Grupo tendría derecho a solicitar reconsideración, el cual contempla el impuesto sobre la renta (CAIR) de 2016 por la suma de B/.459,376 en lugar del impuesto sobre la renta tradicional por un monto de B/.68,336.

De acuerdo con la evaluación de los asesores tributarios del Grupo han presentado en nombre y representación del contribuyente los argumentos y circunstancias necesarias y adecuadas para obtener un resultado favorable para los períodos fiscales 2014, 2015 y 2016.

#### **Impuesto sobre la renta diferido**

El impuesto sobre la renta diferido, se genera en concepto de la aplicación del método de revalorización a los terrenos del Grupo (Véase Nota 11). A continuación, el movimiento por el pasivo del impuesto sobre la renta diferido:

	<b>Agosto 2021</b>	<b>Mayo 2021</b>
Saldo al inicio del año	3,976,618	4,048,580
(Disminución) Aumento	-	(71,962)
Saldo al final del año	<u>3,976,618</u>	<u>3,976,618</u>

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

Al 31 de mayo de 2021, el Grupo mantiene beneficios por impuesto fiscal diferidos no reconocidos por arrastres de pérdidas y otras diferencias temporales para las cuales no se ha reconocido un impuesto diferido ya que no se esperan reconocer utilidades gravables en un futuro cercano.

#### 25. Información de segmento

Factores utilizados para identificar los segmentos operativos para fines de divulgación.

Los segmentos operativos representan unidades de negocio que producen y comercializan productos y servicios diferentes. Su gestión gerencial difiere en el uso de tecnología, insumos y estrategias de comercialización. Los segmentos se divulgan de forma consistente con la información gerencial presentada al Equipo Ejecutivo del Grupo para la toma de decisiones operativas. El Equipo Ejecutivo incluye al Gerente General (CEO), al Gerente Operativo (COO), al Gerente Financiero (CFO), y al Gerente Mercadeo (CMO), entre otros miembros.

Grupo Calesa tiene cuatro principales divisiones operativas:

- a) División Azúcar – esta división está conformada por Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y subsidiarias y afiliadas, y se dedica al cultivo, cosecha y procesamiento de caña para la producción de azúcar cruda, refinada, turbinada, blanco directo y derivados como la melaza para el consumo nacional y para la exportación. La división genera un 36% (2019/2020: 33%) de los ingresos netos externos de Grupo Calesa S. A.;
- b) División Arroz – esta división está conformada por Central de Granos de Coclé, S.A. (CEGRACO) y subsidiarias, y Ganadera de Coclé, S.A. (GANACO), y se dedica al cultivo, cosecha, compra y procesamiento de arroz para la producción de arroz blanco e integral y derivados para el consumo nacional. La división genera un 43% (2019/2020: 33%) de los ingresos netos externos del Grupo.
- c) División Camarón – esta división está conformada por Camaronera de Coclé, S.A. (CAMACO) y subsidiarias, y se dedica a la compra y procesamiento de camarón para la exportación. La división genera un 3% (2019/2020: 20%) de los ingresos netos externos de Grupo Calesa S. A.
- d) División Agrícola y Alimentos – esta división está conformada por Central de Abastos, S.A. e Industrias de Natá, S.A., y se dedica a la compra, producción y distribución de insumos agrícolas y alimentos balanceados. La división genera un 18% (2019/2020:14%) de los ingresos netos externos de Grupo Calesa S. A.

La información por segmento del Grupo se presenta respecto a los negocios primarios y han sido preparados por la Administración exclusivamente para ser incluida en estos estados financieros consolidados.

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

Consolidación de los estados de ganancia o pérdida:

	Grupo Calesa, S. A.					División agrícola y alimentos
	Consolidado	Calesa, S. A.	División azúcar	División arroz	División camarón	
Ingresos y costos	27,538,943	-	7,454,042	9,941,946	976,622	9,166,333
Ventas entre compañías	(4,201,171)	-	(113,525)	(998,688)	(15,620)	(3,073,338)
Ventas netas	23,337,772	-	7,340,517	8,943,258	961,002	6,092,995
Costos de ventas	(24,450,873)	-	(6,363,644)	(9,189,696)	(960,978)	(7,936,555)
Ajuste de consolidación	4,201,171	-	113,525	998,688	15,620	3,073,338
Costos netos	(20,249,702)	-	(6,250,119)	(8,191,008)	(945,358)	(4,863,217)
<b>Ganancia en operaciones</b>	<b>3,088,070</b>	-	<b>1,090,398</b>	<b>752,250</b>	<b>15,644</b>	<b>1,229,778</b>
Otros ingresos y gastos operativos						
Otros ingresos	350,595	-	204,247	60,937	67,938	17,473
Gastos generales y administrativos	(2,656,202)	-	(1,143,589)	(726,270)	(450,532)	(335,811)
Gastos de ventas	(1,676,086)	-	(564,329)	(602,252)	(78,258)	(431,247)
Otros gastos	(121,892)	-	(57,355)	(56,079)	(453)	(8,005)
Total de otros ingresos y gastos operativos	(4,103,585)	-	(1,561,026)	(1,323,664)	(461,305)	(757,590)
<b>Pérdida en operaciones</b>	<b>(1,015,515)</b>	-	<b>(470,628)</b>	<b>(571,414)</b>	<b>(445,661)</b>	<b>472,188</b>
Otros egresos financieros:						
Intereses financieros	16,734	-	12,659	3,034	1,041	-
Gastos financieros	(1,138,214)	(27)	(179,726)	(227,021)	(631,945)	(99,495)
Total de otros egresos	(1,121,480)	(27)	(167,067)	(223,987)	(630,904)	(99,495)
Corriente	(8,822)	-	-	(8,822)	-	-
<b>Pérdida neta</b>	<b>(2,145,817)</b>	<b>(27)</b>	<b>(637,695)</b>	<b>(804,223)</b>	<b>(1,076,565)</b>	<b>372,693</b>

Consolidación de los estados de situación financiera por segmentos:

	Grupo Calesa, S. A.			División azúcar	División arroz	División camarón	División agrícola y alimentos	
	Consolidado	Dr.	Cr.					
Total de activos	249,882,284	-	147,992,832	54,835,814	240,800,480	61,358,592	24,284,560	16,595,670
Total de pasivos	117,125,896	98,993,325	-	-	107,568,337	25,947,455	68,959,344	13,644,085
Total de patrimonio	132,756,388	48,999,507	-	54,835,814	133,232,143	35,411,137	(44,674,784)	2,951,585

## 26. Instrumentos financieros – administración de riesgos

En virtud de sus operaciones, el Grupo está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En forma común como todos los demás negocios, el Grupo está expuesta a riesgos que surgen del uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procesos del Grupo para administrar los riesgos y métodos utilizados para medirlos. Información cuantitativa adicional respecto a dichos riesgos se presenta a lo largo de estos estados financieros consolidados.

No ha habido cambios sustantivos en la exposición del Grupo a los riesgos de instrumentos financieros, sus objetivos, políticas y procesos para administrar dichos riesgos o los métodos utilizados para medirlos desde los períodos previos, a menos que se señale lo contrario en esta nota.

Los principales instrumentos financieros utilizados por el Grupo, de los cuales surge el riesgo por instrumentos

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

financieros, son los siguientes:

- Efectivo
- Cuentas por cobrar – clientes
- Préstamos bancarios y bonos por pagar
- Cuentas por pagar proveedores y de otro tipo

Algunos de los instrumentos financieros identificados por el Grupo son de corta duración, razón por la cual se presentan su valor registrado, el cual se aproxima a su valor razonable. Los bonos son compromisos a largo plazo, consecuentemente son reconocidos inicialmente a su valor registrado, y posteriormente a su costo amortizado.

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre partidas individuales en el estado consolidado de situación financiera y categorías de instrumentos financieros:

	<u>Total importe en libros</u>	<u>Costo amortizado</u>
<b>A agosto de 2021</b>		
<b>Activos financieros no medidos al valor razonable</b>		
Efectivo	1,170,586	1,170,586
Cuentas por cobrar, neto	15,465,746	15,465,746
	<u>16,636,332</u>	<u>16,636,332</u>
<b>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</b>		
Préstamos bancarios	36,899,983	36,899,983
Bonos por pagar	41,055,449	41,055,449
Cuentas por pagar proveedores	17,092,865	17,092,865
	<u>95,048,297</u>	<u>95,048,297</u>
	<u>Total importe en libros</u>	<u>Costo amortizado</u>
<b>A mayo de 2021</b>		
<b>Activos financieros no medidos al valor razonable</b>		
Efectivo	2,418,625	2,418,625
Cuentas por cobrar, neto	10,978,435	10,978,435
	<u>13,397,060</u>	<u>13,397,060</u>
<b>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</b>		
Préstamos bancarios	35,899,983	35,899,983
Bonos por pagar	41,360,154	41,360,154
Cuentas por pagar proveedores	19,579,828	19,579,828
	<u>96,839,965</u>	<u>96,839,965</u>

A continuación, se presenta el valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en las categorías de Nivel 2 y Nivel 3 que fueron determinados en concordancia con precios generalmente aceptados basados en el



Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados  
Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021  
(Cifras en Balboas)

modelo de flujos futuros descontados, en el cual la variable más importante es la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito.

	Total importe en libros	Valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>A agosto de 2021</b>				
<b>Activos financieros no medidos al valor razonable</b>				
Efectivo	1,170,586	-	1,170,586	-
Cuentas por cobrar, neto	15,465,746	-	-	15,465,746
	<u>16,636,332</u>	<u>-</u>	<u>1,170,586</u>	<u>15,465,746</u>
<b>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</b>				
Préstamos bancarios	36,899,983	-	-	36,899,983
Bonos por pagar	41,055,449	-	-	41,055,449
Cuentas por pagar proveedores	17,092,865	-	-	17,092,865
	<u>95,048,297</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>95,048,297</u>

	Total importe en libros	Valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>A mayo de 2021</b>				
<b>Activos financieros no medidos al valor razonable</b>				
Efectivo	2,418,625	-	2,418,625	-
Cuentas por cobrar, neto	10,978,435	-	-	10,978,435
	<u>13,397,060</u>	<u>-</u>	<u>2,418,625</u>	<u>10,978,435</u>
<b>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</b>				
Préstamos bancarios	35,899,983	-	-	35,899,983
Bonos por pagar	41,360,154	-	-	41,360,154
Cuentas por pagar proveedores	19,579,828	-	-	19,579,828
	<u>96,839,965</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>96,839,965</u>

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de la determinación de los objetivos y políticas de gestión de riesgos del Grupo, a la vez de conservar la responsabilidad final de éstos.

El objetivo general de la Junta Directiva es fijar políticas tendientes a reducir el riesgo hasta donde sea posible, sin afectar indebidamente la competitividad y flexibilidad del Grupo. A continuación, se señalan mayores detalles en relación con tales políticas:

*Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito surge debido a que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Grupo, no cumpla completamente y a tiempo con cualquier pago que debía hacer el Grupo de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Grupo adquirió u originó el activo financiero respectivo. El Grupo está expuesta principalmente al riesgo de crédito que surge de:

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

- Cuentas por cobrar - Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites en los montos de crédito.

Adicionalmente, la Administración evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para el Grupo, basada en el historial de crédito del cliente dentro de los límites establecidos. Por lo anterior, las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente.

- Cuenta corriente en bancos – Para mitigar este riesgo, el Grupo solamente mantiene cuentas en bancos reconocidos a nivel local.

#### Riesgo de liquidez

Es el riesgo que el Grupo encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros a su vencimiento, que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las políticas del Grupo para administrar la liquidez es asegurar en la medida de lo posible que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y en condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o riesgos de daños a la reputación del Grupo. Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros:

#### A agosto 2021

	Importe	Hasta un año	1 a 3 años	De 3 a 5 años
Préstamos bancarios por pagar	36,899,983	27,900,000	8,999,983	-
Bonos por pagar	41,055,449	6,250,000	13,418,057	21,387,392
Cuentas por pagar - proveedores	17,092,865	17,092,865	-	-
Pasivo por arrendamiento	1,432,548	682,250	750,298	-

#### A mayo 2021

	Importe	Hasta un año	1 a 3 años	De 3 a 5 años
Préstamos bancarios por pagar	35,899,983	21,300,000	14,599,983	-
Bonos por pagar	41,360,154	6,583,047	13,389,715	21,387,392
Cuentas por pagar - proveedores	19,579,828	19,579,828	-	-
Pasivo por arrendamiento	1,600,280	849,030	751,250	-

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

A continuación, detalle de flujos no descontados de deudas y financiamientos:

	Saldo en libros 31/08/2021	Saldo no descontado	Año 1	Año 2	Año 3	Más
Bonos	41,055,449	46,959,331	8,537,196	8,200,282	30,221,853	-
Préstamo	36,899,983	39,185,553	28,509,815	1,734,815	2,859,815	6,081,108
Cuentas por pagar proveedo	17,092,865	17,092,865	17,092,865	-	-	-
Pasivo por arrendamiento	1,432,548	2,067,885	837,463	988,721	241,701	-
	<u>96,480,845</u>	<u>105,305,634</u>	<u>54,977,339</u>	<u>10,923,818</u>	<u>33,323,369</u>	<u>6,081,108</u>

	Saldo en libros 31/05/2021	Saldo no descontado	Año 1	Año 2	Año 3	Más
Bonos	41,360,154	46,959,331	8,537,196	8,200,282	30,221,853	-
Préstamos	35,899,983	39,660,713	28,984,975	1,734,815	2,859,815	6,081,108
Cuentas por pagar - proveedores	19,579,828	19,579,828	19,579,828	-	-	-
Pasivos por arrendamientos	1,600,280	1,992,964	1,004,243	988,721	-	-
	<u>98,440,245</u>	<u>108,192,836</u>	<u>58,106,242</u>	<u>10,923,818</u>	<u>33,081,668</u>	<u>6,081,108</u>

#### Riesgo operacional

El riesgo operacional surge al ocasionarse pérdidas por la falla o insuficiencia de los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no están relacionados a los riesgos de crédito y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios, y del cumplimiento con normas y estándares corporativos generalmente aceptados.

Para administrar este riesgo, la Administración del Grupo mantiene dentro de sus políticas y procedimientos los siguientes controles: segregación de funciones, controles internos y administrativos.

#### Administración de capital

Las políticas del Grupo procuran mantener una base de capital sólida para sostener sus operaciones. La Junta Directiva vigila el retorno de capital, que el Grupo define como el resultado de las actividades de operaciones divididas entre el patrimonio neto. La Junta Directiva busca mantener un equilibrio entre una posible mayor rentabilidad con un menor nivel de endeudamiento comparado con las ventajas de seguridad que presenta la posición actual de capital.

#### Riesgo de mercado

Las políticas del Grupo procuran mantener estrategias para gestionar y mitigar riesgos de mercado que puedan impactar las operaciones.

Como riesgo de mercado destaca principalmente el riesgo de precio tanto para los productos que comercializa el Grupo, como para los insumos que se emplean para producir dichos productos.

Para administrar este riesgo, la Administración mantiene las funciones de comercialización y mercadeo, que buscan diversificar y optimizar los canales de distribución para los productos comercializados, y diferenciar la oferta de productos para el respectivo cliente, tanto en presentación como en precio, analizando entorno y composición de los mercados de ventas en que opera el Grupo. A su vez, la Administración mantiene la función de compras corporativas, en la cual se centraliza la gestión de la adquisición de materias primas, insumos y

## Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Combinados Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021 (Cifras en Balboas)

---

servicios, aplicando las respectivas políticas corporativas de forma consistente en todo el Grupo.

#### 27. Efecto CoVID-19

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China a finales del 2019 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

Producto de dicha afectación global y su llegada respectiva a nuestro país, el Gobierno Nacional decretó un estado de emergencia nacional. La emergencia nacional estableció una cuarentena con una circulación ciudadana limitada y un cierre de gran parte de la economía. La operación de todos los comercios e industrias fue seccionada en 6 bloques; al 31 de mayo, únicamente los comercios del bloque 1 se les permite operar.

El Grupo cuenta con Políticas y Procedimientos para la Continuidad de Negocios, que establece los mecanismos para funcionar ante situaciones de contingencia, garantizando la continuidad ininterrumpida de las operaciones y servicios para nuestros clientes.

En respuesta a esta situación, Grupo Calesa, S. A y Subsidiarias ha iniciado una serie de acciones encaminadas a mitigar los impactos actuales y evaluar los posibles escenarios futuros a los que pudiésemos estar expuestos. Los efectos más relevantes que se buscan mitigar son:

- Interrupciones en la producción.
- Cortes en la cadena de suministros.
- Indisposición del personal.
- Reducción de ingresos.
- Deterioro de las cuentas por cobrar.
- Insuficiencia de liquidez.
- Volatilidad en los mercados financieros.
- Aumento de riesgos operativos.
- No cumplimiento de metas de crecimiento.
- Continuidad de las operaciones.

Grupo Calesa es una organización industrial orientada a la producción de alimentos (azúcar, arroz y otros), una industria de alta importancia en estos tiempos difíciles, la cual se encuentra operando normalmente y con nutrida demanda por sus productos de primera necesidad.

Los segmentos de Venta Directa y Mayoristas se vieron afectados por los reglamentos de movilización limitada para la población, incidiendo en menores ventas. Por otro lado, las ventas en el segmento de cadenas se vieron fortalecidas, a consecuencia de la concentración de las actividades de compras en este segmento.

El plan de ventas de activos en desuso, principalmente terrenos no utilizados para la producción agrícola, tanto para aportar mayor liquidez operativa para la empresa, como para reducir deuda de forma significativa, se han visto afectados adversamente a raíz de la pandemia como resultado de una reducción general y significativa de las transacciones de compraventa de bienes raíces en el país. En función de la reactivación económica en el país se han identificado los inicios de una normalización en el mercado de bienes raíces y se espera por lo tanto que se puedan volver a acelerar las respectivas ventas de la empresa bajo el mencionado plan.

Los efectos conocidos por la Administración y que pueden estimarse razonablemente se han reconocido en los estados financieros consolidados al 31 de mayo de 2021 con base a la mejor evidencia disponible a la fecha del balance. No obstante, el COVID-19 continúa afectando negativamente la reactivación de actividades económicas en el país de menor a mayor medida según el sector industrial, por lo que no ha desaparecido las incertidumbres que pueden afectar las operaciones de Compañía Azucarera La Estrella y Subsidiarias, así como las de sus clientes, contrapartes y proveedores. A pesar de una notable mejoría en los relevantes índices, la duración y gravedad de los impactos de posibles rebrotes de COVID-19 y sus variantes continúan inciertos en este momento y, por lo tanto, la Compañía no puede predecir el impacto que pudiese tener en sus operaciones y situación

**Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias**

**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Tres meses terminados el 31 de agosto de 2021**  
*(Cifras en Balboas)*

---

financiera, el cual podría ser material y adverso. La Administración de la Compañía continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar el negocio.

**ANEXOS - INFORMACION SUPLEMENTARIA**

Handwritten signature and initials, possibly 'LH VP', located in the bottom right corner of the page.

## Información de consolidación del estado de situación financiera

31 de agosto de 2021

(En balboas)

Activos	Consolidado	Eliminaciones		Grupo Calesa, S. A.	Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias y Afiliada	Camaronera de Coclé, S. A.	Industrias de Natá, S. A.	Compañía Ganadera de Coclé, S. A.	Central de Abastos, S. A.
		Dr.	Cr.						
<b>Activos corrientes:</b>									
Efectivo	1,170,586	-	-	1,371	863,814	121,096	26,246	4,659	153,400
Cuentas por cobrar, neto	15,465,746	-	-	-	9,031,394	1,908,188	1,843,734	51,777	2,630,653
Inventarios, neto	19,806,844	-	-	-	15,687,057	1,489,869	767,175	-	1,862,743
Inventarios de combustible, materiales y suministros	6,340,932	-	-	-	5,083,374	233,065	61,487	960,830	2,176
Plantaciones y cultivos	11,924,861	-	-	-	9,660,245	-	-	2,264,616	-
Activo disponible para la venta	3,573,467	-	-	-	3,573,467	-	-	-	-
Adelantos a proveedores	530,470	-	-	-	455,195	53,352	12,525	1,015	8,383
Impuestos y gastos pagados por anticipado	2,656,807	-	-	-	2,336,632	34,810	159,527	15,536	110,302
<b>Total de activos corrientes</b>	<b>61,469,713</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,371</b>	<b>46,691,178</b>	<b>3,840,380</b>	<b>2,870,694</b>	<b>3,298,433</b>	<b>4,767,657</b>
<b>Activos no corrientes:</b>									
Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, neto	174,646,455	-	-	-	116,673,840	20,056,212	4,759,286	33,055,436	101,681
Cuentas por cobrar - partes relacionadas	787,025	-	91,115,826	9,464,936	77,510,835	2,560	3,388,573	1,111,385	424,562
Partes y repuestos, neto	4,338,748	-	-	-	4,103,021	50,735	156,311	28,681	-
Inversiones	-	-	45,369,507	45,369,507	-	-	-	-	-
Activo intangible	4,381,949	-	-	-	4,358,604	23,345	-	-	-
Fondo de cesantía	2,189,061	-	-	-	1,974,588	151,365	-	63,108	-
Activo por derecho de uso	1,445,624	-	-	-	1,202,010	48,141	30,215	83,870	81,388
Otros activos	623,709	-	-	-	479,924	111,822	15,303	16,660	-
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>188,412,571</b>	<b>-</b>	<b>136,485,333</b>	<b>54,834,443</b>	<b>206,302,822</b>	<b>20,444,180</b>	<b>8,349,688</b>	<b>34,359,140</b>	<b>607,631</b>
<b>Total de activos</b>	<b>249,882,284</b>	<b>-</b>	<b>136,485,333</b>	<b>54,835,814</b>	<b>252,994,000</b>	<b>24,284,560</b>	<b>11,220,382</b>	<b>37,657,573</b>	<b>5,375,288</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>									
<b>Pasivos corrientes:</b>									
Préstamos bancarios por pagar	27,900,000	-	-	-	24,300,000	3,600,000	-	-	-
Bonos por pagar	6,250,000	-	-	-	6,250,000	-	-	-	-
Cuentas por pagar - proveedores	17,092,365	-	-	-	11,241,348	1,072,134	1,598,977	1,057,164	2,123,242
Cuentas por pagar - otras	579,578	-	-	-	579,578	-	-	-	-
Pasivos por arrendamientos	682,250	-	-	-	572,996	15,822	9,817	49,908	33,707
Adelantos recibidos de clientes	4,518,965	-	-	-	2,988,478	1,526,156	1,620	-	2,711
Prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar	5,066,409	-	-	-	4,266,342	159,994	226,571	267,928	145,574
<b>Total de pasivos corrientes</b>	<b>62,090,067</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>50,198,742</b>	<b>6,374,106</b>	<b>1,836,985</b>	<b>1,375,000</b>	<b>2,305,234</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>									
Préstamos bancarios por pagar	8,999,983	-	-	-	8,999,983	-	-	-	-
Bonos por pagar - porción no corriente	34,805,449	-	-	-	34,805,449	-	-	-	-
Cuentas por pagar - partes relacionadas	4,714,770	91,115,826	-	-	14,600,311	62,016,073	6,358,151	9,994,648	2,861,413
Cuentas por pagar - otras	35,507	-	-	-	-	35,507	-	-	-
Pasivo impuesto sobre la renta diferido	3,976,618	-	-	-	2,462,733	480,265	70,994	962,626	-
Pasivos por arrendamientos	750,298	-	-	-	635,228	24,561	18,909	15,352	56,248
Provisión para prima de antigüedad	1,753,204	-	-	-	1,538,846	28,832	99,365	49,375	36,786
<b>Total de pasivos no corrientes</b>	<b>55,035,829</b>	<b>91,115,826</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>63,042,550</b>	<b>62,585,238</b>	<b>6,547,419</b>	<b>11,022,001</b>	<b>2,954,447</b>
<b>Total de pasivos</b>	<b>117,125,896</b>	<b>91,115,826</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>113,241,292</b>	<b>68,959,344</b>	<b>8,384,404</b>	<b>12,397,001</b>	<b>5,259,681</b>
<b>Patrimonio:</b>									
Acciones de capital	54,886,446	45,369,507	-	54,886,446	24,500,500	16,998,797	1,500,000	1,870,210	500,000
Valor pagado por las acciones en tesorería	(3,600,000)	-	-	-	(3,600,000)	-	-	-	-
Superávit por revaluación	120,957,728	-	-	-	74,601,488	13,550,340	2,203,854	30,602,046	-
Impuesto complementario (654,547)	-	-	-	-	(564,690)	(3,243)	(52,825)	(10,805)	(22,984)
Pérdidas retenidas	(38,833,239)	-	-	(50,632)	44,815,410	(75,220,678)	(815,051)	(7,200,879)	(361,409)
<b>Total de patrimonio</b>	<b>132,756,388</b>	<b>45,369,507</b>	<b>-</b>	<b>54,835,814</b>	<b>139,752,708</b>	<b>(44,674,784)</b>	<b>2,835,978</b>	<b>25,260,572</b>	<b>115,607</b>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>	<b>249,882,284</b>	<b>136,485,333</b>	<b>-</b>	<b>54,835,814</b>	<b>252,994,000</b>	<b>24,284,560</b>	<b>11,220,382</b>	<b>37,657,573</b>	<b>5,375,288</b>

## Información de consolidación del estado de ganancia o pérdida

Por el trimestre terminado el 31 de agosto de 2021

(En balboas)

	Consolidado	Eliminaciones		Grupo Calesa, S. A.	Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias y Afiliada	Cameronera de Coclé, S. A.	Industrias de Natá, S. A.	Compañía Ganadera de Coclé, S. A.	Central de Abastos, S. A.
		Dr.	Cr.						
<b>Ingresos y costos:</b>									
Ventas	23,337,773	4,185,550	-	-	16,235,986	961,002	4,117,689	1,160,002	5,048,644
Costos de ventas	(20,249,703)	-	4,185,550	-	(14,391,537)	(945,358)	(3,620,376)	(1,161,803)	(4,316,179)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>3,088,070</b>	<b>4,185,550</b>	<b>4,185,550</b>	<b>-</b>	<b>1,844,449</b>	<b>15,644</b>	<b>497,313</b>	<b>(1,801)</b>	<b>732,465</b>
<b>Otros ingresos y gastos operativos:</b>									
Otros ingresos	350,595	-	-	-	212,917	67,938	8,232	52,267	9,241
Gastos generales y administrativos	(2,656,202)	-	-	-	(1,758,566)	(450,532)	(203,879)	(111,293)	(131,932)
Gastos de ventas	(1,676,086)	-	-	-	(1,166,375)	(78,258)	(33,091)	(206)	(398,156)
Otros gastos	(121,892)	-	-	-	(106,677)	(453)	(7,717)	(6,757)	(288)
<b>Total de otros ingresos y gastos operativos</b>	<b>(4,103,585)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2,818,701)</b>	<b>(461,305)</b>	<b>(236,455)</b>	<b>(65,989)</b>	<b>(521,135)</b>
<b>Pérdida en operaciones</b>	<b>(1,015,515)</b>	<b>4,185,550</b>	<b>4,185,550</b>	<b>-</b>	<b>(974,252)</b>	<b>(445,661)</b>	<b>260,858</b>	<b>(67,790)</b>	<b>211,330</b>
<b>Otros egresos financieros:</b>									
Intereses financieros	16,734	-	-	-	15,372	1,041	-	321	-
Gastos financieros	(1,138,214)	-	-	(27)	(385,402)	(631,945)	(75,389)	(21,345)	(24,106)
<b>Total de otros egresos financieros</b>	<b>(1,121,480)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(27)</b>	<b>(370,030)</b>	<b>(630,904)</b>	<b>(75,389)</b>	<b>(21,024)</b>	<b>(24,106)</b>
<b>Pérdida antes de impuesto</b>	<b>(2,136,995)</b>	<b>4,185,550</b>	<b>4,185,550</b>	<b>(27)</b>	<b>(1,344,282)</b>	<b>(1,076,565)</b>	<b>185,469</b>	<b>(88,814)</b>	<b>187,224</b>
Provisión para impuesto sobre la renta									
Corriente	(8,822)	-	-	-	(8,822)	-	-	-	-
<b>Pérdida neta</b>	<b>(2,145,817)</b>	<b>4,185,550</b>	<b>4,185,550</b>	<b>(27)</b>	<b>(1,353,104)</b>	<b>(1,076,565)</b>	<b>185,469</b>	<b>(88,814)</b>	<b>187,224</b>



Información de consolidación del estado de cambios en el patrimonio  
 Por el trimestre terminado el 31 de agosto de 2021  
 (En balboas)

	Consolidado	Eliminaciones		Grupo Calesa, S. A.	Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias y Afiliada	Cameronera de Coclé, S. A.	Industrias de Natá, S. A.	Compañía Ganadera de Coclé, S. A.	Central de Abastos, S. A.
		Dr.	Cr.						
<b>Acciones de capital:</b>									
Saldo al inicio y al final del año	54,886,446	45,369,507	-	54,886,446	24,500,500	16,998,797	1,500,000	1,870,210	500,000
<b>Valor pagado por las acciones en tesorería:</b>									
Saldo al inicio y al final del año	(3,600,000)	-	-	-	(3,600,000)	-	-	-	-
<b>Ganancias retenidas (déficit acumulado):</b>									
Saldo al inicio del año	(36,687,422)	-	-	(50,605)	46,168,514	(74,144,113)	(1,000,520)	(7,112,065)	(548,633)
Pérdida neta	(2,145,817)	-	-	(27)	(1,353,104)	(1,076,565)	185,469	(88,814)	187,224
Reclasificación de superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al final del año	(38,833,239)	-	-	(50,632)	44,815,410	(75,220,678)	(815,051)	(7,200,879)	(361,409)
<b>Superávit por revaluación:</b>									
Saldo al inicio y al final del año	120,957,728	-	-	-	74,601,488	13,550,340	2,203,854	30,602,046	-
Pérdida neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación a ganancias retenidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al final del año	120,957,728	-	-	-	74,601,488	13,550,340	2,203,854	30,602,046	-
<b>Impuesto complementario:</b>									
Saldo al inicio y al final del año	(654,547)	-	-	-	(564,690)	(3,243)	(52,825)	(10,805)	(22,984)
<b>Total de patrimonio</b>	<b>132,756,388</b>	<b>45,369,507</b>	<b>-</b>	<b>54,835,814</b>	<b>139,752,708</b>	<b>(44,674,784)</b>	<b>2,835,978</b>	<b>25,260,572</b>	<b>115,607</b>

Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias y Afiliada

Consolidación de los Estados de Situación Financiera

31 de agosto de 2021

(Cifras en Balboas)

ACTIVOS	Consolidado	Eliminaciones		Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Afiliada	Central de Granos de Coclé, S. A. y Subsidiarias
		Dr.	Cr.		
<b>Activos corrientes:</b>					
Efectivo	863,814	-	-	672,534	191,280
Cuentas por cobrar, neto	9,031,394	-	-	4,432,973	4,598,421
Inventarios, neto	15,687,057	-	-	14,795,226	891,831
Inventarios de combustible, materiales y suministros, neto	5,083,374	-	-	4,493,061	590,313
Plantaciones y cultivos	9,660,245	-	-	9,471,263	188,982
Activo disponible para la venta	3,573,467	-	-	3,573,467	-
Adelantos a proveedores	455,195	-	-	445,289	9,906
Impuestos y gastos pagados por anticipado	2,336,632	-	-	1,654,739	681,893
<b>Total de activos corrientes</b>	<b>46,691,178</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>39,538,552</b>	<b>7,152,626</b>
<b>Activos no corrientes:</b>					
Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, neto	116,673,840	-	-	110,954,414	5,719,426
Activo por derecho de uso	1,202,010	-	-	1,149,214	52,796
Cuentas por cobrar - Partes relacionadas	77,510,835	-	7,877,499	75,351,281	10,037,053
Partes y repuestos, neto	4,103,021	-	-	3,877,212	225,809
Inversiones	-	-	3,630,000	3,630,000	-
Activo intangible	4,358,604	-	-	4,358,604	-
Fondo de cesantía	1,974,588	-	-	1,625,904	348,684
Otros activos	479,924	-	-	315,299	164,625
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>206,302,822</b>	<b>-</b>	<b>11,507,499</b>	<b>201,261,928</b>	<b>16,548,393</b>
<b>Total de activos</b>	<b>252,994,000</b>	<b>-</b>	<b>11,507,499</b>	<b>240,800,480</b>	<b>23,701,019</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>					
<b>Pasivos corrientes:</b>					
Préstamos y sobregiros bancarios por pagar	24,300,000	-	-	22,300,000	2,000,000
Bonos por pagar	6,250,000	-	-	6,250,000	-
Cuentas por pagar - Proveedores	11,241,348	-	-	5,780,664	5,460,684
Cuentas por pagar - otras	579,578	-	-	579,578	-
Pasivos por arrendamientos	572,996	-	-	553,532	19,464
Adelantos recibidos de clientes	2,988,478	-	-	2,988,245	233
Prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar	4,266,342	-	-	3,893,399	372,943
<b>Total de pasivos corrientes</b>	<b>50,198,742</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>42,345,418</b>	<b>7,853,324</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>					
Préstamos bancarios por pagar	8,999,983	-	-	8,999,983	-
Bonos por pagar - Porción no corriente	34,805,449	-	-	34,805,449	-
Pasivos por arrendamientos	635,228	-	-	599,403	35,825
Cuentas por pagar - Partes relacionadas	14,600,311	7,877,499	-	17,180,998	5,296,812
Impuesto diferido por pagar	2,462,733	-	-	2,440,533	22,200
Provisión para prima de antigüedad	1,538,846	-	-	1,196,553	342,293
<b>Total de pasivos no corrientes</b>	<b>63,042,550</b>	<b>7,877,499</b>	<b>-</b>	<b>65,222,919</b>	<b>5,697,130</b>
<b>Total de pasivos</b>	<b>113,241,292</b>	<b>7,877,499</b>	<b>-</b>	<b>107,568,337</b>	<b>13,550,454</b>
<b>Patrimonio:</b>					
Acciones de capital	24,500,500	3,630,000	-	24,500,500	3,630,000
Valor pagado por las acciones en tesorería	(3,600,000)	-	-	(3,600,000)	-
Ganancias retenidas	44,815,410	-	-	38,814,589	6,000,821
Superávit por revaluación	74,601,488	-	-	73,887,365	714,123
Impuesto complementario	(564,690)	-	-	(370,311)	(194,379)
<b>Total de patrimonio</b>	<b>139,752,708</b>	<b>3,630,000</b>	<b>-</b>	<b>133,232,143</b>	<b>10,150,565</b>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>	<b>252,994,000</b>	<b>11,507,499</b>	<b>-</b>	<b>240,800,480</b>	<b>23,701,019</b>

Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias y Afiliada

Información de consolidación del estado de ganancia o pérdida

Por el trimestre terminado el 31 de agosto de 2021

(Cifras en Balboas)

	Consolidado	Eliminaciones		Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Afiliada	Central de Granos de Coclé, S. A. y Subsidiarias
		Dr.	Cr.		
<b>Ingresos y costos:</b>					
Ventas	16,235,986	-	-	7,454,042	8,781,944
Costos de ventas	(14,391,537)	-	-	(6,363,644)	(8,027,893)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>1,844,449</b>	-	-	<b>1,090,398</b>	<b>754,051</b>
<b>Otros ingresos y gastos operativos:</b>					
Otros ingresos	212,917	-	-	204,247	8,670
Gastos generales y administrativos	(1,758,566)	-	-	(1,143,589)	(614,977)
Gastos de ventas	(1,166,375)	-	-	(564,329)	(602,046)
Otros gastos	(106,677)	-	-	(57,355)	(49,322)
<b>Total de otros ingresos y gastos operativos</b>	<b>(2,818,701)</b>	-	-	<b>(1,561,026)</b>	<b>(1,257,675)</b>
<b>Pérdida en operaciones</b>	<b>(974,252)</b>	-	-	<b>(470,628)</b>	<b>(503,624)</b>
<b>Otros egresos financieros:</b>					
Intereses financieros	15,372	-	-	12,659	2,713
Gastos financieros	(385,402)	-	-	(179,726)	(205,676)
<b>Total de otros egresos financieros</b>	<b>(370,030)</b>	-	-	<b>(167,067)</b>	<b>(202,963)</b>
<b>Pérdida antes de impuesto</b>	<b>(1,344,282)</b>	-	-	<b>(637,695)</b>	<b>(706,587)</b>
Provisión para impuesto sobre la renta					
Corriente	(8,822)	-	-	-	(8,822)
Diferido	-	-	-	-	-
<b>Pérdida neta</b>	<b>(1,353,104)</b>	-	-	<b>(637,695)</b>	<b>(715,409)</b>

**Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias y Afiliada**

**Consolidación de los Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por el trimestre terminado el 31 de agosto de 2021

(Cifras en Balboas)

	Consolidado	Eliminaciones		Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Afiliada	Central de Granos de Coclé, S. A. y Subsidiarias
		Dr.	Cr.		
<b>Acciones de capital:</b>					
Saldo al inicio del año	24,500,500 a)	3,630,000	-	24,500,500	3,630,000
<b>Valor pagado por las acciones en tesorería:</b>					
Saldo al inicio y al final del año	(3,600,000)	-	-	(3,600,000)	-
<b>Ganancias retenidas:</b>					
Saldo al inicio del año	46,168,514	-	-	39,452,284	6,716,230
Pérdida neta	(1,353,104)	-	-	(637,695)	(715,409)
Saldo al final del año	44,815,410	-	-	38,814,589	6,000,821
<b>Superávit por revaluación:</b>					
Saldo al inicio y al final del año	74,601,488	-	-	73,887,365	714,123
<b>Impuesto complementario:</b>					
Saldo al inicio del año	(564,690)	-	-	(370,311)	(194,379)
<b>Total de patrimonio</b>	<b>139,752,708</b>	<b>3,630,000</b>	<b>-</b>	<b>133,232,143</b>	<b>10,150,565</b>

Cameronera de Coclé, S. A. y Subsidiarias

Consolidación de los Estados de Situación Financiera

31 de agosto de 2021

(Cifras en Balboas)

ACTIVOS	Consolidado	Eliminaciones		Cameronera de Coclé, S. A.	Altrix de Panamá, S. A.
		Dr.	Cr.		
<b>Activos corrientes:</b>					
Efectivo	121,096	-	-	50,457	70,639
Cuentas por cobrar, neto	1,908,188	-	-	1,908,188	-
Inventarios	1,489,869	-	-	1,489,869	-
Inventarios de combustible, materiales y suministros, neto	233,065	-	-	114,470	118,595
Adelantos a proveedores	53,352	-	-	53,352	-
Impuestos y gastos pagados por anticipado	34,810	-	-	34,810	-
<b>Total de activos corrientes</b>	<b>3,840,380</b>	-	-	<b>3,651,146</b>	<b>189,234</b>
<b>Activos no corrientes:</b>					
Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, neto	20,056,212	-	-	16,430,050	3,626,162
Activo por derecho de uso	48,141	-	-	21,896	26,245
Cuentas por cobrar - Partes relacionadas	2,560	-	299,306	299,314	2,552
Partes y repuestos	50,735	-	-	14,708	36,027
Inversiones	-	-	7,515,386	7,515,386	-
Activo intangible, neto	23,345	-	-	-	23,345
Fondo de cesantía	151,365	-	-	141,555	9,810
Otros activos	111,822	-	-	33,812	78,010
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>20,444,180</b>	-	<b>7,814,692</b>	<b>24,456,721</b>	<b>3,802,151</b>
<b>Total de activos</b>	<b>24,284,560</b>	-	<b>7,814,692</b>	<b>28,107,867</b>	<b>3,991,385</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>					
<b>Pasivos corrientes:</b>					
Préstamos bancarios por pagar	3,600,000	-	-	-	3,600,000
Cuentas por pagar - Proveedores	1,072,134	-	-	1,035,881	36,253
Pasivos por arrendamientos	15,822	-	-	15,822	-
Adelantos recibidos de cliente	1,526,156	-	-	1,526,156	-
Prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar	159,994	-	-	68,547	91,447
<b>Total de pasivos corrientes</b>	<b>6,374,106</b>	-	-	<b>2,646,406</b>	<b>3,727,700</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>					
Cuentas por pagar - Partes relacionadas	62,016,073	299,306	-	57,414,771	4,900,608
Cuentas por pagar - Otras	35,507	-	-	35,507	-
Impuesto diferido por pagar	480,265	-	-	436,587	43,678
Pasivos por arrendamientos	24,561	-	-	12,073	12,488
Provisión para prima de antigüedad	28,832	-	-	24,392	4,440
<b>Total de pasivos no corrientes</b>	<b>62,585,238</b>	<b>299,306</b>	-	<b>57,923,330</b>	<b>4,961,214</b>
<b>Total de pasivos</b>	<b>68,959,344</b>	<b>299,306</b>	-	<b>60,569,736</b>	<b>8,688,914</b>
<b>Patrimonio:</b>					
Acciones de capital	16,998,797	12,515,386	-	16,998,797	12,515,386
Ganancias retenidas	(75,220,678)	-	5,000,000	(61,899,625)	(18,321,053)
Superavit por revaluación	13,550,340	-	-	12,442,202	1,108,138
Impuesto complementario	(3,243)	-	-	(3,243)	-
<b>Total de patrimonio</b>	<b>(44,674,784)</b>	<b>12,515,386</b>	<b>5,000,000</b>	<b>(32,461,869)</b>	<b>(4,697,529)</b>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>	<b>24,284,560</b>	<b>12,814,692</b>	<b>5,000,000</b>	<b>28,107,867</b>	<b>3,991,385</b>

Camaronera de Coclé, S. A. y Subsidiarias

Consolidación de los Estados de Ganancias o Pérdidas

Por el trimestre terminado el 31 de agosto de 2021

(Cifras en Balboas)

	Consolidado	Eliminaciones		Camaronera de Coclé, S. A.	Altrix de Panamá, S. A.
		Dr.	Cr.		
<b>Ingresos y costos:</b>					
Ventas	961,002 a)	15,620	-	956,082	20,540
Costo de ventas	(945,358)	- a)	15,620	(930,257)	(30,721)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>15,644</b>	<b>15,620</b>	<b>15,620</b>	<b>25,825</b>	<b>(10,181)</b>
<b>Otros ingresos y gastos operativos:</b>					
Otros ingresos	67,938	-	-	64,238	3,700
Gastos generales y administrativos	(450,532)	-	-	(308,676)	(141,856)
Gastos de ventas	(78,258)	-	-	(76,621)	(1,637)
Otros gastos	(453)	-	-	(58)	(395)
<b>Total de otros ingresos y gastos operativos</b>	<b>(461,305)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(321,117)</b>	<b>(140,188)</b>
<b>Pérdida en operaciones</b>	<b>(445,661)</b>	<b>15,620</b>	<b>15,620</b>	<b>(295,292)</b>	<b>(150,369)</b>
<b>Otros egresos:</b>					
Intereses financieros	1,041	-	-	1,041	-
Gastos financieros	(631,945)	-	-	(575,794)	(56,151)
<b>Pérdida neta</b>	<b>(1,076,565)</b>	<b>15,620</b>	<b>15,620</b>	<b>(870,045)</b>	<b>(206,520)</b>

Camaronera de Coclé, S. A. y Subsidiarias

Consolidación de los Estados de Cambios en el Patrimonio

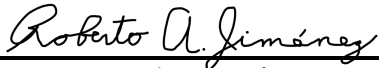
Por el trimestre terminado el 31 de agosto de 2021

(Cifras en Balboas)

	Consolidado	Eliminaciones		Camaronera de Coclé, S. A.	Altrix de Panamá, S. A.
		Dr.	Cr.		
<b>Acciones de capital:</b>					
Saldo al inicio y al final del año	<u>16,998,797</u> b)	<u>12,515,386</u>	<u>-</u>	<u>16,998,797</u>	<u>12,515,386</u>
<b>Ganancias retenidas:</b>					
Saldo al inicio del año	<u>(74,144,113)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(56,029,580)</u>	<u>(18,114,533)</u>
Pérdida neta	<u>(1,076,565)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(870,045)</u>	<u>(206,520)</u>
Saldo al final del año	<u>(75,220,678)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(56,899,625)</u>	<u>(18,321,053)</u>
<b>Superávit por revaluación</b>					
Saldo al inicio del año	<u>13,550,340</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12,442,202</u>	<u>1,108,138</u>
<b>Impuesto complementario:</b>					
Saldo al inicio del año	<u>(3,243)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3,243)</u>	<u>-</u>
<b>Total de patrimonio</b>	<u>(44,674,784)</u>	<u>12,515,386</u>	<u>-</u>	<u>(39,904,071)</u>	<u>(4,697,529)</u>

## 26. DIVULGACIÓN

En cumplimiento con el acuerdo No. 18-00 del 11 de octubre de 2000, indicamos que el medio de divulgación por el cual Grupo Calesa, S. A. divulgará el Informe de Actualización Trimestral (IN-T) al 31 de agosto de 2021 en la página de internet de La Bolsa de Valores de Panamá: [www.panabolsa.com](http://www.panabolsa.com). Dicho informe será publicado en esta página de internet luego de al menos tres (3) días laborables, después de entregado dicho informe a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá.



---

Lic. Roberto Jiménez  
Presidente



---

Lic. Christopher Schech  
Gerente Financiero (CFO)



---

Lic. Yessenia E. Pinzón C.  
Gerente de Contabilidad





5 CERTIFICACION DEL FIDUCIARIO

Handwritten signature and initials, possibly "LH VP", located in the bottom right corner of the page.

**BGT**BG Trust,  
Inc.

**CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO**  
**COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.**  
**BONOS CORPORATIVOS HASTA US\$60,000,000.00**

BG TRUST, INC. sociedad panameña organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público al Folio No. 444710, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso mediante Licencia expedida por la Superintendencia de Bancos (en adelante el "Fiduciario"), en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso de Garantía constituido mediante la Escritura Pública No. 13,601 de 25 de abril de 2016 inscrita en el Registro Público el 01 de junio de 2016 bajo la entrada 187986/2016, (el "Fideicomiso"), por Compañía Azucarera La Estrella, S.A., en beneficio de los Tenedores Registrados de los Bonos Corporativos por la suma de hasta Sesenta Millones de Dólares (US\$60,000,000.00) (la "Emisión") y ciertos Acreedores bajo una Línea de Adelantos por la suma de hasta Veinte Millones de Dólares (US\$20,000,000.00) (la "Línea de Adelantos Sindicada"), por este medio expedimos la presente Certificación del Fiduciario al 31 de agosto de 2021, a saber:

1. El Emisor es Compañía Azucarera La Estrella, S.A.
2. La emisión fue autorizada mediante Resolución SMV No.126-16 del 09 de marzo de 2016, modificada por las Resoluciones No.SMV 148-20 de 14 de abril de 2020, No. SMV 443-20 de 9 de octubre de 2020 y SMV No.106-21 de 24 de marzo de 2021.
3. El monto total registrado es de hasta Sesenta Millones de Dólares (US\$60,000,000.00), emitidos en forma nominativa y registrados y sin cupones, en dos (2) Series: la Serie A por hasta Cincuenta Millones de Dólares (US\$50,000,000.00) y la Serie B por hasta Diez Millones de Dólares (US\$10,000,000.00).
4. El total de Patrimonio administrado del Fideicomiso de garantía asciende a la suma de US\$99,500,893.00, cubre (i) las Series A-B de la Emisión, (ii) los Acreedores bajo la Línea de Adelantos Sindicada y está conformado por los bienes y/o derechos a favor del fiduciario, indicados a continuación:
  - a) Fondos depositados por la suma de US\$893.00 en la cuenta corriente en Banco General, S.A.
  - b) Primera hipoteca y anticresis constituida a favor de BG Trust, Inc. hasta por la suma de US\$74,500,000.00 sobre los principales bienes inmuebles propiedad del Emisor y de las empresas del Grupo CALESA, los cuales están compuestos por ciento setenta y nueve (179) fincas detallados en el Anexo A adjunto:
  - c) Derechos hipotecarios a favor de BG Trust, Inc. hasta por la suma Veinticinco Millones de Dólares (US\$25,000,000.00) sobre ciertos bienes muebles propiedad del Emisor, Central de Granos de Coclé, S.A., Industrias de Natá, S.A. y Camaronera de Coclé, S.A., con un valor neto en libros de aproximadamente US\$25,746,238.32, según los mismos se detallan en el Anexo B adjunto.
  - d) El importe de las indemnizaciones recibidas por razón de las pólizas de seguros cedidas o endosadas a favor de BG Trust, Inc., detalladas a continuación:

Tipo de Bien Cedido	Emisor	Descripción	Fecha de Vencimiento
Póliza Todo Riesgo – Incendio	ASSA Cía. de Seguros	03B78202	may-22
Póliza Todo Riesgo – Incendio	ASSA Cía. de Seguros	03B82434	may-22

5. El Prospecto Informativo de la emisión no establece una cobertura de garantía requerida.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 10 de Septiembre de 2021.

  
 Angela Escudero  
 Firma Autorizada

BG Trust, Inc. a título fiduciario

  
 Michelle Núñez  
 Firma Autorizada



**ANEXO A**  
**BG TRUST, INC. FID (0118-GTIA-16)**  
**COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.**  
**AL 31 DE AGOSTO DE 2021**

No.	FOLIO	PROPIETARIO	UBICACIÓN	VALOR DE AVALUO TERRENO Y MEJORAS	AVALUADOR	FECHA DE AVALUO
1	811	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Hacienda La Estrella, Vía Panamericana, Natá Provincia de Coclé	43,222,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	23-sep-20
2	82	Agrícola de Río Grande, S.A.	Los Callejones, Pocho, Natá Provincia de Coclé	2,940,139.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
3	83	Agrícola de Río Grande, S.A.	Cerrozuela, El Caño-Natá, Provincia de Coclé	1,059,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	17-sep-20
4	154	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Rincón, Santa María, Provincia de Herrera	67,230.14	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
5	187	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	La Habana, Natá, Provincia de Coclé	1,292,950.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	10-ene-20
6	211	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	El Playón a orillas de la Vía Panamericana, Natá, Provincia de Coclé	5,804,500.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	12-oct-20
7	227	Agrícola de Río Grande, S.A.	La Sonrisa, El Pocho, El Caño-Natá Provincia de Coclé	976,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	10-ene-20
8	228	Agrícola de Río Grande, S.A.	NATÁ - COCLÉ	735,343.75	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
9	256	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Rincón, Santa María, Provincia de Herrera	25,655.40	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
10	405	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Santa Rita, Santa María, Provincia de Herrera	39,934.28	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
11	422	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	San Antonio, Churubé, Natá, Provincia de Coclé	4,667,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	06-oct-20
12	519	Restan S.A.	Chuito Urriola, Corozo, Natá, Provincia de Coclé	723,252.50	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
13	537	Agrícola de Río Grande, S.A.	Lucas, Pocho, Natá, Provincia de Coclé	1,130,175.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	17-sep-20
14	608	Agropecuaria Chorillo, S.A.	Tino Real, Corozo, Nata, Provincia de Coclé	634,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	23-sep-20
15	623	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Río Chico o Los Cornejo, Natá, Provincia de Coclé	1,167,800.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-oct-20
16	659	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	La Esperanza, Natá, Provincia de Coclé	77,077.15	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
17	672	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	El Límon - Rincón, Santa María Provincia de Herrera	279,700.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	23-sep-20
18	786	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Llano de Capellanía, Natá, Provincia de Coclé	1,435,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	26-jul-19
19	789	Restan S.A.	Chuito Urriola, Corozo, Natá, Provincia de Coclé	108,300.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	19-sep-20
20	958	Agrícola de Río Grande, S.A.	Entre Los Sectores de Las Delicias, El Santísimo y Mata de Los Reyes, Natá, Provincia de Coclé	660,829.49	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
21	979	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	Las Brisas, Natá, Provincia de Coclé	635,750.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	06-oct-20
22	1009	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Churungú, Natá, Provincia de Coclé	841,250.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
23	1017	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	A orillas de la Interamericana, La Trinidad, Natá, Provincia de Coclé	568,395.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
				258,232.65	Panamericana de Avaluos, S.A.	26-nov-19
24	1022	Agrícola de Río Grande, S.A.	Entre Los Sectores de Las Delicias, El Santísimo y Mata de Los Reyes, Natá, Provincia de Coclé	1,547,343.82	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
25	1083	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	Quebrada Honda, Churubé, Natá, Provincia de Coclé	300,100.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-oct-20
26	1098	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Punta Río Chico, Natá, Provincia de Coclé	290,725.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	07-ene-20
27	1105	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Punta Río Chico, Natá, Provincia de Coclé	471,500.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20

 VP

**ANEXO A**  
**BG TRUST, INC. FID (0118-GTIA-16)**  
**COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.**  
**AL 31 DE AGOSTO DE 2021**

No.	FOLIO	PROPIETARIO	UBICACIÓN	VALOR DE AVALUO TERRENO Y MEJORAS	AVALUADOR	FECHA DE AVALUO
28	1163	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	El Arrozal, Natá, Provincia de Coclé	1,071,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	13-oct-20
29	1254	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Llano De Limón a orillas de la Vía Panamericana , Natá, Provincia de Coclé	6,552,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
30	1275	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Ciénaga Larga, Natá, Provincia de Coclé	192,498.75	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
31	1371	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Llano Bonitos, Aguadulce, a orillas de la Vía Panamericana, Provincia de Coclé	5,045,000.00	A.I.R. Avalúos	12-mar-20
32	1482	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	La Humanidad, Pocho, Natá, Provincia de Coclé	20,900.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	20-may-20
33	1489	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Cerro de Pechosa, Santa María, Provincia de Herrera	566,431.20	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
34	1494	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	San Juan, Pocho, Natá, Provincia de Coclé	421,300.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	07-ene-20
35	1505	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	La Habana, Natá, Provincia de Coclé	556,250.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	13-oct-20
36	1535	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Rafael González, Natá, Provincia de Coclé	268,398.05	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
37	1554	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	A orillas de la Carretera Nacional sector de Santa Rita, Santa María, Provincia de Herrera	146,350.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	19-sep-20
38	1560	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Astevia Wong, Natá, Provincia de Coclé	145,375.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	13-oct-20
39	1579	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Santa Rita, Santa María, Provincia de Herrera	135,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
40	1585	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Llanos de Santa Rita, Santa María, Provincia de Herrea	183,073.50	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
41	1588	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Santa Rita, Santa María, Provincia de Herrera	1,118,782.50	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
42	1591	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Santa Rita, Santa María, Provincia de Herrera	1,118,782.50	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
43	1635	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	La Habana, Natá, Provincia de Coclé	544,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	13-oct-20
44	1647	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Carlos Dutary, El Caño Natá, Provincia de Coclé	1,850,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	06-oct-20
45	1719	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	La Olla, Natá, Provincia de Coclé	119,875.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
46	1755	Agrícola de Río Grande, S.A.	Quijada, Nata, Provincia de Coclé	988,600.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	16-sep-20
47	1791	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Bella Vista, Pocho, Capellanía, Natá, Provincia de Coclé	419,214.30	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
48	1816	Agrícola de Río Grande, S.A.	Ciénaga Larga, Natá, Provincia de Coclé	420,250.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
49	2495	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	A orillas de la Vía Panamericana, San Gabriel, Natá, Provincia de Coclé	1,908,200.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-oct-20
50	5589	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	A orillas de la Vía Panamericana sector de Santa Rita, Santa María, Provincia de Herrera	5,100,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	09-jul-21
51	5842	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	Sector Carola, Churubé, Natá, Provincia de Coclé	751,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	16-sep-20
52	5985	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Mata de Don Dama, Santa María, Provincia de Herrera	1,013,560.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	16-jul-21
53	6260	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Rafael González, Natá, Provincia de Coclé	335,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	06-nov-20
54	6807	Restan S.A.	Chuito Urriola, Corozo, Natá, Provincia de Coclé	204,375.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20

**ANEXO A**  
**BG TRUST, INC. FID (0118-GTIA-16)**  
**COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.**  
**AL 31 DE AGOSTO DE 2021**

No.	FOLIO	PROPIETARIO	UBICACIÓN	VALOR DE AVALUO TERRENO Y MEJORAS	AVALUADOR	FECHA DE AVALUO
55	6808	Restan S.A.	Chuito Urriola, Corozo, Natá, Provincia de Coclé	38,750.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
56	6885	Agrícola de Río Grande, S.A.	El Cedro, Pocho, El Caño-Natá Provincia de Coclé	756,600.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
57	6909	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Moja Pollo (Marín), El Caño, Natá, Provincia de Coclé	710,400.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	07-ene-20
58	7125	Industrias Nata, S.A.	Fábrica de Alimentos, Natá Provincia de Coclé	3,385,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	19-oct-20
59	7210	Agrícola de Río Grande, S.A.	Llanos de Natá, Natá, Provincia de Coclé	845,625.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
60	7213	Agrícola de Río Grande, S.A.	NATÁ - COCLÉ	310,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	26-nov-19
61	7350	Agrícola de Río Grande, S.A.	El Cerro - El Caño, Don Gollo, Natá, Provincia de Coclé	468,300.80	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
62	7392	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	A orillas de la Vía Panamericana, sector de El Espavé Churubé, Natá, Provincia de Coclé	242,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	25-mar-19
63	7551	Agrícola de Río Grande, S.A.	Entre Los Sectores de Las Delicias, El Santísimo y Mata de Los Reyes, Natá, Provincia de Coclé	179,576.28	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
64	7553	Agrícola de Río Grande, S.A.	Entre Los Sectores de Las Delicias, El Santísimo y Mata de Los Reyes, Natá, Provincia de Coclé	405,919.41	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
65	7595	Agrícola de Río Grande, S.A.	Ciénaga Larga, Natá, Provincia de Coclé	210,875.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
66	8072	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	Sant Rita, Santa María, Provincia de Herrera	145,265.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	10-ene-20
67	8073	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	Sant Rita, Santa María, Provincia de Herrera	70,500.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	10-ene-20
68	10814	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	José Martínez, Natá, Provincia de Coclé	899,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	15-oct-20
69	13250	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	22,800.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	20-ene-21
70	13388	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	1,260,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	01-nov-20
71	13598	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	560,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	01-nov-20
72	15517	Central de Granos de Coclé, S.A. (CEGRACO) Semillas de Coclé, S.A. (SECOSA)	Area de Molino, Vía Panamericana, Natá, Provincia de Coclé	1,700,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	19-oct-20
73	18519	Camaronera de Coclé, S.A.	El Ciruelo, 26KM de Pedasí Provincia de Los Santos	277,545.40	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
				2,106,870.30	Panamericana de Avaluos, S.A.	26-nov-19
74	19341	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Capellanía, Natá, Provincia de Coclé	41,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	12-oct-20
75	40601	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	3,580,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	16-nov-20
76	40603	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	98,571.64	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
77	40604	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	130,340.05	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
78	40606	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	99,238.39	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
79	40608	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	128,620.71	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
80	40609	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	128,161.93	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
81	40611	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	99,806.77	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20



**ANEXO A**  
**BG TRUST, INC. FID (0118-GTIA-16)**  
**COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.**  
**AL 31 DE AGOSTO DE 2021**

No.	FOLIO	PROPIETARIO	UBICACIÓN	VALOR DE AVALUO TERRENO Y MEJORAS	AVALUADOR	FECHA DE AVALUO
82	40612	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	126,665.97	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
83	40613	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	127,209.41	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
84	40614	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	99,232.63	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
85	40615	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	89,643.53	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
86	40616	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	130,138.75	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
87	40617	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	124,849.41	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
88	40618	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	88,307.30	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
89	40619	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	47,705.83	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
90	40620	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	130,311.59	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
91	40621	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	111,108.21	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
92	40622	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	127,969.05	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
93	40623	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	89,802.61	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
94	40624	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	120,435.85	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
95	40625	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	126,773.37	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
96	40626	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	86,543.49	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
97	40627	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	130,021.78	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
98	40628	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	87,403.51	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
99	40629	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	129,494.27	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
100	40630	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	85,601.59	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
101	40631	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	130,099.36	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
102	40632	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	126,042.13	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
103	40633	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	80,009.67	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
104	40634	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	93,263.74	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
105	40635	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	121,905.41	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
106	40636	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	128,436.24	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
107	40637	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	90,773.35	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
108	40638	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	96,120.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	14-ene-20
109	40639	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	129,512.85	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
110	40640	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	128,839.04	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
111	40641	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	128,835.34	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20

 VP

**ANEXO A**  
**BG TRUST, INC. FID (0118-GTIA-16)**  
**COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.**  
**AL 31 DE AGOSTO DE 2021**

No.	FOLIO	PROPIETARIO	UBICACIÓN	VALOR DE AVALUO TERRENO Y MEJORAS	AVALUADOR	FECHA DE AVALUO
112	40642	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	113,303.82	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
113	40643	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	130,495.89	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
114	40644	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	106,091.58	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
115	40645	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	111,721.96	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
116	40646	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	104,138.55	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
117	40647	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	35,775.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	14-ene-20
118	40648	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	129,198.71	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
119	40649	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	129,234.43	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
120	40650	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	129,586.87	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
121	40651	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	95,256.32	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
122	40652	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	130,681.40	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
123	40653	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	126,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
124	40654	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	130,085.33	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
125	40655	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	58,851.25	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
126	40656	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	97,521.38	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
127	40657	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	122,231.68	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
128	40658	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	112,370.24	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
129	40659	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	127,394.19	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
130	40660	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	106,389.65	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
131	40661	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	127,362.12	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
132	40662	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	112,210.48	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
133	40602	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	127,762.03	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
134	40664	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	127,110.44	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
135	40666	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	108,709.71	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
136	40714	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	137,581.86	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
137	40715	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	137,340.09	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
138	40716	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	138,335.28	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
139	40717	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	138,319.13	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
140	40718	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	137,240.14	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
141	40719	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	135,472.50	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20

  YP

**ANEXO A**  
**BG TRUST, INC. FID (0118-GTIA-16)**  
**COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.**  
**AL 31 DE AGOSTO DE 2021**

No.	FOLIO	PROPIETARIO	UBICACIÓN	VALOR DE AVALUO TERRENO Y MEJORAS	AVALUADOR	FECHA DE AVALUO
142	40720	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	137,864.06	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
143	40722	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	137,488.71	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
144	40723	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	138,449.77	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
145	40724	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	138,392.88	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
146	40725	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	137,266.16	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
147	40726	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	131,300.88	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
148	40727	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	129,499.20	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
149	40728	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	137,213.24	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
150	40729	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	127,881.43	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
151	40731	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	127,668.63	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
152	40732	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	124,811.89	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
153	40733	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	138,708.71	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
154	40736	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	139,000.15	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
155	40737	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	137,800.03	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
156	40738	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	137,354.02	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
157	40739	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	137,982.27	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
158	40741	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	135,442.80	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
159	40742	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	137,316.96	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
160	40743	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	138,794.01	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
161	40784	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	133,733.89	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
162	40785	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	131,680.21	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
163	40786	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	79,027.61	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
164	40787	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	139,683.35	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
165	40789	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	130,200.92	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
166	40790	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	133,359.91	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
167	40791	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	126,025.17	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
168	40792	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	130,549.21	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
169	40793	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	133,903.23	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
170	40794	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	125,888.39	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
171	40795	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	125,785.67	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20

 VP



**ANEXO A**  
**BG TRUST, INC. FID (0118-GTIA-16)**  
**COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.**  
**AL 31 DE AGOSTO DE 2021**

No.	FOLIO	PROPIETARIO	UBICACIÓN	VALOR DE AVALUO TERRENO Y MEJORAS	AVALUADOR	FECHA DE AVALUO
172	40796	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	125,904.44	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
173	89110	Camaronera de Coclé, S.A.	SAN CARLOS - PANAMÁ	6,750,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	25-jul-19
				1,184,160.90	Panamericana de Avaluos, S.A.	25-nov-19
174	1499A	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	El Terrenal, Pocho, Natá, Provincia de Coclé	382,500.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
175	16661	Agrícola de Río Grande, S.A.	La Habana, Natá, Provincia de Coclé	1,451,874.17	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
176	16662	Agrícola de Río Grande, S.A.	La Habana, Natá, Provincia de Coclé	976,666.10	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
177	2R1536	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Rafael González, Natá, Provincia de Coclé	45,890.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
178	76A	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Providencia, Natá, Provincia de Coclé	836,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	12-oct-20
179	30336725	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Sector de San José, Distrito de Aguadulce, Provincia de Cocé	207,800.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	14-abr-20

**Total**      **B/.144,812,861.93**

**ANEXO B**  
**BG TRUST, INC. FID (0118-GTIA-16)**  
**COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.**  
**AL 31 DE AGOSTO DE 2021**

No.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	VALOR NETO LIBROS AI 31 DE MAYO 2015
1	<b>CÍA. AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A. (CALESA)</b>			
2	CONDUCTOR DE CAÑA	JEFFREY	2173-B 12" PASO	458,869.42
3	DEFIBRADORA DE CAÑA	ZANINI-TONGAT	2766	203,941.83
4	CUCHILLA PICADORA DE CAÑA 1	FARREL	MACHETES FIJOS	248,285.77
5	CUCHILLA PICADORA DE CAÑA 2	FARREL	MACHETES FIJOS	94,808.48
6	CONDUCTOR DE BANDA RAPIDA	Toshiba / FALK	72" ANCHO	64,228.26
7	SEPARADOR ELECTROMAGNÉTICO	SERIES MAGNETICOS	15A-194354-1	20,973.97
8	MOLINO 1	FARREL	37" X 66"	654,030.96
9	MOLINO 2	FARREL	37" X 66"	165,656.42
10	MOLINO 3	FARREL	37" X 66"	291,949.99
11	MOLINO 4	FARREL	37" X 66"	849,083.99
12	MOLINO 5	FARREL	37" X 66"	406,619.63
13	MOLINO 6	FARREL	37" X 66"	320,187.53
14	SISTEMA DE MACERACION	Wenco	CE	234,079.83
15	SISTEMA DE CONTROL DE ALIMENTACIÓN	Fertron y Fisher & Porter	STF 2500B y 53MC5003/4	149,399.27
16	CALDERA 1	BABCOCK & WILCO	WATER TUBES	188,681.64
17	CALDERA 3	BIGELOW	WATER TUBES	988,763.15
18	CALDERA 4	BIGELOW	WATER TUBES	1,757,258.87
19	CALDERA 5	RILEY STOKER	WATER TUBES	680,752.98
20	INSTRUMENTOS CALDERAS	FISHER & PORTER	53MC5003	1,280,240.22
21	SISTEMA DE AGUA ALIMENTACION	BRUNER / WORTHINGTON	900 HMR	36,552.23
22	BAGACERA	DURATECH HAYBUSTER	H1100	1,517,672.62
23	PESAS DE CAÑA	Wighttzonic	100,000 lbs	130,490.20
24	EQUIPOS DE CLARIFICACION	Dorr / Zanini	48,000/60,000 gal	1,039,609.80
25	EQUIPOS DE FILTRACION	Bash / Oliver	628 p2 / 300 p2	720,741.88
26	EQUIPOS DE EVAPORACION	Zanini / Nadler / Honolulu / Abarca / Alfa Laval	25000p2/5000p2 / AM20-PEC	565,701.18
27	EQUIPOS DE CALENTAMIENTO	Nadler / Alfa Laval	1500 / AM20-SFM	602,775.89
28	CONTROL AUTOMATICO DE CASA CRUDO	Fisher / TBI Bailey / Saftronic	3680 / 8510 / 53MC5000/EZ6	85,583.90
29	EQUIPOS DE CRISTALIZACION	Nadler / Zanini / Abarca / Nash/ Stork / Falk	1000p3 / 1500p3 / 2000p3 / SC4/7	707,351.74
30	CRISTALIZADORES	Zanini	1000p3 / 1500p3	102,992.66
31	BOMBAS CASA CRUDO JUGO MIEL MANEJO DE AGUAS CONDENSADAS	Allichallmers / Worthington	8000 / 4CN	67,310.72
32	CENTRIFUGAS	Western States	G8 / CCIV	690,619.80
33	EQUIPOS DE MANEJO DE MIELES A B y C	Martin / Foster	20" dia / RI-5	10,261.12
34	EQUIPOS DE PREPARACION DE CACHAZA	American Air / Goulds	JC	27,542.45
35	COMPRESORES	Joy	WGOL	216,516.39


**ANEXO B**  
**BG TRUST, INC. FID (0118-GTIA-16)**  
**COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.**  
**AL 31 DE AGOSTO DE 2021**

36	EQUIPOS DE ENCALAMIENTO	Goulds / Baldor	3410 / 100HP	8,115.09
37	GENERADOR 1	General Electric	2500KW	256,095.48
38	GENERADOR 2	EM	3500KW	1,690,020.30
39	Generadores Auxiliares	CAT	D379/D398	6,028.66
40	EQUIPO DE SOLDADURA	HOBART	TR 250 E	1,116.13
41	REFINERIA – EQUIPOS DE DISOLUCION DE AZUCAR	Martin / Falk / Goulds	20" dia / 325WXC01A / JC /	52,693.74
42	REFINERIA – EQUIPOS DE CLARIFICACION	Falk	WXW	94,001.55
43	REFINERIA – EQUIPOS DE FILTRACION	US / Nadler / Niagara	1000p2 / 1200p2 / 1400p2 / 1500p2 / 1500p3 / 2000p3 /	282,317.85
44	ESTACION DE BOMBAS DE REFINERIA	Goulds	3196	98,593.15
45	TACHOS	Spreckels / Frank / Nadler	600p3 / 1200p3 / 1600p3	196,807.09
46	EQUIPOS DE AUTOMATIZACION - arrancadores, microprocesadores, valvulas	Saftronic / Fisher & Porter / Fisher Controls /	EZ6 / 53MC5000 / 8510 / Optiplex	110,278.18
47	CENTRIFUGAS AUTOMATICAS DE REFINERIA	Western States	G8 48x30	389,506.75
48	EQUIPOS DE MANEJO DE AZUCAR REFINADA Y MIEL CUARTA	Jefrey / Martin / Link Belt / Foster	SBS 110 / RI-5	57,386.20
49	EQUIPOS DE SECADO ENFRIAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AZUCAR	Standard Steer / Aerom / American Air / Buttner / Robert / Deton	8.5 x 40p / Size 27 / Size 24/ 522	125,110.12
50	EQUIPOS DE EMPAQUE	Howe Richardson / Sig / Hesser / Cronos	E55 / BBS / TVP / PDHBR-3	257,239.40
51	EQUIPOS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA - Bombas	Stork / Pulsometer / Goulds / Worthington	HGT 45-60/50 / 3420 / 12-LA-1	47,385.21
52	SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE AGUA	Aurora Pump	411-BF.12X74-11405	801,833.70
53	BALANZAS	WeighTek	50Grm / 200 Grm	2,524.78
54	MAQUINA ENVOLVEDORA DE PLASTICO	ROBOPACK	Rotoplax 305-FR	5,760.97
55	MÁQUINAS PESADAS E IMPLEMENTOS VARIOS - CARGADORAS	ROBOPACK/J&L	3H068	3,682.54
56	COSECHADORAS - COMBINADAS	JOHN DEERE	COSECHADORA	61,625.94
57	GRABS	JOHN DEERE	1850 SP	43,978.61
58	TRACTORES - CASE	CASE	9230	28,386.50
59	TRACTORES - JOHN DEERE	JOHN DEERE	6603	57,967.79
60	MOTONIVELADORAS	JOHN DEERE	670 D	33,273.90
61	MOTOBOMBAS	FAIR BANKS MORSE / HONDA / A. CHALMER / Dent 2 / GORMAN RUPP	55220 / 5720 / 10356 / TCD94	56,670.33
62	VAGONES Y CANASTAS DE ACARREO	VANGUARD / LONI	10T / Super Millenium	82,000.53
63	MESAS Y FURGONES	HYUNDAI	HDM-45WH-V5300	4,450.95
64	IMPLEMENTOS VARIOS	Harde / Kaodiak / GMB / John Deere / Loni / Jacto / GTS	DB 4060C / HD96 / PCP-6000 / JD640 / Dollys / Condor / 510-HD	74,978.77
	<b>TOTAL CALESA</b>			<b>20,509,365.00</b>

	<b>CENTRAL DE GRANOS DE COCLÉ, S.A. (CEGRACO)</b>			
65	EQUIPOS VARIOS DE FABRICA	FAMAG	DRPA-V	46,010.75
66	PLANTA DE SECADO	FAMAG / Gordon Piat / Buhler	B-21 / B-59 / C-52 / D-42 / D-52 / C-	1,745,076.06
67	GRANIFIGOR, PISO DE SECADO Y APLICACION DE PLANTA DE SECADO	FAMAG		878,798.43

  
  
 YP

**ANEXO B**  
**BG TRUST, INC. FID (0118-GTIA-16)**  
**COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.**  
**AL 31 DE AGOSTO DE 2021**

68	SILOS	Behlen / Brock	500 QQ	295,660.99
69	MOLINOS	Famag Sahole	DRPF-2	367,159.47
<b>TOTAL CEGRACO</b>				<b>3,332,705.70</b>

<b>INDUSTRIAS DE NATÁ, S.A. (INASA)</b>				
70	SISTEMA PARA RECEPCION DE INGREDIENTES (TRANSPORTADORES)	E.S.E	RBE-11	13,894.84
71	SISTEMA DOSIFICACIÓN, MEZCLA Y MOLIENDA (CAMARONES / PECES)	E.S.E / Jacobson / Lemanco / Koppers /	18X60 / 4842 AJACS / 1002 SG	24,141.21
72	SISTEMA DE PELETIZACIÓN (CAMARONES)	MUNCH	RMP 660/178	56,514.86
73	SISTEMA DE EXTRUSIÓN ALIMENTO PARA PECES	E.S.E	E10D / 72 SHAKER	9,365.83
74	SISTEMA DOSIFICACIÓN, MEZCLA Y MOLIENDA (AVES-GANADO-CERDOS)	E.S.E	KRONOS	4,852.34
75	SISTEMA DE PELETIZACIÓN (AVES-GANADO-CERDOS-OTROS)	CPM	CENTURY	28,366.61
76	SISTEMA DE SUMINISTRO DE ENERGÍA Y AFINES	E.S.E	18x60	3,888.14
77	CENTRO DE TABLEROS DE CONTROL AUTOMÁTICO	CHRONOS RICHARDSON	SOW-450 / SOW-600	27,788.17
78	MONTACARGAS PARA UTILIZACIÓN EN LA PLANTA	CATERPILLAR	MJP18/ MGP	1,629.52
79	EQUIPOS AUXILIARES INSTALADOS	MUYANG	SLHSJ40	40,790.35
<b>TOTAL INASA</b>				<b>211,231.87</b>

<b>CAMARONERA DE COCLÉ, S.A. (CAMACO)</b>				
80	EQUIPO DE BOMBEO	CASE / JOHN DEERE / CAT / CHALMERS / BAS	A504BD / 6081SG221 /	340,646.11
81	TRACTORES	JOHN DEERE	5415	80,348.03
82	MONTACARGA	CATERPILLAR	9A 1	49,425.69
83	BOMBAS Y MOTOBOMBAS	HONDA / JACUZZI / YAMAHA	MAGNUM / XTZ 125CC	87,249.40
84	BLOWERS Y EXTRACTORES	ROTRON	10HP	7,665.25
85	MOTORES FUERA DE BORDA	MERCURY	P.CORTA	2,288.54
86	BOTES, CAYUCOS, KAYAC	FABRICACION PROPIA	FABRICACION PROPIA	1,903.94
87	FOUR WHEEL	SUZUKI	LTF	7,628.84
88	BALANZAS Y PESAS	ONAU PRO	Ranger R31P1502	1,995.33
89	OXIMETROS	YSI	8510	2,338.99
90	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	MOTOROLA / KENWOOD / HYTERA	EP-450 / TKR 7501/85 / UHF	11,562.21
91	MEJORAS, EQUIPO E IMPLEMENTOS VARIOS	TRITON / HOBART / BRIGGS & STRATTON	TRIDO / 3700PSI	33,735.02
92	ESTERILIZADOR ELECTRICO COMPLETO	EMPEROR	COM6780-XL	1,940.66
93	2 FILTROS DE FIBRA DE VIDRIO	TRITON	TR140	370.24
94	UN MODULO LARVICULTURA	FABRICACION A LA MEDIDA	FABRICACION A LA MEDIDA	683,321.07
95	UN LABORATORIO PEDASI	FABRICACION A LA MEDIDA	FABRICACION A LA MEDIDA	380,516.43
<b>TOTAL CAMACO</b>				<b>1,692,935.75</b>

**TOTAL GRUPO**

**25,746,238.32**

LP YP 3